



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR
EN EL COBAQ PLANTEL 12 TEQUISQUIAPAN

INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

Licenciada en Pedagogía

PRESENTA:

Diana Sánchez Pedraza

Asesora: Lic. Roxana Velasco Pérez

Ciudad Universitaria, México D.F. 2010.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Por sobre todo, gracias a Dios.

Para Corina, este trabajo representa su infancia, su niñez, su adolescencia y su juventud. Por esos momentos en que he estado presente y ausente por el estudio y el trabajo. Gracias hija mía.

Para José Pablo y Emiliano y Pablo Rico, por su compañía.

Para las mujeres de la familia, por comprender y compartir estas aspiraciones: Leonor, Olivia, Cinthya, y Andy.

Gracias a todos mis maestros de la licenciatura, su comprensión, su calidez, su rigurosidad, su exigencia, su tolerancia ha dado sustento a mi práctica profesional presente en este informe.

Gracias a mi universidad, sin ella no sería esta profesionalista que hoy soy:
orgullosamente UNAM.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1	
CONTEXTO REFERENCIAL: EL ESTADO DE QUÉRETARO.....	5
1.1 Contexto estatal.....	5
1.2 El municipio de Tequisquiapan.....	7
1.3 Estructura del Sistema Educativo Estatal.....	8
CAPÍTULO 2	
EL COLEGIO DE BACHILLERES DE QUERÉTARO.....	11
2.1 Antecedentes.....	11
2.2 Modelo educativo y plan de estudios.....	14
2.3 COBAQ, Plantel 12 Tequisquiapan.....	22
2.4 Perfil del alumno.....	26
2.5 La Orientación Educativa en el COBAQ.....	28
CAPÍTULO 3	
FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA EL ORIENTADOR EDUCATIVO EN EL COLEGIO DE BACHILLERES	32
3.1 La Orientación Educativa.....	32
3.2 Modelos de Orientación.....	35
3.3 Áreas de la Orientación.....	40
3.4 El desarrollo psicológico y social en la adolescencia.....	44

CAPÍTULO 4

EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL COLEGIO DE BACHILLERES DE QUERÉTARO: RESULTADOS OBTENIDOS Y PROPUESTAS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL.....47

4.1 COBAQ Plantel 12: trabajo docente.....47

4.2 Programas y medidas adoptados.....52

4.3 Resultados.....64

CAPÍTULO 5

VALORACIÓN CRÍTICA DE MI ACTIVIDAD.....67

5.1 Aportaciones en mi formación profesional como pedagoga.....69

CONCLUSIONES.....71

FUENTES CONSULTADAS.....74

ANEXOS.....78

INTRODUCCIÓN

Las Instituciones de Educación Media Superior han venido incorporando y fortaleciendo nuevas líneas de desarrollo en el ámbito escolar, particularmente la Dirección General del Bachillerato (DGB). Esta dirección, con la finalidad de ofrecer una formación de carácter integral a los estudiantes de los subsistemas que coordina, establece a través de una serie de actividades paraescolares¹, donde se ubica la Orientación Educativa, programas y servicios que contribuyan a consolidar la formación armónica del bachiller. Con ello, el servicio de orientación educativa se concibe como un proceso integrado al acto de enseñanza y aprendizaje con un conjunto de actividades preventivas, de desarrollo y atención a los estudiantes en las áreas personal-social, escolar y vocacional, con el fin de facilitar y promover su desarrollo integral.

Bajo esta perspectiva presento el Informe Académico de Actividad Profesional desempeñado desde 1996 en el ámbito de la orientación educativa. Esta práctica profesional se sitúa en el nivel medio superior en el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ), plantel 12 ubicado en el municipio de Tequisquiapan, Querétaro.

El Colegio de Bachilleres ocupa un lugar relevante en la educación media superior en el estado; fundado hace veinticinco años, proporciona atención a cerca del 67% de la población que cursa el bachillerato, está presente en los diferentes municipios con 50 planteles, tanto de la modalidad escolarizada como del Sistema de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD). Los planteles coordinados académicamente por la Dirección General del Bachillerato, brindan el servicio de orientación educativa de manera sistemática y continua.

¹ Las actividades paraescolares se denominan también extraescolares y se definen como aquellas actividades concurrentes con los estudiantes en cuanto a la educación integral que forma parte del plan de estudios. Aula Santillana. Diccionario de las Ciencias de la Educación. Madrid, Santillana, 1995. p. 41.

Como institución de Educación Media Superior el COBAQ, tiene entre sus finalidades proporcionar una formación integral a los estudiantes que cursan el bachillerato; para esto, existe un programa de orientación educativa. En la institución, se imparte bajo la modalidad de asignatura dentro de la estructura curricular del plan de estudios² en el componente de actividades paraescolares. Estas actividades se fundamentan en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, donde se señala “establecer servicio de orientación educativa, tutorías y atención a las necesidades de los alumnos, principalmente de aquellos que están en riesgo de abandono o fracaso escolar”³.

El programa de orientación educativa en el COBAQ sugiere una metodología para el desarrollo de sus actividades en cuatro áreas de trabajo: institucional, escolar, vocacional y psicosocial. Para ello la asignatura, con una carga horaria de tres horas por semana, se imparte en dos momentos, en el primer semestre para abordar el aspecto institucional y escolar; y en el cuarto semestre como orientación vocacional, tomando en cuenta el aspecto psicosocial para los dos semestres.

La práctica de orientación educativa en el COBAQ se remite fundamentalmente al desarrollo de los programas de la asignatura en los dos semestres, primero y cuarto; la principal problemática presentada es la falta de objetivos claros y definidos para la asignatura así como falta de programas extracurriculares para coadyuvar al logro de metas académicas de la institución; aparentemente se considera el ámbito de intervención de la asignatura pero no se parte de un programa de materia como tal ni se presentan programas previos de atención fuera del aula. Sin embargo, con base en la Reforma Curricular del Bachillerato General⁴, como actividad de tipo formativo en la integración de la personalidad del alumno se debe asignar una calificación final de acreditado o no acreditado. Es decir, es una actividad paraescolar pero se desarrolla como asignatura curricular: con planeación académica, metas de aprovechamiento,

² El plan de estudios del Colegio de Bachilleres del estado de Querétaro se sujeta a las regulaciones de la Dirección General del Bachillerato

³ Programa Sectorial de Educación 2007-2012 prog_sec.pdf.p. 26 URL:<
http://www.sep.mx/wb/sep1/programa_sectorial> [Consulta: 28 de abril de 2008]

⁴ De acuerdo con el Plan de Educación 2001-2006

metas de aprobación, trabajo con grupos defectivos⁵, reporte de calificaciones parciales, puntuación de calificaciones para exentar la asignatura, exámenes escritos parciales, finales, de regularización y a título de suficiencia, incluso de no acreditarse se considera como causa de baja definitiva para el estudiante.

Para el trabajo de la asignatura de orientación, se nos envía una propuesta de planeación a cada plantel y de acuerdo con la formación profesional del docente se desarrolla la planeación didáctica correspondiente. Es ahí cuando inicia mi trabajo como pedagoga, ya que debo replantear desde el objetivo, diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje, modalidades de evaluación formativa y sumativa donde se considere el trabajo en el aula con grupos formados por lo regular de cincuenta y cinco estudiantes.

Pero ahí no se agota mi práctica educativa; participo en los programas de atención diferenciada que se establecen en la institución, como son:

- Escuela saludable
- Asesorías
- Tutorías
- Cursos de inducción para estudiantes de nuevo ingreso
- Escuela para padres

Al sistematizar esta labor, presento en primer término, en este Informe Académico de Actividad Profesional, un marco referencial donde incluyo la exposición del contexto en el cual se inserta mi actividad profesional: el contexto estatal y municipal y su sistema educativo, para dar paso a la descripción del modelo institucional de la Orientación Educativa presente en el COBAQ Plantel 12.

A continuación expondré un marco teórico que fundamenta desde un ángulo conceptual lo que implica la orientación educativa como intervención psicopedagógica en las áreas de orientación profesional, orientación en los procesos enseñanza –

⁵ El término se emplea para designar aquellos grupos que no alcanzan el promedio de aprovechamiento establecido en las metas.

aprendizaje y orientación para la prevención y el desarrollo⁶. Para ser considerada como eje axial en la solución y mejora de los problemas académicos que se presentan. La concepción sobre las características de los adolescentes y su desarrollo psicológico y social, atendiendo al desarrollo del pensamiento abstracto, reajuste de personalidad, el logro de una identidad en la que se definen roles sexuales y sociales, aunado a otra situación conflictiva: su elección vocacional y profesional, reacomodando estructuras pasadas (vivas) y tomando decisiones en el presente para el futuro (ideales) sobre lo que quiere ser y lo que no quiere ser, quién cree que debe ser y quién cree que no debe ser.

En el capítulo siguiente describo, de forma detallada, los programas diseñados e implementados, así como las actividades realizadas en el COBAQ 12.

Finalmente, incluyo una reflexión sobre el quehacer del pedagogo, destacando la relación entre la actividad profesional y la formación recibida.

⁶ Rafael Bisquerra, *et al. Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: PRAXIS, 2001.585 p.

1. CONTEXTO REFERENCIAL: EL ESTADO DE QUERÉTARO

La orientación educativa como práctica institucionalizada representa un campo profesional con problemáticas y desafíos propios del momento histórico y del contexto sociocultural. Es por ello que en el presente capítulo se describe el marco de referencia de la práctica profesional de orientación educativa en el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, plantel 12 Tequisquiapan.

1.1 Contexto estatal

El estado de Querétaro se encuentra ubicado en el centro del territorio nacional, limita al norte y noreste con el estado de San Luis Potosí, al este con Hidalgo, al sur con Michoacán, al sureste con el estado de México y al oeste con Guanajuato. La superficie total del estado es de 11,978 km² lo que representa el 0.62% del país y la entidad ocupa el lugar 27 en extensión territorial. La división política queretana está integrada por 18 municipios, como se muestra en el cuadro 1.

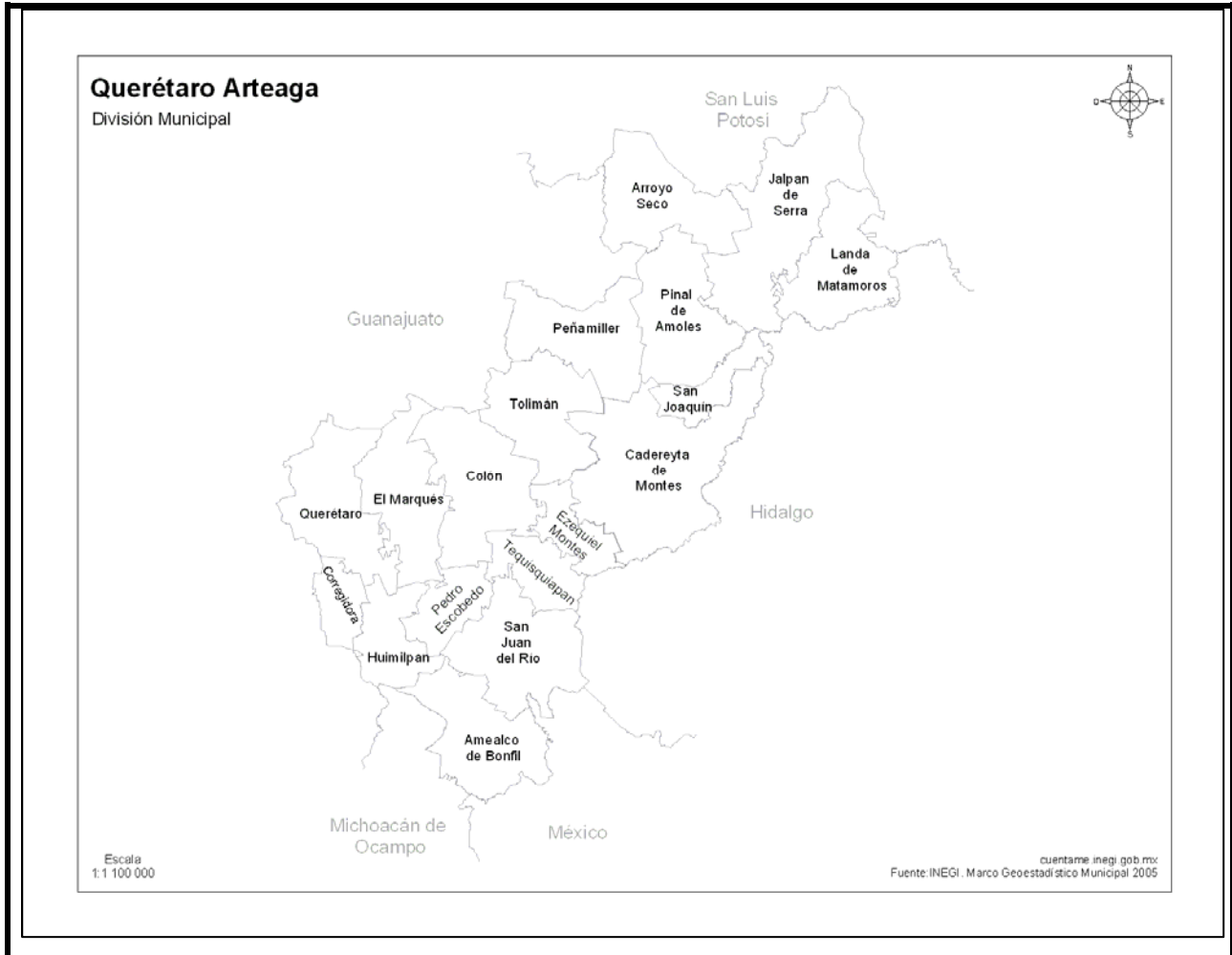
Se estima que la población de Querétaro a mitad del año 2006 ascendió a 1,628,739 habitantes, de los cuales 798,206 eran hombres y 830,533 eran mujeres¹. La mayoría de la población continúa concentrándose principalmente en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y San Juan del Río². Las estimaciones sugieren que durante el 2006 ocurrieron en Querétaro 31,815 nacimientos y 6,730 defunciones, lo que significó un crecimiento natural de poco más de 25 mil habitantes; además, casi 6 mil personas se agregaron al volumen estatal como resultado de los flujos migratorios, lo que implicó un crecimiento total de poco menos de 31 mil habitantes en un año. De cada 100 habitantes del estado, 31.7 tenían entre 0 y 14 años; 61.9 tenían

¹ Consejo Nacional de Población (CONAPO). Proyecciones de la Población de México 2006-2050, México, 2007. URL:< <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/proy/municipales.xls> > [Consulta: 28 de abril de 2008]

² Se considera que los tres primeros integran la Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro (ZMCQ). Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) – Consejo Nacional de Población (CONAPO) – Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Delimitación de las zonas metropolitanas de México, México, 2004.

entre 15 y 59 años y 6.4 tenían 60 años o más, con proporciones similares para cada uno de los sexos.

Cuadro 1. El estado de Querétaro



Querétaro se encuentra en una etapa de transición demográfica avanzada y su población es predominantemente joven. Sin embargo, debido a la inercia en la estructura de la población (composición por edades), se espera que en el mediano plazo el grupo de edad de 60 años o más se engrose, replanteando las prioridades sociales; lo anterior como producto de la elevación en la esperanza de vida y del descenso sostenido del promedio de hijos que tienen las mujeres, mismos que, para el 2006, se estiman en 75.1 años y en 2.1 hijos, respectivamente.

El ámbito de lo demográfico (relativo al estudio de los fenómenos de natalidad, mortalidad y migración y su impacto en el crecimiento, composición por edades y sexo, y distribución territorial) ofrece un contexto que permite vislumbrar interrelaciones entre la dinámica de la población, los comportamientos de los grupos sociales y el desarrollo de la sociedad.

1.2 El municipio de Tequisquiapan³

Dentro del territorio queretano, Tequisquiapan se encuentra localizado en el sudeste con una extensión territorial de 343.6 Kilómetros cuadrados. Limita con los municipios de Ezequiel Montes y Colón por el norte; San Juan del Río por el sur; por el este con Ezequiel Montes y con el Estado de Hidalgo; por el oeste con los municipios de Pedro Escobedo y Colón.

En el aspecto demográfico, Tequisquiapan es el octavo municipio al representar el 3.66% de la población total del estado, observa una intensa dinámica de crecimiento en la última mitad de este siglo, pues en 1950 se contabilizaron 10 877 habitantes, población que se incrementó a 54,929 habitantes para 2006.

La composición de la población de acuerdo a su sexo es: los hombres, representan el 49.4% y las mujeres, con una cifra relativa de 50.6%. La estructura por grupos de edad de la población es de un 15% con una edad comprendida entre 0 y 5 años; el 23% se ubica en el rango de 6 a 14; el 62% en el rango de 15 y más.

En el sector económico las actividades más importantes en el municipio son por orden de importancia, después del turismo: la agricultura, aún con grandes deficiencias se cultiva maíz, frijol, sorgo, alfalfa, chile, tomate y jitomate; sin ser propiamente zona ganadera se mantiene cría de ganado porcino, ovino y de avicultura principalmente; la industria manufacturera mantiene presencia con talleres artesanales y pequeñas fábricas de muebles. El turismo, como actividad principal se mantiene vigente a pesar

³ Gobierno del estado de Querétaro, México.
<http://qro.queretaro.gob.mx/municipios.aspx?q=RrRbGx+QAUghzGEqZQ5xtQ==>

de haber perdido su principal atractivo: los abundantes manantiales de aguas termales. Sin embargo su clima, calles, fachadas, follaje, la variedad de artesanías y su disponibilidad hotelera representa un atractivo para los visitantes.

El Sistema Educativo Municipal se conformaba, de acuerdo con el recuento durante el 2003, de una escuela de Educación Inicial. Para Educación Especial dos instituciones. En el nivel de Educación Preescolar 16 planteles presentes en todas las localidades del municipio. Por lo que se refiere a la Educación Primaria, se contabilizaron 36 escuelas. Para la Educación Secundaria se atienden en dos modalidades, Telesecundaria y sistema de Secundaria General, entre ambas modalidades se cuentan 16 planteles. Para el caso de Educación Media Superior existen 6 planteles: tres planteles de educación privada, un Centro de Capacitación, un Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS), un Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ), siendo precisamente en éste donde se inserta la práctica profesional presentada en este informe.

1.3 Estructura del Sistema Educativo Estatal

Diversos estudios concuerdan en señalar que el tema de educación y sus indicadores relativos marcan la pauta para avanzar en otros rubros como la procuración de salud, la prevención de la violencia, el acceso a las oportunidades y, en términos generales, la defensa de los derechos de los individuos; en definitiva, la educación juega un papel determinante y poderoso al considerársele ampliamente como un “detonador del desarrollo de mujeres y hombres”⁴.

El Sistema Educativo Estatal creció 1.3 por ciento en el ciclo escolar 2006-2007, contando con una matrícula de 520,774 alumnos de todos los niveles. La planta

⁴ Rosa María Camarena. “Los jóvenes y la educación. Situación actual y cambios intergeneracionales”, en Papeles de población, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), No. 26, octubre-diciembre, México, 2000.

docente de educación básica, media superior y superior, está integrada por 24,828 maestros que trabajan en 3,696 escuelas. La cobertura de atención a los niños de 4 a 15 años se ha consolidado. El crecimiento que más destaca es el de la educación preescolar, que en el ciclo 2006-2007, atendió a 84,451 niñas y niños, lo que representa una cobertura del 90.5 por ciento, 10 puntos más que el año pasado.

La educación media superior atiende a 57,567 alumnos, 2.8% más que el ciclo escolar 2005-2006. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos invirtió 4.5 millones de pesos para la construcción y equipamiento de dos laboratorios de idiomas, en los planteles de Querétaro y Pedro Escobedo. Además, se amplió significativamente la cobertura de las becas de transporte otorgando al 72.6 % de los estudiantes, así como las becas de retención de estudiantes, que apoyan a 334 alumnos.

El Colegio de Educación Profesional Técnica, CONALEP, logró la acreditación de la carrera técnica de Químico Industrial en el plantel de San Juan del Río, por cumplir con estándares nacionales de calidad. En los planteles de San Juan del Río y Querétaro, se construyeron dos aulas de matemáticas que cuentan con pizarrón electrónico, 40 computadoras en cada una y software especializado, acción que beneficia a casi 2,100 alumnos. Para fortalecer su vinculación con el sector productivo, el CONALEP ofreció cursos de capacitación a más de mil personas que laboran en empresas y en el sector público y el servicio de evaluación de competencias.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, COBAQ, es la institución que para el ciclo 2008-2009 atiende al 44.2% de la matrícula total de educación media superior en el estado. En este ciclo escolar, el número de estudiantes matriculado fue de 25,807. En el cuadro 2 se puede apreciar la evolución de la participación del COBAQ en el estado en comparación con otras instituciones de educación media superior. Por lo que se presenta como la institución con mayor captación de estudiantes.

Cuadro 2. Participación del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro en la Educación Media Superior.

Participación del COBAQ en la EMS en el estado

Ciclos 2000 – 2008

CICLO	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07	07-08	08-09
COBAQ	14,051	15,453	17,229	19,738	21,928	24,059	25,035	25,534	25,807
RESTO EMS	27,721	29,996	29,282	31,537	31,855	31,932	32,532	32,773	32,612
TOTAL EMS	41,772	45,449	46,511	51,275	53,783	55,991	57,567	58,307	58,419
PARTICIPACIÓN	33.6%	34.0%	37.0%	38.5%	40.8%	43.0%	43.5%	43.8%	44.2%

**Participación de 44.2% del COBAQ respecto a la EMS en el estado.
Incremento de la participación en 10.6 puntos, respecto al año 200.**

Fuente propia: Departamento de estadísticas
Del sistema COBAQ octubre 2008.

En el tema de la calidad educativa, el COBAQ instrumentó en octubre de 2006 el programa de Desarrollo de Talentos Académicos, DETAC, cuyos objetivos son promover en los jóvenes el interés por la ciencia y motivar a elegir una carrera científica a quienes demuestren tener las aptitudes para ello. Durante el semestre enero-mayo de 2007, participaron 346 alumnos y 24 docentes en el proyecto.

Se elaboró el perfil de competencias laborales de los docentes del COBAQ y un plan de formación basado en dichas competencias, a fin de asegurar que el desempeño de los maestros responda a las necesidades institucionales. Se capacitaron con este enfoque 639 docentes.

La Educación Superior en Querétaro cuenta con una gran diversidad de instituciones que ofertan este servicio educativo. En el ciclo escolar 2006-2007, la matrícula de este nivel ascendió a 40,663 estudiantes, en las modalidades de licenciatura, técnico superior universitario y posgrado.

2. EL COLEGIO DE BACHILLERES DE QUERÉTARO¹

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, ocupa un lugar relevante en el estado, con presencia en 16 municipios y con una captación en el ciclo 2008-2009, del 44.2% de los estudiantes de educación media superior. Se presenta a continuación los antecedentes, creación y desarrollo, modelo educativo y plan de estudios de la institución y particularmente las características del plantel 12 Tequisquiapan, donde se realiza la actividad profesional de orientación educativa.

2.1 Antecedentes.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), como asociación nacional dedicada a fomentar acciones frente a necesidades educativas, influyó en la creación del sistema nacional de Colegio de Bachilleres. A través de la emisión de los acuerdos derivados en la XIII y XIV Asambleas Generales Ordinarias, así como por sus recomendaciones hechas al ejecutivo federal, se emitió el decreto de la creación del sistema Colegio de Bachilleres. Mediante esta modalidad educativa se atendería el incremento de la demanda en el Nivel Medio Superior enmarcado en la necesidad de buscar nuevos modelos acordes con las condiciones socioeconómicas del país.

Entre los objetivos principales que se asignaron al Colegio de Bachilleres se encontraban ofrecer una formación general a los egresados de secundaria, así como prepararlos para realizar sus estudios superiores y capacitarlos para su incorporación a actividades productivas.

Esta institución es fundada como un organismo descentralizado en cada entidad federativa, dotada de autonomía orgánica y administrativa, es una institución independiente de las ya existentes y con la capacidad de crear nuevos planteles. Para los diferentes Colegios de Bachilleres se realizaron convenios entre cada gobierno

¹ La información de este apartado está documentada en el Programa Institucional de Desarrollo COBAQ 2000-2003. Coordinación de Comunicación Social del COBAQ. Santiago de Querétaro, Qro., julio del 2000. 61 p.

estatal y la Secretaría de Educación Pública, en los que se establecieron las bases de un financiamiento compartido. El sistema inicia funciones primeramente en Chihuahua, en 1973, y al año siguiente en la Ciudad de México.

Creación y desarrollo del COBAQ.

Fundación del COBAQ.

El 6 de julio 1984 nace el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, obtiene su registro institucional ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y emite la ley de creación correspondiente expedida por la Cuadragésima Séptima Legislatura Local, publicada en el diario oficial *La Sombra de Arteaga*, así como en el reglamento de la propia ley expedido por el ejecutivo local, el Gobernador del Estado, el Lic. Mariano Palacios Alcocer.

De esta forma, el 19 de julio de 1984 se funda en la entidad el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, como un organismo con personalidad y patrimonio propios que brinda una opción adicional de educación media superior en el sector público. Las principales razones que propiciaron su creación fueron: el creciente aumento en el índice de la población estudiantil en la entidad, el constante incremento de solicitudes a las instituciones públicas y privadas que impartían el nivel de bachillerato y las necesidades de la juventud del estado de formarse, capacitarse y responder a los requerimientos impulsados por el desarrollo social y económico.

Cuando se promulga la Ley de Creación del Colegio de Bachilleres de Querétaro, y se estableció el primer plantel con atención a 371 alumnos, con el objetivo de impartir e impulsar la educación correspondiente al nivel medio superior, con características terminal y propedéutica, se iniciaron funciones con la asesoría del sistema Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México y se formaron las áreas técnicas conforme a las necesidades de la entidad. Se adoptaron los lineamientos establecidos a nivel nacional y se trabajó en el plan de estudios propuesto en la capital del país, congruente con el

modelo generado en la XIV Asamblea de la ANUIES, en cuanto a objetivos y estructura académica.

El COBAQ depende de la Secretaría de Educación Pública y es coordinado en sus inicios por la Dirección de Educación Media Superior, que fue transformada a fines de la década de los ochentas en la Unidad de Educación Media Superior, y en 1993 se cambió la denominación a Dirección General del Bachillerato. Actualmente, de acuerdo con la Reforma Integral de la Educación Media Superior, pasa a formar parte dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, SEMS, encargada de coordinar el trabajo y las actividades de las instituciones educativas de este nivel.²

El COBAQ mantiene presencia en 16 de los 18 municipios del estado a través de sus planteles, extensiones y EMSaD (planteles de Educación Media Superior a Distancia). Este sistema de Educación Media superior a Distancia, EMSaD, fue diseñado para brindar cobertura a la demanda educativa en las regiones marginadas del estado y de esa forma contribuir a disminuir el rezago. Su plan de estudios basado en el del Bachillerato general, cuenta con apoyo de recursos tecnológicos, a la vez que promueve el estudio independiente del alumno dentro de un ritmo individual de aprendizaje.

Objetivo del COBAQ

En la actualidad, el COBAQ tiene por objeto “impartir e impulsar la educación correspondiente al nivel medio superior, con carácter integral, propedéutico y formativo”³, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

1. Propiciar la formación integral del alumno, ampliando su educación en los campos de la cultura, la ciencia y la técnica.

² Con base en el Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. Publicado en el Diario Oficial del día viernes 26 de septiembre de 2008. Primera sección.

³HOME PAGE. < http://www.cobaq.edu.mx/Pagina/Quienes_somos/pag_quienes.htm > [Consulta: 25 de junio de 2008]

2. Crear en el alumno una conciencia crítica y constructiva que le permita adoptar una actitud responsable ante la sociedad.
3. Proporcionar al alumno los conocimientos, técnicas y lenguajes que requiera para su formación profesional.
4. Crear en el alumno las aptitudes y habilidades que lo orienten, preparen y estimulen para el autoaprendizaje.
5. Proporcionar al alumno los elementos de aprendizaje necesarios para que sea capaz de realizar un trabajo socialmente útil.
6. Promover y realizar actividades para la preservación y difusión de la cultura y el deporte.
7. Realizar estudios e investigaciones que permitan un uso eficiente de los recursos materiales y humanos para alcanzar los objetivos del COBAQ.⁴

2.2 Modelo educativo y plan de estudios

El plan de estudios adoptado por el COBAQ en sus inicios entró en un proceso de actualización en 1989 como resultado del Plan Nacional de Modernización Educativa. Se señalaba entre las acciones centrales la actualización de planes y programas de estudio por lo que se inició un proceso de consulta nacional para obtener un perfil básico que definiera los elementos mínimos y comunes con el fin de conformar un mapa curricular.

En el ciclo escolar 1993-1994 se implementa un programa piloto llamado Currículum Marco, el cual pretende garantizar los niveles de homogeneidad requeridos. Como consecuencia de esta aplicación el plan de estudios se ajustó con el fin de corregir elementos de diversidad, lo que dio lugar a un modelo común y flexible denominado Currículo Básico Nacional, mismo que se trabajó por primera vez en 1994 en varias entidades federativas. En 1997 se realizó una actualización curricular, se efectuaron algunos cambios y ajustes en las cargas horarias y en la definición de líneas curriculares. Se modificaron algunos términos, y se constituyó como Bachillerato General, que es la modalidad vigente y se caracteriza por ser integral, propedéutico y formativo.

⁴ *Ídem.*

En 1998, se propone establecer un modelo de calidad educativa en el COBAQ, de acuerdo con las vertientes propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, y con apego al Plan Estatal de Desarrollo y al Programa de Desarrollo Educativo de Querétaro 1998-2003, se definen lineamientos de trabajo encaminados a eficientar las funciones del personal docente y administrativo y en 1999 recibe la institución el V Premio de Calidad del estado de Querétaro en la categoría de Gran Organización.

En ese año se ofrece en Querétaro la modalidad de estudio del bachillerato a distancia, mediante el primer Centro de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), en la comunidad de La Lagunita, en el municipio de Landa de Matamoros. También, en el mismo año y previo estudio por las autoridades educativas de la entidad, se incorporó al COBAQ el sistema de video bachilleratos, esta modalidad trabajaba mediante apoyos tecnológicos y las actividades coordinadas por un maestro asesor. Con el transcurso del tiempo se integraron los videobachilleratos al sistema EMSaD.

Así, en el año 2000-2001 con una matrícula de un total de 14,051 pasa a 25,807 para el ciclo 2008-2009 mostrando un vertiginoso incremento de alumnos inscritos, lo cual representa un aumento en su participación de un 33.6% a un 44.2% de la población escolar en el nivel medio superior en el estado.

El modelo educativo del COBAQ considera un conjunto de concepciones teórico-metodológicas que guían la práctica educativa de la institución y es el fundamento del plan de estudios y los programas respectivos propuestos en el Currículo del Bachillerato General de la SEP. Destacando que a partir del semestre 2008B, el colegio inicia el proceso de incorporación al Sistema de Educación Media Superior y los programas se adecuan al Marco Curricular Común, basado en el desarrollo de competencias. Y aunque no se acompañó de un modelo específico proveniente de las autoridades educativas para el apoyo de una teoría pedagógica constituye un primer esfuerzo encaminado a construir la propuesta propia de la

institución y se propone la realización de un esfuerzo gradual para complementarlo a través del trabajo de las Academias.

Modelo educativo en el COBAQ

El modelo educativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, que inició su desarrollo a partir de agosto del año 2003, es el resultado del trabajo convocado por la Dirección General del Bachillerato de los siguientes subsistemas coordinados por esa Dirección:

- Colegios de Bachilleres
- Escuelas preparatorias federales por cooperación
- Escuelas particulares incorporadas a la Dirección General del Bachillerato
- Centros de Estudios de Bachillerato

Este modelo educativo del COBAQ, además de orientar la intencionalidad de todas las acciones institucionales, define al currículum como el plan que propone e interactúa con el proceso más amplio de las relaciones sociales y de la cultura, tanto en la escuela como fuera de ella, y define hacia dónde se dirige la institución, de manera explícita respecto a las finalidades, contenidos y acciones a realizar por parte del maestro y sus alumnos, así como las condiciones académico-administrativas para desarrollarlo, las cuales se concretan generalmente en el proyecto educativo que está documentado y conformado en un plan y programas de estudio.

Su finalidad, ubicándose en la opción propedéutica, es la de generar en el educando el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita el acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo.

Dentro de la función educativa, el COBAQ parte de lo señalado por la DGB en tres áreas de formación⁵:

- Básica: proporciona al alumno una formación integral que comprende aspectos primordiales de la cultura en el área científica, técnica y humanística.
- Propedéutica: prepara al estudiante para la continuación de estudios superiores, a través de las diferentes disciplinas.
- Preparación para el trabajo: ofrece al educando una formación que le permita iniciarse en diversos aspectos del ámbito laboral.

La base del modelo educativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro parte del sentido de formación integral pues se refiere a todas las dimensiones que abarca la naturaleza humana para desarrollar su potencial y dominio de las diferentes esferas que involucra su saber, su ser y hacer⁶. Al respecto y como toda perspectiva de la educación implica asimismo una concepción antropológica y epistemológica: en relación a la postura antropológica, se remite al artículo 3º Constitucional la idea de que las personas deben ser educadas desarrollando armónicamente todas las facultades del ser humano, es decir las intelectuales, espirituales, sensoriales y psicobiológicas, con la intención de vivir en armonía consigo mismo y con los demás. En cuanto a lo epistemológico considera que el conocimiento y el aprendizaje son procesos individuales, en el sentido de que son manifestaciones de la voluntad del individuo: nadie puede aprender por uno, si uno no lo quiere; pero las formas de apropiación del conocimiento son procesos colectivos históricos.

En los lineamientos didáctico pedagógicos, el modelo se basa en el enfoque constructivista de la enseñanza y el aprendizaje⁷ donde se hace mayor énfasis en el enfoque del aprendizaje, entendiendo que la educación no puede reducirse a la

⁵ HOME PAGE COBAQ <<http://mc.sep.gob.mx/webdocs.asp?sesion=200906302038075193§or=COBAQ>>
[Consulta: el 02 julio 2008]

⁶ *Ídem*

⁷ A su vez retoma las teorías cognoscitivistas de Piaget, Bruner, y Ausebel sobre el aprendizaje significativo y la psicología sociocultural de Vigotsky, así como en las teorías humanistas citadas en Frida Díaz-Barriga A. y Gerardo Hernández R. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*. 2ª. Ed. México: Mc Graw Hill. 2002. p 25-31.

transmisión de información o conocimientos sino que debe de promover el desarrollo del pensamiento lógico y, a su vez, sus estructuras cognoscitivas. Este modelo, señala a la educación como un proceso intencional y activo y con las habilidades y conocimientos adquiridos, la persona construye ideas y significados nuevos, al interactuar con su medio ambiente. Deriva en un cambio de la estructura cognitiva, que es la suma de conocimientos y habilidades del pensamiento, más o menos organizadas, que se han adquirido a lo largo de la vida y determinan la percepción de una persona, lo que puede hacer y pensar.

Señala además que se aprende siempre y cuando se construya el conocimiento ya sea que asimile la nueva información o que modifique sus esquemas previos, el resultado es siempre una modificación en su estructura cognitiva⁸.

Se asume que los sujetos inmersos aprenden y se desarrollan en la medida en que pueden construir significados en torno a los contenidos curriculares o formas culturales preexistentes; esta construcción incluye la participación activa y global del alumno en el proceso de enseñanza y aprendizaje, su motivación y aproximación con la realidad, en donde el profesor actúa (a través de estrategias de enseñanza) como mediador y guía entre el alumno y la cultura para que el estudiante modifique sus esquemas de conocimiento de manera significativa, que realice un verdadero cambio conceptual y actitudinal.

Se cuenta también con las líneas de orientación curricular, como parte de los lineamientos didáctico-pedagógicos en los que se basa el modelo educativo del colegio⁹, para desarrollar en el plan de estudios. Estas líneas de orientación curricular pretenden fortalecer las estructuras de pensamiento y acción y deberán ejercitarse en todos los contenidos del plan de estudios (en los tres componentes formativos: básico, propedéutico y profesional); éstas son: habilidades del pensamiento, metodología,

⁸ *Ídem.*

⁹ "Reforma curricular del bachillerato, edición especial: Plan de estudios", en *Palabra COBAQ, Revista de comunicación interna y análisis*. Especial de la Reforma curricular, Año 3, sem. 2004-A. p.32-34.

valores, educación ambiental, derechos humanos, calidad, comunicación y equidad de género.

Las líneas de orientación curricular se establecen con la finalidad de desarrollar transversalmente, en el plan de estudios, las capacidades básicas que fortalecerán las estructuras del pensamiento y acciones que atienden aquellos aspectos esenciales para la formación del bachiller y no necesariamente requieren ser desarrollados en una asignatura específica, sino por el contrario, por su carácter básico, se ejercitan en cualquiera de los contenidos del plan de estudios.

La consecución de los planteamientos que se señalan en cada una de las líneas será posible mediante la selección de actividades didácticas, relacionando los diferentes contenidos de las asignaturas con la experiencia práctica que viva el estudiante en torno al desarrollo de cada una de las orientaciones.

Por otra parte, de acuerdo con esta concepción, el COBAQ define el perfil del bachiller con las características que considera debe tener el estudiante como producto de una formación integral, esto es, aquellos atributos deseables que orienten el desarrollo de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas del joven mexicano para incorporarse como sujeto útil y activo a la vida cotidiana, a la educación superior y al mundo del trabajo.

Cabe mencionar que estos atributos hacen referencia a cuatro capacidades básicas:

- a) intelectuales
- b) comunicativas
- c) socioafectivas
- d) productivas

Entre las capacidades que logra desarrollar el egresado del bachillerato general se encuentran:

- Desarrollar los procesos lógicos que le permitan analizar y explicar diversos fenómenos naturales y sociales del medio circundante, desde distintas dimensiones y perspectivas teóricas.
- Aplicar en su vida cotidiana los conocimientos de diferentes disciplinas y ciencias en la resolución de problemas, con base en principios, leyes y conceptos.
- Interpretar de manera reflexiva y crítica el quehacer científico, su importancia actual y futura; y tomar conciencia del impacto social, económico y ambiental del desarrollo tecnológico.
- Asumir una actitud propositiva ante los problemas que lo afectan, atendiendo los más significativos de su entorno.
- Construir una personalidad ética que considere al hombre como especie, como individuo y como parte de una sociedad, mediante el desarrollo y fortalecimiento de los valores.
- Adquirir los elementos que le permitan consolidar su personalidad y enfrentar los riesgos propios de su edad.
- Utilizar diferentes códigos lingüísticos de acuerdo al contexto de comunicación y a su intención, así como interpretar correctamente los mensajes recibidos y lograr su adecuada estructuración con base en principios de ordenamiento, causalidad y generalidad.
- Emplear las nuevas tecnologías de información y comunicación, aprovechando sus potencialidades para desarrollar conocimientos que promuevan su participación activa y constructiva en la sociedad.

- Adquirir conocimientos sobre principios específicos de las diversas disciplinas que le faciliten su decisión personal para elegir adecuadamente sus estudios superiores.
- Obtener los elementos que le permitan valorar y realizar de manera competente tanto el trabajo productivo como los servicios que redundan en beneficio de la sociedad.
- Contar con los elementos que posibiliten la creación y el aprecio por las manifestaciones artísticas para valorarlas como expresiones culturales.
- Poseer habilidades y destrezas motrices que le permitan mantener el cuerpo sano.

En cuanto a la estructura curricular, el plan de estudios¹⁰ integra, como se había mencionado, tres componentes formativos: básico, propedéutico y profesional:

- Formación Básica (de 1° a 4° semestre): tiene como finalidad brindar una formación general en lo que se ha considerado como mínimo esencial para todo bachiller a nivel nacional. Este componente se define a partir del “tronco común” y busca principalmente que los alumnos tengan una cultura universal básica, adquirir los elementos básicos de la ciencia, las humanidades y la técnica.
- Formación propedéutica (de 5° a 6° semestre): consiste en preparar al alumno para su continuación en estudios superiores, ya que durante estos semestres se abordan asignaturas que permiten profundizar en aspectos particulares de las diversas disciplinas. Con la intención de adquirir los elementos necesarios que le ayuden a definir sus intereses profesionales. Este componente se integra por asignaturas de diversos grupos disciplinarios de las áreas físico-matemático, económico-administrativo, químico-biológico y humanidades y ciencias sociales.
- Formación para el trabajo (de 3° a 6° semestre): su finalidad es preparar al estudiante para desarrollar procesos de trabajo específicos, por medio de procedimientos, técnicas e instrumentos, además de generar actitudes de

¹⁰ Se encuentra en el anexo 1 el mapa curricular.

valoración y responsabilidad ante estas actividades, lo que le permitirá interactuar en forma útil con su entorno social y laboral.

Como parte de este grupo de formación se cuenta con actividades paraescolares consideradas como el conjunto de acciones convergentes con las académicas; por su naturaleza atienden los aspectos intelectuales, socioafectivos y físicos en la formación integral del bachiller. A través de estas actividades se valora la calidad en la integración de la personalidad del alumno.

El currículo del COBAQ incluye esquemas flexibles, sistemas de atención diferenciada que incluyen talleres de regularización, programas de tutorías y asesorías, curso de inducción, programa permanente contra las adicciones, salud adolescente y escuela para padres para la atención individual y en grupo dirigidas a los estudiantes y sus padres. Estos programas tienen como función relevante prevenir la deserción y la reprobación; así como coadyuvar en la elevación de los índices de regularidad académica y de egreso. Estos programas en su conjunto son el espacio correspondiente en el que la orientación educativa y particularmente el quehacer pedagógico, tiene una participación decisiva para su desarrollo.

2.3 COBAQ, Plantel 12 “Tequisquiapan”

Ante las necesidades de una educación a nivel bachillerato que satisficiera las expectativas de la población tequisquiapense para estudiar y capacitarse en este nivel, el Colegio de Bachilleres de Querétaro a través de su entonces Director General, Lic. Arturo Proal de la Isla, promueve la apertura del Plantel 12, Tequisquiapan. El plantel inicia en el año 1996, con el apoyo del Presidente municipal, Rodolfo González Olloqui, y del Comisariado Ejidal, quienes respaldando esta labor, prestaron las instalaciones del Auditorio municipal para el registro de aspirantes y la antigua Casa Ejidal, misma que fue acondicionada para dar la bienvenida a una población estudiantil de 155 alumnos divididos en tres grupos y con una plantilla de nueve docentes (tres de ellos

para talleres artísticos), dos personas de servicios administrativos y una de servicios generales, así como a su coordinadora C.P. Juana de Jesús Trejo Juárez.

Al año siguiente, 1997, con instalaciones ya propias que consistían en un edificio de 5 aulas, salones acondicionados para oficinas administrativas, biblioteca y sala de cómputo, se realiza el cambio al que ahora ya es el plantel, mismo que aún no está del todo conformado, ya que faltan obras por realizar.

En el 1999, egresó la primera generación constituida por 130 alumnos quienes recibieron su formación de bachillerato general y una de las dos capacitaciones que se implementaron en este plantel: informática y desarrollo de negocios.

Plantel 12 Tequisquiapan

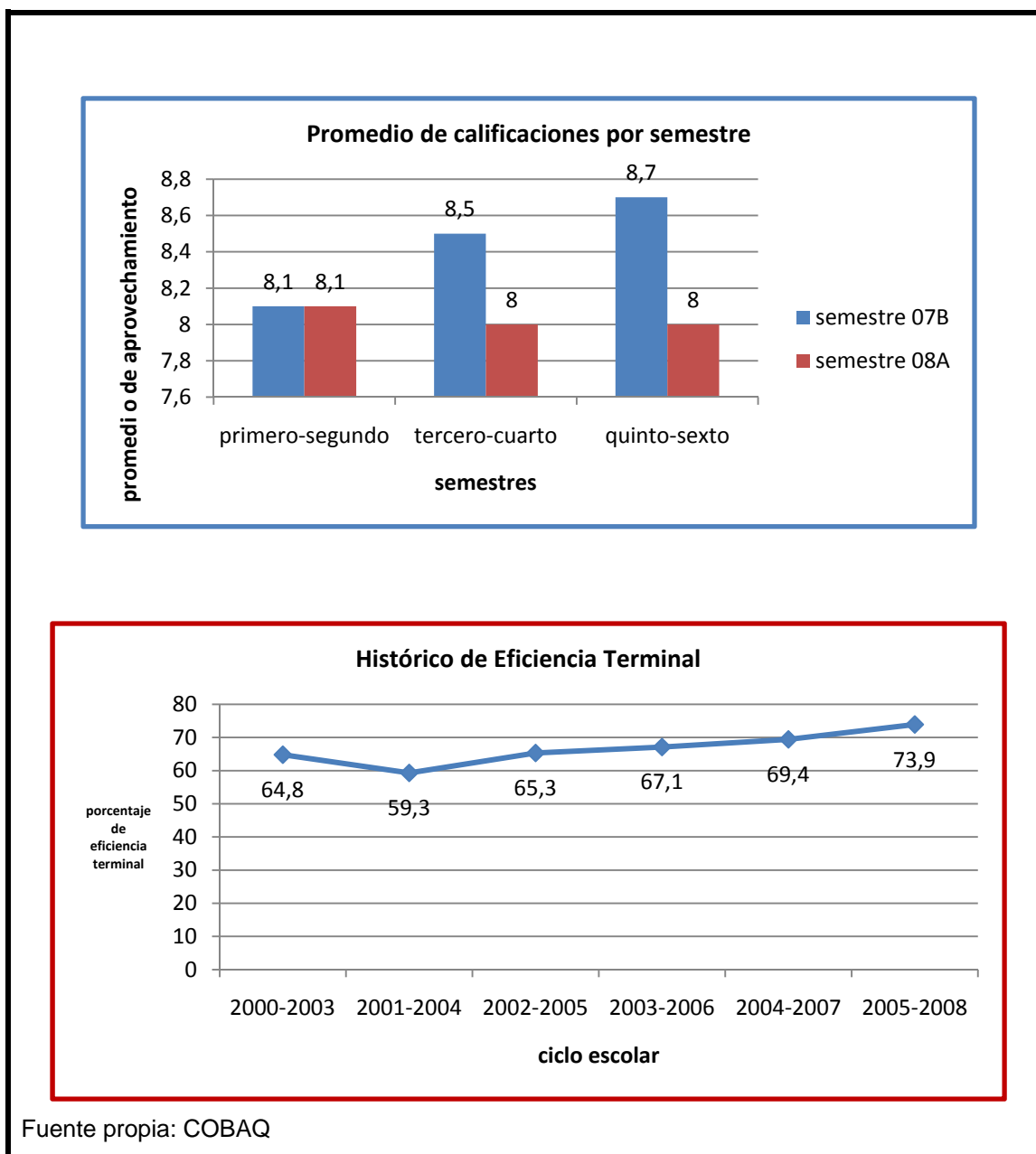
Para el semestre 08B, el plantel cuenta con 1,111 alumnos inscritos en dos turnos, distribuidos en 9 grupos de primer año, 8 grupos de segundo año y 7 grupos de tercer año; 30 docentes, 16 personas de trabajo administrativo y 8 personas de servicios generales. Entre su infraestructura física cuenta con:

- i. Doce aulas asignadas en dos edificios.
- ii. Dos laboratorios de ciencias naturales.
- iii. Laboratorio de inglés.
- iv. Biblioteca.
- v. Dos laboratorios de cómputo.
- vi. Cancha deportiva.
- vii. Plaza cívica.
- viii. Oficinas administrativas.
- ix. Áreas verdes.
- x. Auditorio.

El cuadro 3 muestra la información de indicadores académicos referentes al promedio de calificación por semestres consecutivos en dos ciclos semestrales. En

ellos se puede comparar los resultados obtenidos por los grupos de un semestre a otro y si bien no tienden a mejorar, en la siguiente gráfica de eficiencia terminal se aprecia la tendencia al incremento en los índices de estudiantes que terminan regularmente su bachillerato, presentando en la generación 2005-2008 una eficiencia terminal de 73.9%.

Cuadro 3. Indicadores académicos.



Siendo las asignaturas con menor índice de aprovechamiento:

- Primer año: matemáticas, química y lengua adicional al español.

- Segundo año: matemáticas, física y lengua adicional al español.
- Tercer año: ciencias de la salud, cálculo diferencial e integral y etimologías grecolatinas del español.

Presentando en el periodo del semestre 08B, un porcentaje de estudiantes regulares de 68%, es decir del total de la población escolar de 1,111 alumnos, 756 no adeudan asignaturas, mientras que 355 estudiantes presentan al menos una asignatura no acreditada.

Organigrama¹¹

La organización administrativa del plantel está apegada a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, publicada en 1995; y se integra por:

- *Director.* Cuya facultad se centra en representar al plantel a su cargo, formar parte del Consejo Consultivo de Coordinadores, proponer la designación o nombramiento de personal académico o administrativo para laborar en el plantel, informar a los órganos de gobierno del COBAQ sobre el desarrollo de las actividades, aplicar normas y reglamentos, presentar e informar sobre los proyectos de presupuesto y estado de cuenta del plantel y cumplir con el desarrollo de todas las actividades relacionadas con la coordinación del plantel.
- *Subdirector.* Su función es la de coordinar las actividades necesarias para el logro de los objetivos del COBAQ, y del plantel, supervisar y evaluar la labor del personal a su cargo (docentes, bibliotecario, prefectura, control escolar), informar sobre actividades y reportes requeridos por coordinación.
- *Consejo Educativo.* Tiene como objetivo analizar y emitir recomendaciones sobre aspectos relacionados con el rendimiento académico, la disciplina del personal docente y estudiantil de los planteles.

¹¹ Se presenta en el anexo 2.

- *Personal académico.* Quien tiene como principales funciones desarrollar labores docentes y de investigación con apego a los planes y programas de estudio aprobados por los órganos de gobierno de esta institución.

2.4 Perfil del Alumno

Las características de la población del COBAQ, plantel 12, durante el semestre 2008B, son las siguientes: integrada por 1,111 alumnos de los cuales predomina con 53% la población femenina. La edad de los estudiantes va de los 15 a los 19 años.

El lugar de residencia de un gran porcentaje, 77%, es alguna de las colonias que integran la cabecera municipal, la cual es considerada como zona semiurbana; un 15% radica en comunidades rurales pertenecientes al municipio; mientras que un 8% radica en los municipios del estado de Hidalgo cercanos a Tequisquiapan, con una tiempo de traslado de 45 min. aproximadamente.

La escolaridad de los padres de familia se mantiene en lo general, 51%, en nivel básico; con un 21% con estudios del nivel medio básico; es menor la población de padres de familia, 14%, con estudios de bachillerato y sólo 6% cuenta con el nivel de licenciatura y otro 8%, sin estudios. Las ocupaciones que predominan, de mayor a menor frecuencia son: asalariados, 38%; comerciantes, 28%; artesanos, 22%; campesinos; 6%; y 6% profesionistas. El nivel socioeconómico es en un 60% bajo y el resto va del medio bajo al nivel medio. Sin embargo, cabe hacer notar que es considerable el apoyo que reciben los alumnos por parte de sus familias para satisfacer la demanda de material que es solicitado por el Colegio. También, en el aspecto económico, los estudiantes, en un alto porcentaje, 54%, están dentro de algún programa de apoyo social, con casos de asignación de becas municipales, estatales o federales.

Un 89% de los estudiantes vive con sus familias y el porcentaje restante con algún pariente. En lo que respecta al trabajo remunerado, se puede señalar que es

considerable el porcentaje de jóvenes (43%) que trabajan, principalmente los fines de semana o en periodos de receso académico, tomando en cuenta que Tequisquiapan es un lugar turístico, en estas fechas los adolescentes se incorporan a empresas prestadoras de servicios. Otra actividad en la cual se desempeñan es la artesanal a través de talleres familiares que elaboran productos dirigidos a los turistas que visitan el municipio; así como también apoyan en los comercios pertenecientes a las familias.

Entre las actividades que realizan los jóvenes durante su tiempo libre se encuentran por orden de importancia: estar con los amigos, escuchar música, leer, practicar algún deporte, ver televisión, practicar videojuegos, estar con su pareja.

Las expectativas a largo plazo van desde desarrollar una profesión, trabajar y apoyar a sus padres, hasta casarse y formar una familia. A corto plazo señalan terminar el bachillerato, trabajar, seguir una profesión. En este aspecto el 87% de la población manifiesta firmes intenciones de continuar sus estudios a nivel superior; 10% está indecisa y 3% afirma no tener intención de continuar. Las áreas donde se incluyen los intereses profesionales son principalmente: económico-administrativo, 38%; ciencias sociales y humanidades, 32%; físico-matemático, 16%; en el área químico-biológica tiene interés un 12% y 2% con otros intereses.

En cuanto a los hábitos de estudio, los alumnos dedican un tiempo promedio de 8 a 12 horas de estudio a la semana, cuando es necesario acostumbran asistir a la biblioteca para consulta de temas y en periodo de exámenes. En promedio, el 57% ha reprobado de 3 a 7 asignaturas en su vida académica. Las materias que más se les dificultan son física, química e inglés.

Como técnica de estudio, los estudiantes recurren más a los resúmenes, repasos, cuestionarios y estudio en grupos. Durante clases, lo más importante para ellos es escuchar, tomar apuntes y preguntar lo que no queda claro. Por lo regular presentan apuntes ordenados y completos, ya que algunos maestros los consideran como parte de la evaluación. También por lo regular procuran entrar a clases como requisito de reglamento para cumplir con el 80% de asistencias necesario en las

evaluaciones parciales y finales. Entre las tareas que presentan la mayor dificultad se señala el ensayo, aunque el resumen, la síntesis y los mapas conceptuales son tareas accesibles. Prefieren, en un 88%, los exámenes de opción, aunque también señalan importante la autoevaluación que es promovida por algunos docentes. Un cierto porcentaje, 37%, se plantea como hábito común el diseño de acordeones para examen, sin embargo consideran que está presente el riesgo de que el maestro les anule la calificación si los sorprende. Los hábitos de lectura que presentan los alumnos de nuevo ingreso son deficientes y para mejorarlos se implementan programas de fomento a la lectura a través de las academias, lo que permite una mejora en comprensión y constancia.

2.5 La Orientación Educativa en el COBAQ

La Dirección General del Bachillerato (DGB), en su marco de referencia con base en la Ley General de Educación¹² declara que las escuelas deben promover, establecer, organizar y apoyar la labor del servicio de orientación. Dentro de su conceptualización la DGB, entiende a la orientación educativa como “un proceso que encauza las capacidades del individuo y posibilita su integración en el contexto social, así como la adquisición de aprendizajes significativos para construir un plan de vida”¹³ El bachillerato general reconoce en la orientación educativa un medio para atender factores en las áreas de trabajo institucional, escolar, vocacional y psicosocial:

- Área institucional: facilita la integración del estudiante con la institución y fortalece el sentido de pertenencia.
- Área escolar: atiende el fortalecimiento de hábitos y técnicas de estudio que contribuyan a elevar el aprovechamiento académico.
- Área vocacional: fortalece el proceso de toma de decisiones para la construcción de un plan de vida.

¹² *Lineamientos de Orientación Educativa*. [en línea]. Ver. 7.0 www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/actividadesparaescolares/orientacioneducativa/lineamientos_de_oe.pdf [Consulta: 11 de febrero de 2008].

¹³ *Ibidem*. p. 5.

- Área psicosocial: propicia el desarrollo, autoconocimiento, autoestima y comunicación, además apoya programas de tipo preventivo para enfrentar factores de riesgo.

Dentro de este marco, la DGB establece a la orientación educativa como un servicio paraescolar que complementa el plan de estudios para contribuir al desarrollo de la formación integral del estudiante. Considera al orientador como un educador, promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo; dejando el desarrollo de actividades de orientación conforme a las posibilidades y necesidades de cada institución.

Entre las funciones que la DGB asigna al orientador educativo se encuentran:

- Analizar y adaptar el programa de orientación educativa propuesto por esta dirección, de acuerdo con las características y necesidades de cada plantel.
- Organizar actividades que consideren los aspectos socioeconómicos y psicopedagógicos de su contexto específico enfocados a las áreas de trabajo: institucional, escolar, vocacional y psicosocial.
- Promover la participación activa de profesores, directivos y padres de familia en el proceso de orientación.
- Evaluar semestralmente sus funciones y el cumplimiento de objetivos.

Pero la tarea cotidiana del orientador, además de estar referida a partir del marco histórico y de los lineamientos institucionales, presenta diferentes matices. Dentro de estas variantes prevalecen como común denominador:

1. Impartir clases cuando el plan de estudios lo estipula.
2. Apoyar en el análisis de resultados académicos al término de cada periodo escolar.
3. Detectar, atender y canalizar a los alumnos con problemas académicos o de conducta.
4. Organizar y presentar ciclos de actividades en apoyo a prevención de la salud y desarrollo humano.

5. Seleccionar, aplicar y realizar el análisis correspondiente de pruebas psicométricas que se espera ayuden al alumno en su proceso de formación de identidad.
6. Orientar la investigación profesiográfica para elección profesional.

La orientación educativa, en su modelo institucional, parte de lo definido por la Dirección General del Bachillerato “como un proceso que encauza las capacidades del individuo y posibilita su integración en el contexto social, así como la adquisición de aprendizajes significativos para construir un plan de vida. Es un espacio de reflexión y acción que busca desarrollar los valores y habilidades, así como la autodeterminación y la creatividad del estudiante”.¹⁴

Como asignatura, Orientación Educativa se ha concebido como un espacio para la reflexión, el crecimiento individual y grupal y la apropiación de herramientas y técnicas de aprendizaje, que posibiliten la búsqueda y construcción del conocimiento y faciliten al alumno la toma responsable de sus decisiones a propósito de un proyecto personal. Con esta perspectiva, los dos momentos contemplados en el plan de estudios del COBAQ para la Orientación Educativa se presentan en el primer semestre, Orientación Educativa I, en el ámbito de orientación escolar; y en cuarto semestre Orientación Educativa II, como orientación vocacional.

La materia de Orientación Educativa I, se centra en el ámbito de orientación escolar y busca ser la base sobre la cual el alumno tenga en un primer momento el sentido de pertenencia que requiere cualquier individuo al ingresar a un nuevo ambiente, por lo que es necesario mostrarle una vista panorámica de la historia, normatividad, estructura de organización y de los espacios físicos de su plantel.

En esta asignatura se de la premisa que al proporcionar elementos sobre la vida institucional, así como el desarrollo personal a través del conocimiento sobre sí mismo, sobre su ámbito familiar y social, el alumno estará en mejores condiciones para

¹⁴ SEP, Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. Dirección General del Bachillerato. Currículo del Bachillerato General. Fundamentos. Serie Básica. Número 1. México 1999, p. 23

desarrollar su potencial de aprendizaje, favoreciendo también la adquisición de estrategias que posibiliten mayores aprendizajes significativos. Y es precisamente en esta asignatura donde se abordan estos objetivos.

La asignatura de Orientación Educativa II, en el cuarto semestre, como orientación vocacional y profesional, pretende que el alumno tenga una visión amplia de alternativas de profesión en diferentes espacios que van desde ser autosuficiente hasta elegir una ocupación.

3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA EL ORIENTADOR EDUCATIVO EN EL COLEGIO DE BACHILLERES

El servicio de orientación educativa va a estar determinado, como se ha mencionado en el capítulo uno, por el momento histórico y el contexto sociocultural pero también la concepción teórica que sustente este servicio va a condicionar esta práctica profesional. Hernández Garibay, menciona cómo desde hace décadas y en forma tradicional, la orientación en México considera al adolescente “estático cuyas supuestas necesidades no son sino las de un imberbe ser ignorante y despreocupado al cual pretende orientar bajo razones moralistas y con recursos atrasados”.¹ Tomando en cuenta la crítica que hace este autor se presenta a continuación el soporte teórico de la orientación educativa y el desarrollo psicológico y social del adolescente para fundamentar esta práctica profesional de orientación educativa en el COBAQ plantel 12.

3.1 La Orientación Educativa

La Orientación es una actividad que ha pretendido dar respuesta a las necesidades de desarrollo e integración social. Su origen se remonta quizá hasta el periodo de los primeros grupos humanos organizados, pero es hasta principios del siglo XX cuando se reconoce como actividad profesional. En 1909, Frank Parson, al comparar las características de la persona que aspiraba a una profesión con los requisitos de ésta, establece el punto de partida de la orientación vocacional y en 1914, TL Kelley utilizó el término orientación educativa para designar la ayuda que se daba a los estudiantes que requerían información para la selección de sus estudios, así como de adaptación al sistema escolar. Tras la Segunda Guerra Mundial, la orientación se delimitaba en el ámbito del trabajo escolar y en los departamentos empresariales en selección de personal. Hasta este momento la psicología se establecía como la disciplina básica en la intervención del desarrollo de la orientación, pero al ser considerado el hombre como sujeto de orientación debía ser estudiado bajo la

¹ Jesús Hernández Garibay. “Hacia una caracterización de la crisis y las tareas de la orientación educativa en el nuevo siglo”, *Revista mexicana de Orientación Educativa*. Número 2, volumen I, Año 2ª época. México, Centro de Investigación y Formación para la Docencia y Orientación Educativa. Marzo- Junio de 2004. p. 15.

perspectiva de todas aquellas disciplinas que abordan el hecho educativo, y no sólo reducirlo al ámbito psicológico.

Así es como la Pedagogía pretende construir un saber a partir de la interpretación de los distintos discursos que toman parte en el campo educativo. Y es la pedagogía quien tiene la tarea de estudiar en su totalidad el hecho educativo.

Diversos autores han dado una definición en función de los objetivos y campos de acción de la orientación educativa. Herrera Montes menciona que es “un servicio educativo que se proporciona a los individuos cuando se enfrentan a problemas personales que no pueden resolverlos por sí mismos, ni aún con la ayuda de los procedimientos de enseñanza”². Con atención particular a los aspectos relativos al aprovechamiento escolar, al bajo rendimiento académico, a la falta de interés en la escuela, cuestiones relacionadas con la adaptación escolar y social, hábitos de estudio deficientes, además de los problemas vocacionales de los estudiantes.

Para Leona E. Tyler, la orientación se define como “un proceso de ayuda al individuo en la tarea de hacer elecciones, en tal forma que aumenten la probabilidad de que su desarrollo futuro sea satisfactorio para él y útil para quienes lo rodean. Un orientador es un especialista en posibilidades de desarrollo”³.

En el documento de D. Luz Molina, Delimitación conceptual de la orientación educativa⁴, se distinguen tres dimensiones de la orientación: en lo vocacional, donde se ofrece asesoría y asistencia a los estudiantes con el fin de ayudar en la toma de decisiones vocacionales. Orientación como desarrollo personal y social, dirigida a promover la autoestima, relaciones humanas, socialización y atención a las necesidades e intereses del individuo. La Orientación en su dimensión escolar, considerada un proceso educativo como ayuda al estudiante para confrontar las

² Luis Herrera Montes. *La orientación educativa y vocacional*. México: Porrúa, 1976. 139 p. p.7

³ Leona E. Tyler. *La función del orientador*. 2ª. ed. Trad. de José Pineda Arce. México: Trillas, 2002. 359 p. p. 58.

⁴ Denyz Luz Molina Contreras. *Concepto de orientación Educativa: Diversidad y Aproximación*. [en línea]

Ver. 7.0 Revista Iberoamericana de Educación. <<http://www.rieoei.org/deloslectores/736Molina108.PDF>> [Consulta: 17 de octubre de 2007]

dificultades en su desarrollo académico, hábitos de estudio, apropiación de métodos y técnicas de aprendizaje y desarrollo de habilidades cognitivas básicas.

El concepto de orientación ha sido abordado desde diversos enfoques como: proceso que ayuda en la toma de decisiones vocacionales; forma de asesoría en la resolución de problemas personales y sociales y consejería. Ha transitado del “gabinete del consejero vocacional al salón de clases en esta etapa masificada de la educación, de las pruebas psicotécnicas como mágica ciencia instrumental a la problemática real del adolescente de nuestro tiempo, de las aptitudes como supuestos impulsos internos al panorama realista y crudo del mercado laboral”⁵.

Por su parte R. Bisquerra y M. Álvarez entienden la orientación en un sentido más amplio, donde admiten una dimensión teórica y una dimensión práctica. Esta dimensión práctica se denomina intervención psicopedagógica. El término psicopedagogía comprende las intervenciones en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la prevención y tratamiento de dificultades educativas, la orientación vocacional, el seguimiento de las intervenciones educativas en el ámbito social y profesional y la atención a personas con necesidades especiales. Estos autores definen a la orientación como “un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida”⁶. Desde esta perspectiva el individuo es concebido como un sujeto activo dentro del proceso de orientación ya que los objetivos apuntan a contribuir al “uso de estrategias y pautas de actuación adecuadas, aplicables a las diversas situaciones que pueden tener repercusiones en el futuro de la persona”⁷. La tendencia, de acuerdo a esta concepción, es enfatizar el desarrollo de la persona en situaciones que surjan de su integración en la sociedad, ya no sólo establecer aspectos correctivos.

⁵ Jesús Hernández Garibay. *Op cit.* P. 11-18.

⁶ Rafael Bisquerra, *Op. cit.* p.9.

⁷ *Ibíd.* p. 47.

3.2 Modelos de Orientación

Los modelos de orientación sirven de guía al orientador en los programas de intervención para dirigir la acción ya que proponen líneas de actuación práctica que sugieren procesos y procedimientos concretos.

Bisquerra y Álvarez distinguen entre modelos teóricos, modelos básicos y mixtos de intervención y modelos organizativos⁸. Los modelos teóricos son referentes desde diversas corrientes teóricas como los modelos Conductista, Psicoanalítico, Humanista, Rasgos y factores cognitivos, entre otros. Los modelos básicos de intervención consideran la intervención de acuerdo a un modelo clínico, modelo de programas y modelo de consulta. Estos modelos sirven de base al orientador como guía esencial de su acción. Más adelante se explican con detalle. Los modelos mixtos permiten combinar elementos de los modelos básicos a fin de proporcionar la atención adecuada de acuerdo con las necesidades de un contexto determinado. Cada modelo mixto puede recibir un nombre particular según sus características, la integración de elementos o el autor o grupo que lo propuso. Se mencionan denominaciones como: modelo socio-comunitario, modelo sistémico, modelo holístico, modelo de programas integrado, modelo psicopedagógico. Finalmente, los modelos organizativos son propuestas particulares de un contexto específico. Los modelos organizativos son modelos institucionales que adoptan los centros educativos, como el caso del Modelo de Orientación en el COBAQ. Cuando un orientador diseña su práctica considerando los lineamientos de su institución y el referente de un modelo básico se denomina modelo particular.

Modelos de intervención psicopedagógica

Los modelos de intervención psicopedagógica en la orientación parten de tres modelos básicos que se pueden combinar entre sí o se insertan en lineamientos de

⁸ *Ibídem.* p.55-127.

modelos institucionales, aunque en la práctica es difícil apegarse a un modelo único, por lo que surgen los modelos mixtos.

Los modelos básicos atienden cuatro ejes de intervención:

1. Intervención individual – grupal. La intervención individual se centra básicamente en la relación personalizada entre orientador – orientado a través de la entrevista; mientras que en la intervención en grupos el orientador atiende a grupos primarios (de tres a seis integrantes), grupos medios (de siete a quince personas), grupos grandes o comunidades como colonias o instituciones.
2. Intervención directa – indirecta. En este eje la participación puede ser de consulta indirecta donde la acción no es propiamente con el orientado, sino a través de un mediador como puede ser un profesor, un tutor o los padres de familia. Por otro lado, en la intervención directa la relación se da de forma personal a un individual o a un grupo.
3. Intervención interna – externa. Se refiere a la acción de orientación desempeñada por personal del mismo centro o a la intervención proporcionada por orientadores ajenos a la institución.
4. Intervención reactiva – proactiva. Cuando la intervención se centra en proporcionar atención de carácter correctivo o remedial se menciona una práctica reactiva. Si supone atención para el desarrollo y planeación la intervención será proactiva, regularmente este tipo de intervención va dirigida a todos los estudiantes de una institución a fin de brindar atención a la prevención.

Estos ejes de intervención hacen énfasis hacia donde se dirige la práctica del orientador, aunque no necesariamente limitan las líneas de acción pero sí pretenden establecer los alcances de los procesos. En los modelos básicos pueden estar presentes incluso los dos extremos de cada eje. Estos modelos básicos son: Modelo Clínico, Modelo de Programas y Modelo de consulta.

- Modelo Clínico. También llamado counseling o atención individualizada, su intervención es directa a fin de atender las necesidades de carácter personal, educativo y socioprofesional del individuo. La intervención del orientador es directa a través de la entrevista y aunque su dimensión es terapéutica también puede ser preventiva y de desarrollo personal. La práctica de este modelo complementa la acción de orientación grupal. No se recomienda como técnica de uso exclusivo salvo en los casos que el orientador considere. Este modelo en el ámbito escolar supone la limitante de espacio y tiempo pues por lo regular se cuenta con personal de orientación en número limitado para dar atención a toda la población escolar, que incluye estudiantes, padres de familia y demás profesores. Las fases a seguir en este modelo clínico son:

- a) Solicitud de ayuda a iniciativa del orientado o en los casos que el orientador considere necesarios.
- b) Diagnóstico.
- c) Tratamiento a partir del diagnóstico.
- d) Seguimiento.

La intervención del orientador es la de un especialista que puede ser parte de la institución o un agente externo, por lo que es necesaria la preparación técnica adecuada pues la responsabilidad principal la asume él.

- Modelo de programas. Para el desarrollo de este modelo partimos de la definición de programa como “una acción continua, previamente planificada, encaminada a lograr unos objetivos, con la finalidad de satisfacer necesidades y/o enriquecer, desarrollar o potenciar determinadas competencias”⁹. Se distinguen programas de magnitudes amplias en tiempo y aspectos que requieren la participación de más de un orientador, mientras que hay otros programas donde se consideran situaciones breves en ámbitos concretos con un mínimo de tiempo para su desarrollo por lo que un solo orientador puede llevarlo a cabo.

⁹ *Ibídem.* p. 85.

En el proceso de orientación, la realización de programas de intervención contempla los aspectos educativos y sociales. Se sugieren cuatro fases para su desarrollo:

- a) Análisis del contexto: características de la institución o lugar, características de los sujetos a quien se dirige el programa, necesidades que originan la intervención.
- b) Planificación del programa: áreas de actuación, agentes que intervienen, selección de un marco teórico, selección de un modelo de diseño, explicitación de metas, evaluación.
- c) Diseño del programa: objetivos, actividades, estrategias de intervención, recursos humanos y materiales.
- d) Ejecución del programa: tiempo, funciones, seguimiento, logística, relaciones públicas.
- e) Evaluación del programa: cuestiones a evaluar, diseño de evaluación, instrumentos y estrategias de evaluación, análisis de datos, comunicación de resultados.
- f) Costo de resultados en términos de personal, material y fuentes de financiamiento.

Este modelo apoya más la intervención psicopedagógica en instituciones educativas, como es el caso en el que se desarrolla la presente práctica pues permite al orientador el desarrollo de macroprogramas aplicables a todo el plantel, incluso a todos los planteles del sistema COBAQ como es el curso de inducción para estudiantes de nuevo ingreso; también puede establecer microprogramas para ser implementados en situaciones concretas, atendiendo las necesidades de trabajo con grupos específicos.

- Modelo de consulta. Este modelo se caracteriza por la relación indirecta del orientador con los sujetos últimos que reciben el servicio de orientación. El consultante puede ser una persona, un grupo o un centro educativo. En el campo educativo, en el modelo de consulta, el orientador trabaja con profesores y padres

de familia en el desarrollo y la prevención. Como características básicas de este modelo, los autores Bisquerra y Álvarez señalan¹⁰:

- El orientador se considera un especialista con intervención indirecta.
- La asesoría se proporciona a un mediador que puede ser el tutor, profesor o padre de familia, el cual es el que interviene directamente con los estudiantes.

Al elaborar un programa de consulta, el orientador se apega a las siguientes fases:

1. Analizar la situación y clarificar del problema.
2. Explorar alternativas.
3. Establecer planes de acción.
4. Poner en práctica las estrategias planeadas.
5. Evaluar los resultados obtenidos.

La consulta puede ser una consulta experta en el caso de situaciones que requieran la intervención de un consultor profesional en el área requerida. Sin embargo es común en las escuelas la participación del orientador coordinando un plan de trabajo con la colaboración de los compañeros profesores de la institución o con los padres de familia.

De acuerdo con lo expuesto, este modelo de consulta complementa la intervención psicopedagógica en las instituciones escolares pues promueve el trabajo colaborativo con todos los agentes de la comunidad educativa.

Desde la perspectiva de los modelos de intervención en el COBAQ no puede mencionarse la aplicación de un modelo básico empleado de forma exclusiva. Se realiza la práctica de un modelo mixto, que admite la intervención bajo el modelo clínico con entrevistas, ya sea a solicitud del estudiante, de algún profesor, del padre de familia o del orientador mismo. En estos casos se proporciona la atención necesaria y si se

¹⁰ *Ibidem.* p. 106

requiere se canaliza a un especialista. Se trata de una intervención directa, individual, interna en un primer momento y regularmente reactiva.

Por otra parte, la intervención grupal desde el enfoque del modelo de programas, permite al orientador en el COBAQ, centrar su práctica como docente de asignatura, recordando que en esta institución se considera una materia integrada al plan de estudios. Su acción va dirigida a los grupos académicos donde predomina el enfoque cognitivo para potenciar la prevención y el desarrollo con temáticas como técnicas de estudio, habilidades sociales, apego escolar, elección vocacional y plan de vida.

Para la intervención propuesta por el modelo de consulta, el orientador de Colegio de Bachilleres de Querétaro, promueve programas de atención indirecta dirigida a grupos para atender la prevención y el desarrollo. Entre estos programas se encuentran el Curso de Inducción a Estudiantes de Nuevo Ingreso y el Programa de Tutorías.

3.3 Áreas de Orientación

Los modelos de orientación, como se mencionó en el apartado anterior, proponen las líneas de actuación para la práctica y aunque se mencionan modelos básicos, por lo regular no se trabaja de forma exclusiva con un modelo único. De la misma manera, como se presentan a continuación, las áreas de formación e intervención de la orientación se combinan en la actuación del orientador.

- La Orientación Profesional. Se define como un proceso de ayuda dirigido a las personas en periodo formativo con la finalidad de desarrollar las conductas vocacionales a través de un proceso continuo y sistemático, basado en la prevención, desarrollo e intervención social para contribuir a su realización personal, educativa y profesional¹¹.

¹¹ *Ibidem.* p. 234

Las áreas temáticas de la intervención en orientación profesional se refieren a:

- Implicación y motivación. Para generar un ambiente estimulador y de participación que favorezca la reflexión de este proceso.
- Conocimiento de sí mismo. Se pretende contribuir a la toma de conciencia de las características personales como son las capacidades, destrezas, actitudes, intereses, valores, autoconcepto, personalidad, historia académica, contexto familiar y social. Con la finalidad de afrontar con mayores referentes el proceso de toma de decisiones. Los procedimientos o estrategias que el orientador propone en el conocimiento de sí mismo pueden ser de carácter psicométrico, autoexploratorias o de observación y registro. Poniendo a disposición los elementos de reflexión para estimular y mejorar capacidades y habilidades.
- Información académica y profesional. Se refiere a la información sobre distintas alternativas educativas, profesionales y ocupacionales. El orientador guía la búsqueda de información a través de visitas, entrevistas, consulta en las tecnologías de la información y la comunicación; lo que también se denomina investigación profesiográfica.
- Proceso de toma de decisiones. Con la información obtenida sobre el conocimiento de sí mismo, la información académica y profesional y la información complementaria de su contexto socioeconómico, el estudiante puede iniciar su proceso en la toma de decisiones.
- Ejecución de la toma de decisión. Esta toma de decisión prevé una toma de conciencia de las consecuencias, el compromiso personal y la realización de un plan de vida.

Los modelos que guían los programas de intervención en orientación profesional son los propuestos como modelos básicos, para, de acuerdo a las necesidades y objetivos de cada institución, establecer su modelo de intervención psicopedagógico. En el caso de la presente actividad profesional, en el cuarto semestre se aborda esta área de orientación con programas dirigidos a los

estudiantes en la asignatura de Orientación Educativa II, sin descartar la atención individualizada y de consulta.

- Orientación en los procesos de enseñanza – aprendizaje. A partir de los cambios que representan las reformas del sistema educativo, los objetivos del proceso enseñanza – aprendizaje se modifican. Estos cambios implican un modelo educativo centrado en el aprendizaje activo, consciente y significativo e incluye el desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes en el estudiante.

Así, el rol del docente y del estudiante se replantea para el logro de estos objetivos. De tal manera que dentro de los procesos de enseñanza – aprendizaje la intervención del orientador toma en consideración las líneas de guía del modelo de programas y de consulta, principalmente. Su participación se centra en el logro de los objetivos en el proceso enseñanza - aprendizaje, cambio de actitudes y revisión de los parámetros de evaluación.

En la práctica profesional presente, motivo de este informe, se plantean en el primer semestre en la asignatura de Orientación Educativa I, temas como técnicas de estudio y procesos cognitivos donde se pretende promover entre los estudiantes el desarrollo de competencias para el estudio, para aprender a aprender. También desde la perspectiva del modelo de consulta, el orientador participa con programas de apoyo a la práctica docente exponiendo desde el enfoque constructivista elementos conceptuales y estrategias aplicables en el aula centradas en el proceso de aprendizaje significativo¹².

- Orientación para la prevención y desarrollo humano. Este enfoque propone la prevención en el sentido amplio del término así como el desarrollo de las potencialidades. Al hablar de prevención se distinguen tres niveles: la intervención primaria, como intervención antes de que surja un problema; dirigida principalmente a profesores, padres de familia y a toda la comunidad escolar. Prevención secundaria, donde la intervención se establece en el momento en

¹² Díaz-Barriga F. y Hernández G. *Op cit.*

que se sospecha la presencia de un problema. Prevención terciaria, la intervención psicopedagógica se establece en el momento inmediato de la detección del problema.

Por otro lado, el concepto de orientación para el desarrollo se dirige al logro de la madurez y de un autoconcepto positivo. La intervención del orientador pretende “ayudar al individuo a satisfacer sus necesidades: autoconocimiento, ajuste a las exigencias y demandas de la sociedad y desarrollo de sus potencialidades”¹³. Por lo que supone ir más allá de la simple información.

Entre los aspectos promovidos dentro de la Orientación para la prevención y el desarrollo se encuentran¹⁴:

- Habilidades de vida, como comportamientos apropiados para la resolución de problemas relacionados con asuntos personales, familiares, de trabajo, etc.
- Habilidades sociales, incluyendo la habilidad de comunicación interpersonal.
- Autoestima.
- Temas transversales como educación para la salud, educación sexual, equidad de género, educación ambiental, entre otros.
- Educación emocional.

Estas áreas de orientación no son presentadas de forma aislada ya que se actúa con el ser humano como un ser integral y al desarrollar, por ejemplo, un programa de orientación profesional se consideran cuestiones de proceso de enseñanza-aprendizaje como desarrollo de habilidades cognitivas y de desarrollo personal como el tema de plan de vida.

¹³ Rafael Bisquerra, *Op. cit.* p.284

¹⁴ *Ibidem.* p. 285-295

En la actualidad la orientación educativa se concibe como un proceso integrado al currículum no sólo para dar atención a estudiantes con problemas o como mero servicio de información. Se concibe como un conjunto de actividades preventivas, de desarrollo y atención a los sujetos que forman la comunidad educativa. Exige la permanencia de programas de intervención dirigidos a atender a la diversidad de estudiantes. De forma que se va a plantear como “un proceso interdisciplinario sustentado en los principios de intervención preventiva, desarrollo y atención a la diversidad del alumno, cuyos agentes educativos asumen la función de facilitar y promover su desarrollo integral para que se constituyan en seres transformadores de sí mismos y de su entorno”¹⁵.

3.4 El desarrollo psicológico y social en la adolescencia

Al ser el nivel medio superior donde se sitúa la población con la que se trabaja en el presente informe es importante presentar las concepciones sobre el desarrollo durante la adolescencia

Se considera la etapa de la adolescencia como un proceso de cambio, de desprendimiento, de duelo y depende del medio cultural, social e histórico para hacer énfasis en particularidades. Considerada a lo largo de la historia como “fase de subordinación, de marginación, de limitación de derechos y de recursos, como incapacidad de actuar como adultos, es una fase de semidependencia entre la infancia y la edad adulta”¹⁶. Esta etapa termina cuando la persona es capaz de decidir por sí misma su vida laboral, familiar y social.

Los cambios que se presentan en esta etapa involucran aspectos físicos, psicológicos y sociales. Dentro de estos cambios, los psicológicos consideran la consolidación de la personalidad¹⁷, la formación de la identidad¹⁸, y el desarrollo

¹⁵ Denyz Luz Molina Contreras. *Op cit.* p.9.

¹⁶ Gérard Lutte. *Liberar la adolescencia, la psicología de los jóvenes de hoy.* Trad. de Luis Medrano. Barcelona. Herder, 1991. 400 p. (Biblioteca de Psicología) p. 22.

¹⁷ Peter Blos. *Los comienzos de la adolescencia.* Trad. de Ricardo Monti. Buenos Aires: Amorrortu, 2003. 224 p. p. 12-16

cognoscitivo como los logros más importantes. Los cambios sociales van más relacionados con el aspecto vocacional y ocupacional y a asumir una participación activa dentro de su comunidad.

Con el desarrollo cognoscitivo, el adolescente “se da cuenta de que su cuerpo, sus ideas, su forma de razonar y la manera en que los demás lo perciben ya no es la misma de cuando era niño. La adquisición del pensamiento abstracto implica la migración del pensamiento a la acción; de lo establecido y, por lo tanto, conocido, a lo nuevo y, por ello, desconocido; un cambio que promueve la reflexión sobre la nueva realidad que se le presenta”¹⁹

Este periodo no debe ser solamente considerado como etapa de transición, de preparación para la madurez, debe ser enfocado, como lo señalan A. Aberastury y M. Knobel, con un criterio de “momento actual de desarrollo”, con el significado que representa esta etapa en el ser humano. Dentro de estos aspectos, la formación de la identidad permite la renuncia de su mentalidad infantil a fin de dar lugar a otra. Se enfrenta a múltiples y diferenciadas elecciones: la ocupación, la ideología y la sexualidad. Lo que le concede una nueva función y otorga un estatus.

El clima de confusión en el que vive el adolescente, debido a los cambios ocurridos de forma tan rápida y tan constante, da pie a características como: Búsqueda de sí mismo y de la identidad; necesidad de intelectualizar y fantasear; crisis religiosas; evolución sexual manifiesta que va desde el autoerotismo hasta la heterosexualidad genital adulta; actitud social con tendencias anti o asociales de diversa intensidad; contradicciones de conducta; separación progresiva de los padres; constantes fluctuaciones del humor y del estado de ánimo.²⁰

Es por ello que el adolescente como individuo con tareas de desarrollo especiales en cada una de las fases que comprende la adolescencia: temprana, media

¹⁸ A. Aberastury, y M. Knobel. *La adolescencia normal, un enfoque psicoanalítico*. México: Paidós, 1998. 163p. p.44-58.

¹⁹ Eva Marcuschamer. *Orientación vocacional*. 2ª. ed. México: Mc Graw-Hill, 2003. 154 p. p.18.

²⁰ A. Aberastury y M. Knobel. *Op. cit.* p. 44-101

y tardía; necesita el apoyo de las personas que son importantes para él, con el propósito de lograr las transformaciones que conlleven a la construcción de su identidad. Y en el campo laboral del pedagogo, en la intervención de orientación es de suma importancia ofrecer al estudiante una guía a lo largo de su bachillerato.

4. EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL COLEGIO DE BACHILLERES DE QUERÉTARO: RESULTADOS OBTENIDOS Y PROPUESTAS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Como se ha presentado en los capítulos anteriores, en el COBAQ la orientación educativa se considera como asignatura del área paraescolar inserta en el plan de estudios en el primer y cuarto semestres, con una carga horaria de 3 horas por semana. Así, mi labor realizada en el plantel 12 Tequisquiapan, ha sido como docente de asignatura. Inicié esta práctica desde 1996, año de fundación del plantel y hasta la fecha continúo laborando.

4.1 COBAQ, Plantel 12 Tequisquiapan: trabajo docente

Problemática inicial

Las limitaciones que se presentaban en el momento de integrarme al trabajo como orientadora iban de acuerdo a un plantel de nueva creación. Entre ellas destacan:

1. Programa de asignatura. No existía un programa de la materia desarrollado en el plantel. Y si bien se contaba con una propuesta que emitía la Dirección Académica del COBAQ, este programa sólo contemplaba un objetivo general y temas sugeridos¹, sin contar con una secuencia didáctica en la que incluyeran objetivos específicos, metodología, estrategias didácticas y evaluación; aunado a la falta de material bibliográfico para los estudiantes. Esta situación ha sido una constante a lo largo de los semestres; como disciplina paraescolar no se atiende su desarrollo didáctico como el de las otras asignaturas. En cada reforma educativa por la que atraviesa el sistema del COBAQ, las otras materias entran en un proceso de adecuación y modificación desde lineamientos señalados por la DGB, sin embargo la asignatura de Orientación Educativa I y II no se toma en


¹ En este caso, el programa sugerido estaba diseñado por los orientadores educativos de los otros planteles siendo en lo general psicólogos clínicos, por lo que persiste el enfoque en la orientación educativa centrada en el alumno, como sujeto único de atención y participación y en algunos momentos el proceso educativo con el que interactuaban múltiples factores se omitía.

cuenta en el Plan de Estudios y por lo tanto no hay un programa formal. De manera que la planeación programática se va tratando de adaptar con base en lo señalado en la DGB y de acuerdo en los lineamientos de la reforma vigente. Para ello, la Jefatura de Materias de la Dirección Académica convoca a algunos orientadores de los planteles y se hace una propuesta donde se realiza el desarrollo metodológico de acuerdo con la formación profesional de cada orientador educativo. Esta propuesta se tiene que revisar y rediseñar pues presenta deficiencias en su desarrollo tanto en el nivel conceptual como metodológico y si un orientador trabaja con esta propuesta inicial encontrará dificultades para su seguimiento en la práctica docente.

En el cuadro 4 se presenta un ejemplo de planeación programática de la asignatura de Orientación Educativa II, para la primera unidad. La presentación muestra el desarrollo didáctico realizado por algunos docentes de otros planteles. Esta propuesta fue diseñada de acuerdo con la Reforma del Bachillerato con base en el enfoque constructivista de la educación para el semestre 08A.

Para el semestre 08B, nuevamente la institución participa en otra reforma, la Reforma Integral de la Educación Media Superior, RIEMS, y la asignatura, como en otras ocasiones se adapta desde la Dirección Académica del COBAQ pero sin contar con un programa formal como las otras materias. A continuación se presenta también la propuesta de trabajo que debe ser adaptada por cada orientador en su plantel (cuadro 5), en este caso para la asignatura de Orientación Educativa I, primera unidad.

Cuadro 4. Propuesta para ser revisada de planeación programática enviada por la Dirección Académica

 Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro Dirección Académica Planeación y Desarrollo de la Práctica Docente													
Plantel		Asignatura /Semestre			Grupo(s)		Docente						
		ORIENTACIÓN EDUCATIVA II /08A											
Objetivo de la Asignatura:		Promover en el alumno conocimiento, análisis y reflexión de su situación personal y académica con la finalidad de facilitar su toma de decisión vocacional y el diseño de su plan de vida. UNIDAD I Ubicación del contexto en que se encuentra el alumno. Objetivo de la unidad OBJETIVO: El alumno reflexionará su situación personal y académica, a través de análisis y la crítica de su desarrollo											
Objetivo Temático	Contenido	Estrategias didácticas			Evidencia de Aprendizaje	Líneas de Orientación Curricular	Realización		Recursos y Materiales	% Avance / Fecha Programa.	% Avance / Fecha Real		
		Enseñanza	Aprendizaje	Evaluación			s	o					
El alumno reconocerá la importancia de su situación personal y académica para ubicar sus intereses con formal plan de estudio del sistema COBAQ.	1.1 Sensibilización	- Aplicar evaluación diagnóstica	Resolver la evaluación.	Diagnóstica	1er. Parcial Evaluación formativa	Valores Metodología Equidad y género			Formatos de evaluación				
	1.2 Auto-ubicación	(personal y de contenido del programa)	Participar en la reflexión grupal, exponiendo sus puntos de vista.	Participación								Desarrollo de habilidades Valores Metodología Calidad	Antología, videos, rompecabezas.
	1.2.1 Contexto educativo	- Guiar al alumno a la reflexión a través de los resultados de la evaluación. Proporcionar Programa de la asignatura dictarlo	- Tomar nota del programa.	Exposición creativa									
	1.2.2 Formación propedéuticas	- Realizar lectura y comentario	Producto s: Autobiografía, Carta a mi cuerpo, Visualización de futuro, Descripción de mi familia.	Mapa curricular Material de SOV Material proporcionado por O. V. Examen escrito									

Mi labor como orientadora, y como pedagoga, ha sido fundamentalmente desarrollar esta planeación con los elementos didácticos correspondientes para un programa de asignatura.

Cuadro 5. Propuesta de la Dirección Académica de planeación 08B.

Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro						
Reforma Integral de la Educación Media Superior Formato de Planeación y Desarrollo de la Práctica Docente						
Objetivo de la Asignatura:	Coadyuvar con el desarrollo integral del bachiller, procurando atender los factores que ayuden a consolidar su personalidad para lograr que se vincule con su contexto escolar, social y económico de una manera crítica y constructiva.					
Objetivo de la Unidad I:	Integrar a los estudiantes a la Institución Educativa, favoreciendo la auto ubicación de su contexto educativo, social, personal, para generar el sentido de pertenencia, a través de la reflexión, análisis, y conocimiento de las dimensiones y procesos de la educación, así como de los componentes propios del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro.					
Competencias Genéricas a desarrollar:	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.					
Objetivo de tema	Contenido	Competencias a desarrollar G: Genéricas AG: Atributo de Genérica	Estrategias didácticas E: Enseñanza A: Aprendizaje Ev: Evaluación	Recursos Didácticos / Evidencias de Aprendizaje	Avance de programa	seguimiento o observaciones
Identifica y reflexiona la importancia de las dimensiones de la educación., para asumir su responsabilidad y su compromiso académico y social. Investiga y reconoce los procesos educativos Identificar de manera general lo que son las instituciones y clarificar lo que implica la Institución educativa Favorecer el proceso de integración de los alumnos, al COBAQ, mediante el conocimiento de los componentes del sistema (antecedentes, lineamientos, modelo educativo, reglamentos).	Evaluación diagnóstica 1 La Educación y sus dimensiones 2 La educación como proceso 2.1 Informal 2.2 Formal 2.3 Ventajas de la escolaridad 2.4 Niveles Educativos 3. La escuela como Institución 4. Introducción al COBAQ 4.1 Historia y evolución del COBAQ 4.2 Lineamientos institucionales. (misión, visión, política de calidad, valores) 4.3 Modelo educativo .constructivismo -competencias genéricas - tipo de bachillerato - plan de estudios 4.4 Reglamentos: - disciplina - evaluación -valuación y apego escolar.	G. 1. Se conoce y valora... A.G. Identifica sus emociones... G. 4 Escucha, interpreta... AG: Identifica la idea clave... G. 4 Escucha e interpreta... A.G. Utiliza la tecnología para... G. Sustenta una postura personal... A.G. estructura ideas... G. 6. Sustenta una postura... A.G. reconoce los propios prejuicios... Maneras de solución...	E. Generar una serie de preguntas, para analizar las ideas, conocimientos y expectativas que se tienen respecto al nivel educativo, al sistema COBAQ y sobre sí mismos. Al terminar, expresar lo que manifiestan en su cuestionario, para comentarios en el grupo. A. Escuchar lo que opinan sus compañeros e identificar si coinciden y comentar expectativas generales. E. Exposición del docente, sobre las dimensiones de la educación y cómo el estudiante se ve inmerso en cada una de ellas. Y plantear las siguientes preguntas guía: ¿Cuál es el objetivo social del estudio?, ¿qué habilidades y conocimientos se ven implicados en la educación? ¿Qué es la formación integral, y cuáles son los valores que aporta la educación? ¿Cuáles son los fines de la educación y por qué y para qué estoy estudiando? A. Identificarse y reflexionar sobre cada una de las dimensiones y redactar sus propias conclusiones. E. Solicitar una investigación documental sobre lo que son los procesos de la educación: la educación formal e informal y sus ventajas y niveles educativos para conocer las diferencias	R.D. E. A. Cuestionario R. D. Material de exposición E. A. Conclusiones por escrito. R.D. Bibliografía E.A. Reporte de Investigación R.D. El que requiera el docente para su exposición E.A. Cuadro comparativo R.D. Ley orgánica del COBAQ Revista palabra COBAQ edición especial Reforma Curricular Páginas de Internet: COBAQ, SEMS, DGB	Del 10 al 13 de Agosto Del 10 al 13 de Agosto 5% 17 a 21 de Agosto 5% 17 a 21 de Agosto 5% 24 al 28 de Agosto 5% Agosto a4 de Septiembre 5% Del 31 de agosto al 4 de Septiembre 5% Del 31 de Agosto al 4 de Septiembre	

En las planeaciones presentadas se puede apreciar cómo de un semestre a otro se muestran cambios en los lineamientos didácticos requeridos para su desarrollo. Estos cambios implican no sólo remitirse a la revisión del concepto de la orientación del modelo institucional² y del modelo de intervención, sino también se debe remitir a los fundamentos de la planeación didáctica.

2. Detección de causas e implementación de estrategias de solución en problemas académicos y de conducta. No se contaba con una metodología ni un espacio específico para abordar problemáticas fuera del aula. En este sentido, la orientación educativa para el Colegio de Bachilleres de Querétaro, se planteaba como una asignatura más en el plan de estudios. Lo que descartaba la acción, desde una postura institucional, del orientador educativo fuera del aula. Y para la atención de casos específicos, individuales o de grupo, no se disponía de espacio físico, ni tiempo, ni recursos. De modo que el área de intervención sólo se limitaba al modelo de programas.

Cabe señalar que no se pretende abordar la función de la orientación educativa solamente desde el Modelo de Intervención clínica pues no corresponde a los orientadores y no es parte del objetivo pero sí involucra la práctica de la detección de casos que requieran ser canalizados a las instituciones correspondientes e incluso los docentes referían casos para ser atendidos sin contar con el espacio ni con el tiempo.

3. No existían estrategias ni mecanismos a través de los cuales se detectarían y atenderían casos de reprobación y deserción escolar en la institución. Al ser un plantel de nueva creación no encontré problemáticas presentes pero, con el transcurrir del tiempo, en cada semestre, iban surgiendo situaciones negativas de carácter académico como reprobación, ausentismo, deserción, bajo aprovechamiento, baja eficiencia terminal. Y además de no contar con programas para dar atención a la problemática que se iba presentando no había

² En este caso el modelo institucional parte de los fundamentos emitidos en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y de lo señalado en el modelo educativo del COBAQ.

propuestas de implementar programas preventivos desde la Dirección Académica del COBAQ. Y si bien, dentro de la asignatura de Orientación I se aborda, de acuerdo al programa, como uno de los objetivos el de ayudar al estudiante en su aprovechamiento promoviendo el desarrollo de hábitos y técnicas de estudio en cada semestre se iban sumando los índices de bajo aprovechamiento y baja eficiencia terminal. Dando oportunidad a la propuesta de intervención desde el Modelo de Consulta.

4. Atención de problemas de reprobación, ausentismo y deserción escolar. El programa de trabajo institucional se fue construyendo a medida que el plantel crecía y se iba conformando la problemática del mismo. Este punto es de suma importancia pues es aquí cuando, en mi papel de orientadora educativa y sobre todo como pedagoga, mi participación es significativa como eje axial en la propuesta de un plan de trabajo bajo un modelo mixto de intervención que considera el aspecto clínico, de programas y de consulta, pues, además los docentes remitían la problemática³ de los alumnos a la materia y concretamente a la orientadora y en el plantel los indicadores académicos negativos se iban acumulando. Es por ello que iniciamos, como institución, la detección de causas que condujeran al diseño e implementación de programas.

Con el paso del tiempo, se han propuesto programas de atención diferenciada como a continuación se especifica.

4.2 Programas y medidas adoptados

Las medidas adoptadas en el COBAQ, debían centrarse en un primer momento en la intervención bajo el modelo de programas, comprendiendo fundamentalmente el desarrollo de la planeación de la materia para cada semestre, pues como se señala en el apartado anterior presentan carencias en el diseño didáctico. Destacando que esta

³ Esta problemática abarcaba el campo de trabajo del orientador: la adaptación al medio escolar, las relaciones interpersonales del estudiante, el aprendizaje, malos hábitos de estudio, situaciones de noviazgo o confusiones de identidad.

planeación, único instrumento guía pues no se cuenta con un programa formal de la asignatura, es la que orienta el trabajo docente con un conjunto mínimo de contenidos y de objetivos a cumplir. Esta planeación debe precisar la organización del proceso de enseñanza referidas a la formación y al aprendizaje de acuerdo con las necesidades de los estudiantes con estrategias establecidas para lograr el desempeño esperado.

Pero también mi participación como orientadora educativa debería tender hacia el trabajo institucional y promover programas que consideraran objetivos específicos para dar atención a problemáticas detectadas y que se presentaban fuera de la asignatura. En ambos casos la intervención me remitía al fundamento teórico y metodológico que adquirí a través de mi formación profesional. Cada una de las acciones debía generar un conjunto de actividades organizadas y realizadas a través de estrategias específicas, considerando las exigencias reales del ámbito escolar.

En este sentido el plan de trabajo propuesto y realizado, como pedagoga desempeñando funciones de orientadora educativa, consideraba como eje central del trabajo académico de la institución, destacan los siguientes aspectos:

1. Desarrollo de los programas de las asignaturas (Orientación Educativa I y Orientación Educativa II). Estableciendo qué se podía incluir y qué se salía del objetivo de la materia. Para el primer semestre, en Orientación Educativa I, me concreté a las áreas de la orientación escolar⁴ y orientación para la prevención y el desarrollo humano con el objetivo de proporcionar atención a los alumnos en el autoconocimiento y reconocimiento de habilidades cognitivas⁵ como medio para favorecer el desempeño académico y elaboración de su proyecto de vida con metas de corto y mediano plazo. Y con la intención de centrar la tarea en el análisis crítico de la realidad.

⁴ Retomando la idea de que el ámbito de la orientación escolar se refiere al servicio que se proporciona al estudiante para incorporarse a la institución con un sentido de pertenencia a la misma, reconociendo sus habilidades cognitivas a fin de mejorar su rendimiento académico con base en el uso de estrategias de aprendizaje.

⁵ Las habilidades cognitivas se consideran, como las capacidades mentales que permiten la resolución de problemas nuevos, la adquisición de conocimientos, la abstracción, y la adaptación a situaciones diversas. Estas habilidades implican un acto que permite procesar la información necesaria en la asimilación de nuevos conocimientos y habilidades. Dirección General del Bachillerato. (2000). _____. 2000-2007. México: SEP. (paper).

Esta asignatura, como he mencionado, se ha ido modificando a través del tiempo pero los contenidos se han dirigido básicamente en los siguientes temas:

- a) El proceso educativo y el ser estudiante.
- b) Procesos cognitivos y técnicas de estudio.
- c) Integración personal y proyecto de vida.

Y aunque el objetivo de la asignatura se suscribe en todo momento en la orientación escolar, como proceso para el desarrollo de habilidades y destrezas en la promoción de hábitos, técnicas, actitudes y comportamientos positivos hacia el estudio y el medio escolar⁶ y donde se atiende al estudiante en un enfoque amplio e integral con acciones de prevención y desarrollo, va realizando cambios en los contenidos y objetivos particulares del programa en cada semestre.

Desde la jefatura de materias de la Dirección Académica del COBAQ, se convoca a participar a los docentes del área en la actualización de dicho programa lo que trae como consecuencia el enriquecimiento multidisciplinario desde distintas visiones conceptuales de formación. La mayoría de los participantes son profesionales del campo de la psicología egresados de la Universidad Autónoma de Querétaro; sin embargo esto trae consigo la falta de fundamentos teórico metodológicos en el diseño de programas de asignatura.

Para el desarrollo de mi práctica como orientadora educativa fue necesario contemplar otra de las áreas en las cuales interviene el pedagogo: la docencia. Como asignatura, mi campo de acción debía tener otros fundamentos específicos con bases didácticas para el desarrollo del programa de la materia: diseño didáctico, manejo de técnicas grupales, diseño de material didáctico, elaboración de instrumentos de evaluación, evaluación del proceso, entre otros. Además de los requisitos administrativos a cumplir: control de asistencia, aplicación de reglamentos institucionales tanto de disciplina como de evaluación, llenado de actas de evaluación y cursos y aplicación de exámenes de regularización.

⁶ Denyz Luz Molina Contreras. *Op. cit.* p 6,7.

Cabe reiterar la carga horaria de la materia: tres horas por semana, 43 horas en el semestre; se rige bajo los lineamientos del plan de estudios con el cumplimiento como requisito del ochenta por ciento de asistencia y ochenta por ciento de realización de trabajos; tres evaluaciones parciales, acumulación de veinticuatro puntos al término de los parciales para exentar la materia y de no ser así el alumno tiene tres oportunidades para acreditar: examen final, de regularización y a título de suficiencia. Sólo que en cuestión de evaluación, la calificación final se establece como acreditado o no acreditado.

Para la asignatura de orientación educativa II, que se imparte en el cuarto semestre, se considera el área de orientación profesional, con el objetivo de propiciar un espacio de reflexión donde el alumno sistematiza la información recabada sobre su autoconocimiento y su entorno para asumir una decisión y elección vocacional y profesional de forma independiente y responsable de acuerdo con su plan de vida. En este caso también se establecen como contenidos temáticos tres unidades:

- a) Ubicación del contexto en que se encuentra el alumno.
- b) Elección vocacional
- c) Perspectivas profesionales y ocupacionales.

En este cuarto semestre se considera además la implementación del Sistema de Orientación Vocacional, SOV, el cual, a partir del ciclo escolar 2001-2002, se establece como Programa Institucional al interior del COBAQ.

Este Sistema de Orientación Vocacional, está formado por una batería de pruebas psicométricas⁷, diseñado por la Coordinación de Orientación Vocacional del COBAQ, tiene como propósito contar con una herramienta que brinde a los estudiantes la “información que requieren de sí mismos: perfil de aptitudes, intereses y percepción de sus talentos así como de su relación con las distintas áreas profesionales con el objeto

⁷ Hasta 1997, se aplicaban la Prueba Diferencial de Aptitudes PROUNAM y el Inventario de intereses IDEAS (Sistema para la Determinación, Exploración y Evaluación de Intereses y Ocupaciones) a través del Instituto de Evaluación a Gran Escala y The Psychological Corporation. Sin embargo por el costo que representaba para el COBAQ, se optó por formar la Coordinación de Orientación Vocacional con la Lic. Emilia Bueno Pedraza como coordinadora del proyecto para el diseño de la prueba automatizada de orientación vocacional.

de que tengan mayores elementos al momento de elegir sus estudios profesionales, fortaleciendo así su transición al nivel superior de la educación”.⁸

En esta evaluación de orientación vocacional se integran tres pruebas⁹:

1. Test de habilidades mentales primarias de Thurstone, con el fin de medir las aptitudes de los estudiantes.
2. Escala de preferencias vocacionales de Kuder, para medir las áreas de interés.
3. Prueba de inteligencias múltiples, basado en la teoría de Howard Gardner, para medir los tipos de inteligencia o talentos.

La aplicación de esta batería de pruebas realizada entre los alumnos de tercer semestre, es una aplicación automatizada y personalizada, cuya evaluación se lleva a cabo en la misma Coordinación de Orientación Vocacional del COBAQ, es decir, del plantel enviamos la lista de los alumnos inscritos en tercer semestre y la programación para la aplicación de la prueba, con base en la disponibilidad de computadoras según la capacidad del centro de cómputo. De la Coordinación de Orientación Vocacional se nos envía el programa personalizado para cada alumno, una invitación individual y una hoja de registro. Como orientadora educativa llevo a cabo la aplicación de la prueba, de acuerdo con la calendarización, que por lo regular tiene una duración de tres horas por sesión. Envío nuevamente la información y los resultados son remitidos hasta inicios de cuarto semestre, en que los alumnos reciben un informe de resultados, una descripción de los factores evaluados y ocupaciones relacionadas con cada uno de ellos y un catálogo de la oferta educativa en el estado de Querétaro. Así en este cuarto semestre, en la asignatura de Orientación Educativa II, trabajo con los estudiantes en la interpretación de resultados y en la investigación profesiográfica para ser

⁸ Sistema de Orientación Vocacional. Manual para el Orientador. Coordinación de Orientación Vocacional. Febrero 2007. p 7.

⁹ Esta herramienta fue diseñada por la coordinación de Orientación Vocacional, quien toma como referencias: L.L. Thurstone, Habilidades Mentales Primarias. Ed. Manual Moderno, 1980. Fredetic Kuder Inventario de Intereses Vocacionales. Ed. Manual Moderno, 1980. Howard Gardner. Teoría de la Inteligencias Múltiples. Ed. Frames of Mind. The Theory of Multiple Intelligences. Ed. Basic Book. 10th. Edition 1993.

considerados como parte de los factores que se toman en cuenta en el proceso de elección vocacional y profesional.

2. Diseño e implementación del Curso de Inducción para alumnos de nuevo ingreso. Uno de los aspectos importantes considerados por la dirección del plantel fue incidir en la falta de información respecto a las características específicas de la modalidad educativa elegida por los estudiantes de nuevo ingreso, el tipo de actividades que realizarán y las particularidades del reglamento institucional entre otros, y con ello fomentar el sentido de pertenencia de los alumnos en el plantel. Es así como este curso surgió como una respuesta institucional a la detección de carencias. Este trabajo ha tenido diferentes momentos y ha abordado diferentes etapas, se ha enriquecido con la evaluación continua y con la aportación de los docentes participantes, aunque el objetivo ha prevalecido: proporcionar a los alumnos de nuevo ingreso los elementos académicos de inducción que le permitan una integración e identificación con los objetivos del Colegio de Bachilleres de Querétaro, plantel 12 Tequisquiapan, favoreciendo con ello sus posibilidades de éxito escolar y personal. Para este curso de inducción¹⁰ se presentaron, en el semestre 08B, cinco talleres, cada uno en una sesión de cuatro horas. Los alumnos cada día participan en un taller distinto:

- a) Autoubicación en el nivel medio superior. Con el objetivo de que el estudiante obtenga una visión general de las características del sistema educativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, lo que le permitirá desarrollar un sentido de pertenencia.
- b) Cuidado del medio. El propósito de este taller es promover la conciencia de los alumnos de nuevo ingreso respecto al cuidado de su plantel y de su persona.

¹⁰ El curso de inducción completo se encuentra en el anexo 2.

- c) Matemáticas ¿para qué? Con el propósito de que el estudiante valore el quehacer de las matemáticas y comprenda que esta área del conocimiento no sólo es útil en la vida cotidiana y en su desarrollo académico sino que también puede ser divertida y por ende lograr un cambio de la actitud hacia el aprendizaje en esta área.

- d) Factores de riesgo en la adolescencia. Diseñado con el objetivo de proporcionar al estudiante de nuevo ingreso información acerca de algunos factores de riesgo a los que potencialmente se va a enfrentar durante su estancia en el plantel.

- e) Valores cívicos y éticos en el proceso educativo. A partir del compromiso que los estudiantes asuman frente a los lineamientos institucionales con relación a reglamentos de disciplina y de evaluación se pretende que analicen y reflexionen sobre su rol social en esta nueva etapa de su vida.

En el diseño e implementación de este curso consideré:

- Manual de apoyo para docentes.
- Programa del curso, que incluye objetivos específicos, contenidos, actividades y recursos metodológicos, tiempo asignado y evaluación.
- Coordinación de grupos, docentes y material requerido.
- Evaluación y seguimiento del curso.

En este punto es necesario señalar la importancia del trabajo multidisciplinario que como pedagoga pude coordinar, pues es un trabajo en conjunto que requirió los lineamientos teórico - metodológicos a partir de un trabajo pedagógico.

3. Diseño e implementación, a partir de las necesidades presentadas, de un programa para elevar la eficiencia terminal en el plantel.

Una de las preocupaciones académicas presentes en el colegio había sido la de incorporar lo más pronto posible a los estudiantes de nuevo ingreso, pero también la de contribuir en su permanencia hasta la conclusión de su bachillerato. Es así como presenté a la dirección la propuesta de un programa para incrementar la eficiencia terminal del plantel teniendo como objetivo identificar los factores que inciden en los índices de aprovechamiento, reprobación y ausentismo, a fin de implementar las estrategias pertinentes que permitan elevar la eficiencia terminal del plantel 12, Tequisquiapan.

A partir de la detección de necesidades realizada a través de entrevistas a docentes, encuestas a alumnos y la aplicación de un inventario de catálogo de problemas personales y revisión de indicadores de aprovechamiento y aprobación de las diferentes asignaturas, se integró el diagnóstico y con ello el plan de trabajo del cual se desprenden estrategias académicas para abatir la problemática. Entre las estrategias destacan:

A. Talleres de asesoría para alumnos irregulares. Con el objeto de establecer estrategias de apoyo a alumnos con riesgo académico¹¹, se estableció esta propuesta en acuerdo con los docentes organizados en las Academias. Cabe hacer mención que no solamente se consideraron las asignaturas con altos índices de alumnos reprobados, sino que se trabajó en todas las materias que tuvieran casos de reprobación. Estas asesorías se realizaron tanto para prevención cuando se detectaban bajos resultados de calificaciones en las evaluaciones parciales; como para regularización, en los casos de calificaciones de no acreditadas.

Sin embargo, algo que considero importante señalar, es la necesidad de buscar otras estrategias que permitan a lo largo del curso fomentar el aprendizaje

¹¹ En estos casos la aplicación de reglamento es definitiva: los alumnos tienen solamente tres oportunidades para acreditar una asignatura: evaluación final, de regularización y a título de suficiencia, si en estas tres oportunidades no llegan a aprobar, son dados de baja automática y definitivamente. Por otro lado, si llegan a acumular 15 N.A., de materias reprobadas excepto parciales, también son dados de baja. Así como si no llegan a aprobar el 50 % de sus asignaturas en cada semestre. De ahí la consideración de alumnos en situación de riesgo académico.

significativo y por tanto el mejoramiento en resultados de aprovechamiento, para no llegar a medidas correctivas.

B. Ciclo de conferencias-talleres sobre integración personal y proyecto de vida. Al realizar el diagnóstico, a través de revisión de estadísticas académicas y de disciplina, de reuniones con docentes sobre la dinámica los grupos que atienden y entrevistas con estudiantes, un aspecto interesante en las respuestas de los jóvenes fue la falta de motivos valiosos que dieran sentido a su quehacer como estudiantes. Así como el interés sobre situaciones de adaptación, psicosociales, de relaciones interpersonales, familiares, de autoridad, entre otros que afectan su conducta dentro del plantel. Como estrategia se buscó la colaboración de personas con experiencia en la temática de desarrollo humano. Apoyada con la constante intervención de los docentes en sus clases para propiciar la reflexión del por qué ser o no ser estudiantes y la aplicación de técnicas que favorezcan la integración grupal.

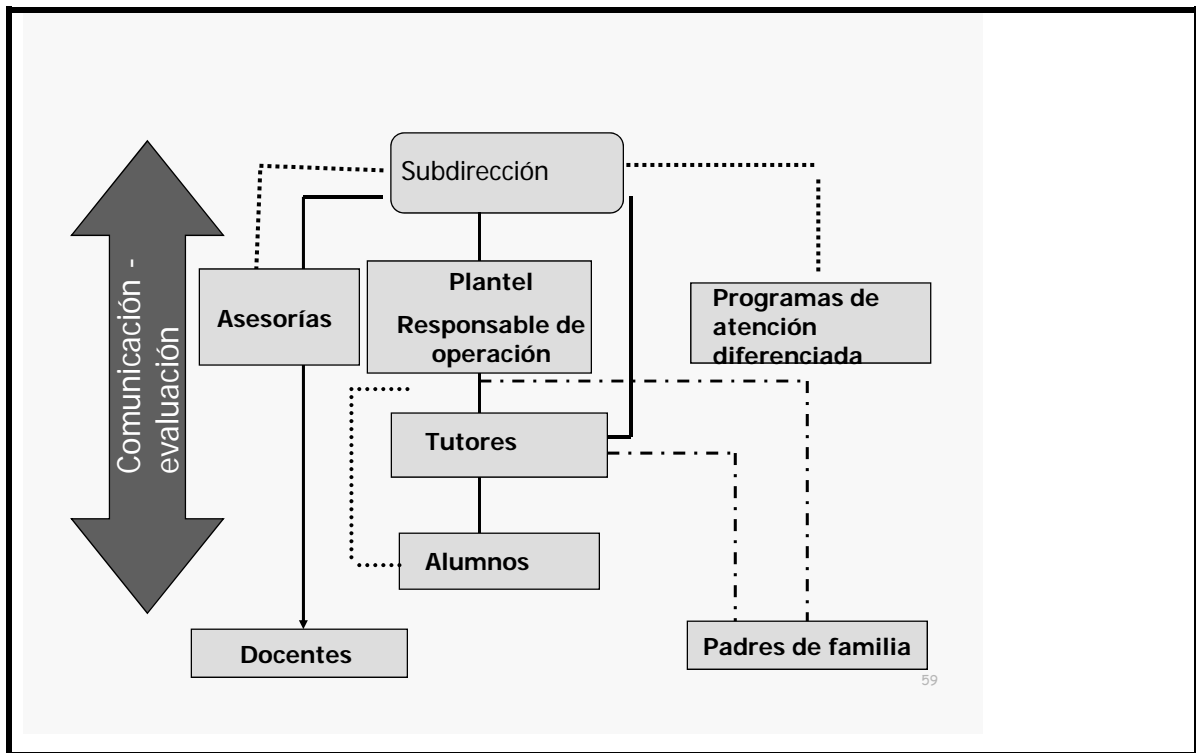
C. Cursos de formación docente en el área didáctica (elaboración de material didáctico, evaluación educativa, planeación didáctica, entre otros). Uno de los aciertos del COBAQ ha sido la presentación de cursos de formación y actualización docente. En estos cursos, con duración de 25 horas mínimo, la participación de los docentes es ineludible, por lo que se tenían ya dos puntos a favor: la estructura logística de los cursos y la participación asegurada. Así, mi propuesta giró en torno a la temática a abordar, pues algunos cursos no atendían nuestras necesidades específicas y otros eran repetitivos. De ahí la importancia de la detección de necesidades de capacitación docente.

D. Tutores de grupo. Con este programa se atendió la necesidad de participación de los docentes para abrir canales de comunicación formal e informal y dar atención y seguimiento a la dinámica grupal de los estudiantes como se muestra en el cuadro 6. En cada periodo semestral se nombraron tutores de grupo para el apoyo en el seguimiento grupal

La tutoría como parte de la labor educativa cumple varias funciones al interior de la escuela; la primera y más importante se ubica en el nivel de lo afectivo-emotivo¹² ya que el trabajo de tutoría está centrado en los afectos del estudiante al conducirlo a su identificación en su rol dentro del plantel.

La otra función es la administrar y registrar cómo se están dando los procesos educativos en el estudiante a través de vincular su labor con los padres de familia, docentes y con los encargados de la administración.

Cuadro 6. Diagrama de ubicación del Programa de Tutores.



E. Trabajo colegiado de docentes en Academias. Con ello se pretendía rescatar y sistematizar la labor de la Academia como trabajo colegiado de los docentes para trascender la práctica del aula. Se tiene la base estructural del plantel y el trabajo emanado de los profesores es sumamente valioso. Pero había que

¹² El COBAQ, distingue la tutoría de la asesoría académica pues en ésta el docente facilitador proporciona asistencia académica al alumno, de manera individual o grupal, para que éste transforme la información en conocimiento significativo de una asignatura, disciplina o módulo.

rescatar esas aportaciones y dar seguimiento. Esta estrategia consideró desde la calendarización, presentación de propuestas y seguimiento de las mismas.

- F. Fomento a la lectura. Atendiendo el análisis de resultados del Examen Nacional Indicativo para Bachillerato, EXANI 1, un área de recurrente deficiencia es la de razonamiento verbal. Y no está por demás reiterar su importancia dentro de los procesos cognitivos de los estudiantes, es por ello que el fomento a la lectura constituyó una estrategia primordial. La actividad central fue la de realizar un plan permanente de lectura diaria de 10 minutos de textos literarios, en un horario único con la participación de toda la comunidad académica del plantel.

- G. Implementación de curso taller Escuela para Padres. Ante la necesidad de involucrar a los padres de familia en este proceso educativo institucional, se instituyó el programa escuela para padres basado en el Diplomado Orientación Familiar impartido por la asociación civil En La Comunidad Encuentro A.C. (ENLACE), cuyo objetivo fue promover e incrementar la participación de los padres de familia en el colegio, para mejorar la calidad de educación de sus hijos. Al igual que en las otras estrategias, la participación docente fue imprescindible para su programación, impartición y seguimiento.

En la realización de este programa para elevar la eficiencia terminal traté de integrar un trabajo interdisciplinario, pues sólo con la participación de los docentes y área administrativa se podía lograr el objetivo. Y así, a partir de la generación 2001-2004 se ha presentado un incremento constante en cada generación. Sin embargo hago hincapié en que no es mejorar resultados porque sí, sino es el resultado del trabajo docente. En este aspecto cabe señalar la formación profesional de los docentes, pues corresponde a distintas áreas: ingenieros, médicos, biólogos, economistas, contadores, comunicólogos. La mayor parte sin contar con capacitación en el ejercicio del área de la docencia. Aunque sí con disponibilidad para mejorar el servicio educativo de la institución.

Cada una de las estrategias consideró el proceso, de acuerdo a las fases del modelo de programas: análisis del contexto, planificación, diseño, ejecución y evaluación.

En la planeación se prevé la detección de problemas que afectan la cuestión académica, recopilando información a través de aplicación de cuestionarios, encuestas, entrevistas, revisión de indicadores académicos. Se determinan objetivos y estrategias a seguir con objetivos específicos, actividades calendarizadas para el logro de los mismos, responsables de llevarlas a cabo, recursos necesarios y metas.

Para la implementación, en algunos casos se necesitó el diseño de material de apoyo, como el caso de tutores de grupo, en el cual realicé un manual del profesor tutor¹³ para establecer un instrumento que guiara la metodología de la actividad y el Curso de Inducción que también requirió el diseño de un manual.

4. Seguimiento a las estrategias establecidas en el programa de eficiencia terminal. Una vez establecido el programa llevé la coordinación en el seguimiento de las estrategias. A través de la evaluación periódica, me fui percatando del logro de objetivos y de ser necesario se modificaban, eliminaban o proponían otras estrategias.

Cabe señalar, el apoyo de la dirección para la realización de los programas propuestos, que finalmente contribuían en la mejora de la administración y de los resultados académicos. Sin embargo, en algunos momentos es desmotivante la respuesta institucional en dos sentidos: por un lado, cuando hay cambio de directivos, se modifican los programas según la ideología de la nueva administración y en algunos casos se tiene que volver a empezar, “convencer” o “demostrar” nuevamente el trabajo pedagógico que respalda cada propuesta. Por otro lado, este apoyo no es retribuido en términos económicos, en este sistema no hay horas de “descarga” académica, ni departamentos que realicen estos programas y en los cuales se pueda aspirar a una

¹³ El Manual del Profesor Tutor se encuentra en el anexo 3.

plaza. Estas actividades se tienen que realizar a la par de las horas frente a grupo, e independientemente de las mismas.

4.3 Resultados

De los resultados obtenidos en el COBAQ, plantel 12 Tequisquiapan, destaca el apoyo y el reconocimiento institucional a mi labor realizada como profesional de la educación, desde la perspectiva de la orientación educativa. Gracias a ello pude establecer un trabajo con carácter de equipo multidisciplinario pues la participación de los docentes y el respaldo de la dirección en la realización de los programas permitieron obtener los siguientes logros:

- a) Desarrollo de la planeación didáctica, así como la revisión y actualización para adaptar y modificar objetivos específicos, contenidos, metodologías y evaluación. Proponiendo material de apoyo como antologías para el logro del objetivo general de la materia. Llegando incluso a solicitarme la coordinación del curso de planeación didáctica para los docentes de los planteles que integran la región San Juan del Río en la asignatura de Taller de Lectura y Redacción durante los semestres A y B, de los años 2005, 2006, 2007, 2008.
- b) Realización de investigación para detectar causas de reprobación y deserción escolar e implementar estrategias para elevar la eficiencia terminal. Esta estrategia representa una labor de asesoría pedagógica como apoyo desde la práctica de Orientación Educativa. Esta acción se establece también en dirección a los maestros para optimizar su labor docente. En el anexo 4 se muestra un ejemplo de un ejercicio planteado a partir de la necesidad de revisar la problemática académica del turno vespertino y establecer estrategias colegiadas.
- c) Diseño e implementación del curso de inducción para alumnos de nuevo ingreso, el cual ha favorecido el desarrollo de identidad institucional, integrando a los estudiantes en la dinámica de la institución. Cabe hacer mención que este

curso ha servido como base para la propuesta estatal que se revisa año con año y en la cual participo en mi papel de orientadora y de pedagoga.

- d) Integración de expedientes y seguimiento a alumnos con problemáticas específicas, entre las que se incluyen casos de disciplina, relaciones interpersonales, de adaptación y todas aquellas que afecten su conducta dentro del plantel. Esta labor ha servido para la sistematización del trabajo de prefectura a partir de que se incorpora como área de apoyo.
- e) Implementación de programa de promoción y difusión institucional, logrando que sea el COBAQ la primera opción de educación media superior en el municipio.
- f) Implementación de asesorías académicas preventivas y de regularización para disminuir índices de reprobación en el 90 % de las asignaturas. Tal y como se puede apreciar en el cuadro 5, los indicadores de eficiencia terminal se han mantenido con resultados positivos por lo que se puede señalar un incremento y mejora en el promedio de aprovechamiento.
- g) Asistencia de un 95% de padres de familia a las reuniones convocadas por la institución a fin de dar seguimiento al trabajo académico de los alumnos, propiciando una interrelación continua entre los participantes implicados directamente en el proceso educativo: docentes – alumnos – padres de familia.
- h) Sistematización de la labor del tutor de grupo, lo que ha contribuido a una continua atención de la población estudiantil y ha propiciado su participación activa y constante en las distintas actividades generadas en ella. Y con ello el diseño del Manual del Tutor como instrumento de apoyo metodológico.
- i) Implementación de un programa de conferencias brindadas por instituciones especializadas que han posibilitado sensibilizar al alumno respecto a cuestiones psicosociales que pueden afectar su desarrollo personal.

- j) Integración del trabajo colegiado en academias, proporcionando al trabajo docente un carácter propositivo en la atención de factores que constituyen el proceso educativo.

- k) Realización de evaluaciones parciales de las estrategias propuestas para detectar las deficiencias en el proceso y proponer las acciones correctivas necesarias.

- l) Implementación de programa permanente de Fomento a la Lectura, el cual incluye diez minutos de lectura diaria en un horario fijo con la participación de la institución en ambos turnos, matutino y vespertino.

5. VALORACIÓN CRÍTICA DE MI ACTIVIDAD

Como un servicio profesional de carácter educativo, la orientación trasciende los límites de la información y constituye un punto medular en el análisis, solución y mejora de las situaciones académicas presentes en las instituciones educativas.

El pedagogo como orientador educativo, no sólo debe centrar su tarea en tratar de “solucionar” el problema de disciplina de los alumnos, como se esperaba en un primer momento en la institución, sino también debe sumarse, por su formación, al diseño, implementación y evaluación del programa institucional. Aprovechar esa autoridad que le confiere su condición de orientador y su relación de participación con los docentes y alumnos. Fundamentar las propuestas, en muchos casos únicas y valiosas, con referencias teórico metodológicas, para que no se queden en acciones dispersas, y vayan de acuerdo a objetivos reales y posibles.

Con ello, mi labor de orientadora educativa no pretendió ser la solución de todos los problemas educativos, pero sí la más conveniente para establecer relaciones con otros elementos institucionales, con carácter propositivo en intervenciones oportunas para convertirse en una práctica que busque propiciar o posibilitar la toma de decisiones respecto al desarrollo escolar y establecer metas personales y con ello coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos de la institución, en esta búsqueda de ofrecer una formación de carácter integral.

Por lo anterior resulta de gran importancia que los orientadores contemos con la formación profesional adecuada para dar a esta labor el carácter científico necesario como un proceso integrado al acto educativo en la institución.

Como parte de la reflexión crítica que implica este informe puedo señalar el enfrentarme con la falta de elementos teóricos metodológicos para afrontar diversos problemas que surgen en la práctica de la orientación y en algunos casos rebasan las

posibilidades de dar atención y solución en lo inmediato como los ya conocidos problemas del bajo aprovechamiento escolar y lo acertivo en la toma de decisiones.

El intentar modificar o cambiar estrategias de intervención requiere conocer y analizar el contexto y los recursos con los que se cuenta, así como revisar los fundamentos epistémicos y conceptuales para entonces diseñar, de acuerdo con el Modelo de Programas, estrategias que permitan coadyuvar al desarrollo personal, cognoscitivo e intelectual del alumno.

Otra situación que representó revisar mi formación se relaciona con la intervención de orientación profesional, al rediseñar las estrategias de trabajo para no considerar al estudiante como mero receptor o espectador de la información profesiográfica y aún con grupos de 55 estudiantes, promover o posibilitar el asumir una actitud crítica ante el contexto en que la elección va a tener lugar, comprender y explicar los fenómenos que la condicionan. Que si bien las pruebas psicométricas, particularmente las que ofrece el COBAQ, son un instrumento de autoconocimiento, no deben determinar la elección de los estudiantes. Así como tampoco, centrarme solamente en el autoconocimiento para que el sujeto sea el centro como hacedor aislado del proceso, que desde una perspectiva clínica se prioriza. Considero de acuerdo con Sergio Rascoban¹ que bajo las anteriores perspectivas, se descuida la trama social en que inscribe la vida subjetiva donde al mismo tiempo se entiende el contexto como un fenómeno estable. Las nuevas condiciones sociales ya no permiten abordar la situación de elección desde una visión de proyectos para toda la vida. En esta práctica de orientación vocacional, como servicio institucional de atención masificada, representa un desafío abordar estrategias donde la referencia parta del entrecruzamiento entre individuo y sociedad.

¹ Sergio E. Rascoban. "La Orientación Vocacional en el Nuevo Escenario Social", Revista mexicana de Orientación Educativa. Número 1, volumen 1, Año 1, México, Centro de Investigación y Formación para la Docencia y Orientación Educativa. Noviembre 2003 – Febrero 2004. p. 7-11

5.1 Aportaciones en mi formación profesional como pedagoga

La identidad y los espacios propios como pedagogos en la práctica profesional de la orientación educativa, se van ganando en la medida en que el trabajo respalda la actuación en la institución. Aunque, en este sentido depende de la formación adquirida durante la licenciatura que se expresa en de dicha práctica.

A través de la formación recibida en la carrera de pedagogía logré generar ciertos aprendizajes que han sido los pilares de mi práctica profesional, tanto de conocimientos como de habilidades y por supuesto de actitudes y valores; y han sido determinantes no sólo en mi práctica sino también en mi formación como persona.

Esta formación requiere la relación de interdependencia entre dos sujetos: docente y alumno. En este sentido y haciendo una recapitulación de mis recursos y de mis necesidades, he de señalar la valía de las aportaciones de materias de acuerdo con sus contenidos:

1. Formación teórica metodológica. Área que permite confrontar y problematizar los esquemas teóricos para abordar objetivamente el estudio de la realidad social y guiar una acción concreta. En este caso la formación recibida en las asignaturas de Iniciación a la Investigación Pedagógica, Prácticas Escolares, Didáctica y Práctica de la Especialidad, aportaron elementos que me han permitido detectar problemas académicos, en las instituciones en las cuales me he desempeñado, y plantear estrategias de apoyo.
2. Asignaturas de carácter técnico aplicativo. Estas asignaturas son imprescindibles para la resolución de los problemas concretos que surgen en el desarrollo de la práctica pedagógica. Las asignaturas de Auxiliares de la Comunicación, Psicotécnica Pedagógica, Orientación Educativa y Estadística Aplicada a la Educación, me brindaron elementos importantes en el diseño de instrumentos para

recabar, analizar e interpretar información, diseño de material didáctico, aplicación de técnicas didácticas, entre otras actividades en mi práctica profesional cotidiana.

3. Formación teórica conceptual. Esta área de carácter teórico implica la fundamentación de cuestionamientos sobre el por qué y para qué, los fines y valores de los procesos educativos. Formación que posibilita la construcción de conocimientos en general y en particular del campo pedagógico. Es lo que da sentido a lo metodológico y lo técnico. Algunas asignaturas que se incluyen en este grupo: antropología filosófica, conocimiento de la infancia y de la adolescencia, psicología y sociología de la educación, teoría pedagógica. Asignaturas que me permitieron fundamentar las propuestas en mi práctica profesional. Pero que en algún momento, desde mi perspectiva de estudiante, las percibía como asignaturas aisladas y fragmentadas, es decir el conocimiento adquirido era válido únicamente en ese momento y en ese espacio. Considero que descuidé esa área de formación teórica, que ahora puedo evaluar como la parte medular del plan de estudios de la carrera. Con la parte metodológica y la parte técnica he podido salir adelante en las actividades encomendadas y en las propuestas presentadas y para tratar de subsanar esta falta de preparación teórica trato de aprovechar todas las oportunidades de formación que se me presentan: cursos, diplomados, conferencias, congresos etc. Aunque en este sentido también la ubicación geográfica presenta un obstáculo; por ello, a manera de sugerencia, propondría la implementación de educación continua a distancia, pero desde una formación pedagógica. En el mismo sentido, las publicaciones tan valiosas referidas a estos temas deberían estar más al alcance, con ello no quiero decir que no estén presentes, pero desafortunadamente no hay tanto acceso a ellas. De igual forma internet puede representar una vía para establecer el enlace para los egresados como una opción de formación continua desde nuestra institución, la Universidad Nacional Autónoma de México.

CONCLUSIONES

La realización de este Informe Académico de Actividad Profesional parte de la premisa de que la Orientación Educativa es un elemento fundamental del plan de estudios como asignatura paraescolar y debe contribuir a las necesidades e intereses de la población escolar favoreciendo su desarrollo integral. Es así como este trabajo me ha permitido la reflexión sobre la práctica que he venido desempeñando cerca de casi trece años en el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, plantel 12 en el municipio de Tequisquiapan.

La maestra Guadalupe García¹ señala la importancia de una formación sólida tanto teórica como metodológica para que el pedagogo pueda integrar trabajos de investigación sólidamente fundamentados sobre fenómenos o problemas ya no sólo académicos sino para dar solución a situaciones laborales en el campo profesional de la educación. Así, a través de esta reflexión pude hacer un recuento sobre mi formación, mis fortalezas y mis debilidades. Y aunque el trabajo de titulación representa, citando nuevamente a la maestra García, la última oportunidad de formarse e integrar los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos, el presente informe me permitió presentar mi papel de pedagogo en una práctica de orientación educativa. La experiencia, el conocimiento y la capacidad profesional constituyen las categorías ordenadoras en mi trabajo de Orientación Educativa.

Con esta revisión de mi práctica laboral a través de casi trece años en el área de la orientación, puedo señalar como conclusiones generales:

- Como asignatura, la Orientación Educativa puede coadyuvar al desarrollo personal, cognoscitivo e intelectual del estudiante con métodos idóneos que tienen que ser enriquecidos por los avances de nuevas propuestas pedagógicas.

¹ M. Guadalupe García Casanova. "La elaboración del aparato crítico completo: ¿necedad o necesidad?". *Cuadernos del Seminario de Pedagogía Universitaria*. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria. 2008. p3-4.

- La Orientación Educativa, puede ser un factor de mayor comprensión y entendimiento de las características psicosociales y los cambiantes procesos de la adolescencia en el entorno contemporáneo.
- Constituye, la práctica de orientación, un puente entre los distintos protagonistas en la acción educativa: docentes, alumnos y padres de familia, papel que ningún otro actor del proceso está en condiciones de desempeñar. Lo que exige el conocimiento y la comprensión crítica del entorno del estudiante en los aspectos personal, escolar, familiar, incluso regional y nacional.

En lo particular, desde la intervención en el aula como asignatura del plan de estudios pude abordar las tres áreas de la orientación: orientación profesional, orientación en los procesos enseñanza-aprendizaje y orientación para la prevención y el desarrollo. Lo que coadyuva al logro del objetivo principal de este modelo educativo del COBAQ: proporcionar una educación integral. Esta tarea no ha sido sencilla, además de los aspectos teórico-metodológicos que implica la práctica docente frente a grupos de 55 estudiantes, también requiere del dominio de habilidades personales de trabajo con adolescentes en proceso formativo con todas estas características que explican el Síndrome Normal de la Adolescencia, donde la intervención tiene rasgos de guía, de sostén o de apoyo en el conflicto de asumir la responsabilidad de ser ellos, los estudiantes, quienes tienen que hacerse cargo de su aprendizaje. Compartir el conocimiento y la experiencia de vida que he acumulado me da la oportunidad de dar a mi práctica docente, en la orientación, el sentido de práctica educativa que pretende formar personas para confrontar y transformar su realidad.

Por otra parte, en los programas propuestos se estableció la intervención donde se integraron todos los participantes de la comunidad educativa me permitiéndome enriquecer mi formación profesional para favorecer el desarrollo de alumnos, docentes, padres de familia e incluso autoridades. Los proyectos implementados han dado resultados favorables en términos de estadísticas pero también, y sobre todo, en formación personal. Conferencias y talleres acerca de temas para la prevención y el desarrollo y el curso de inducción han permitido conocer y prevenir factores de riesgo

psicosocial; el programa Escuela para Padres, nos acercan para apoyar y orientar a los padres de familia; talleres de regularización, asesorías académicas, el programa de fomento a la lectura, el taller para docentes, contribuyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje; estos programas, como ya lo expuse, son ejemplos de la intervención que como orientadora me permitió realizar mi práctica como profesional de la educación.

Esta actividad profesional también implica revisar las creencias y prácticas que han dado sustento a esta labor desempeñada, y que incluso en algunos casos ya no son vigentes; el cómo hacer frente a la problemática del tradicional bajo aprovechamiento y la deserción escolar; cuestionarme lo que ahora representa la toma de decisiones de un estudiante en su desarrollo escolar; entender las circunstancias concretas en las que se desenvuelve el educando y su futuro profesional; abordar temas sobre proyecto de vida, desarrollo de habilidades cognitivas, manejo de nuevas tecnologías, aprender a aprender. Analizar cómo ha sido mi formación que ha condicionado mi desempeño. Esto es parte de los desafíos que me deja esta reflexión.

Abordar la tarea del pedagogo en la orientación educativa ha sido un tema ya planteado por diversos autores y continúa enriqueciéndose con nuevas aportaciones que a través de este trabajo he podido reconocer para afrontar desde otra perspectiva la intervención en la parte que me corresponde dentro del ámbito escolar.

Finalmente, puedo señalar que la tarea en mi práctica profesional como práctica educativa y pedagógica representa comprender y acompañar al estudiante como centro del proceso educativo en una realidad compleja.

FUENTES CONSULTADAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aula Santillana. *Diccionario de las Ciencias de la Educación*. Madrid, Santillana, 1995. 184p.
- Aberastury, A. y Knobel, M. *La adolescencia normal, un enfoque psicoanalítico*. México, Paidós, 1988, 163 p.
- Bisquerra. R. *Métodos de investigación educativa, guía práctica*. Barcelona, SEACC, 1988, 382p.
- Blos P. *Los comienzos de la adolescencia*. Buenos Aires, Amorrortu, 2003, 225 p.
- Bohoslavsky, R. *Orientación Vocacional, la estrategia clínica*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1978, 227p.
- Casullo M, M. *Proyecto de vida y decisión vocacional*. México, Paidós, 1994, 306 p.
- Díaz-Barriga F. y Hernández G. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*. México, Mc Graw Hill, 2002, 465 p.
- Herrera M. *La orientación educativa y vocacional*. México, Porrúa, 1976, 139 p.
- Jerez, H. *Pedagogía esencial*. México, Jertalhum, 1976, 264p.
- Lutte, G. *Liberar la adolescencia*. Barcelona, Herder, 1991, 400 p.
- Marcuschamer, E. *Orientación vocacional*. 2ª. ed. México, McGraw-Hill, 2005, 154 p.
- Michel, G. *Aprender a aprender*. México, Trillas, 1988, 141p.

- Mora, G. *Manual del taller cómo elegir*. México, Colegio de Bachilleres, 1989.
- Rascovan, S. *Orientación vocacional, aportes para la formación de orientadores*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 1988, 95p.
- Tyler, L. *La función del orientador*. México, Trillas, 2002, 359p.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

- Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. *Diario Oficial de la Federación*. 26 de septiembre de 2008. Primera sección.
- Camarena, Rosa María. “Los jóvenes y la educación. Situación actual y cambios intergeneracionales”, en *Papeles de población*, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), No. 26, octubre-diciembre, México, 2000. 26p.
- Censo de población y vivienda 1995, INEGI.
- *Currículum del Bachillerato General*. SEP, Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. Dirección General del Bachillerato. Fundamentos. Serie Básica. Número 1. México 1999, 23p.
- García Casanova, M. Guadalupe. “La elaboración del aparato crítico completo: ¿necedad o necesidad?”. *Cuadernos del Seminario de Pedagogía Universitaria*. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria. 2008.
- Hernández Garibay. “Hacia una caracterización de la crisis y las tareas de la orientación educativa en el nuevo siglo”, *Revista mexicana de Orientación*

Educativa. Número 2, volumen I, Año 2ª época. México, Centro de Investigación y Formación para la Docencia y Orientación Educativa. Marzo- Junio de 2004. P. 11-18.

- *Programa Institucional de Desarrollo COBAQ 2000-2003*. Coordinación de Comunicación Social del COBAQ. Santiago de Querétaro, Qro., julio del 2000. 61 p.
- “Reforma curricular del bachillerato, edición especial: Plan de estudios”, en *Palabra COBAQ, Revista de comunicación interna y análisis*. Especial de la Reforma curricular, Año 3, sem. 2004-A. 56p.
- Sistema de Orientación Vocacional. *Manual para el Orientador*. Coordinación de Orientación Vocacional del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro. Febrero 2007. 32p.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Consejo Nacional de Población (CONAPO). Proyecciones de la Población de México 2006-2050, México, 2007. URL: <<http://www.conapo.gob.mx/00cifras/proy/municipales.xls>> [Consulta: 28 de abril de 2008].
- Denyz Luz Molina Contreras. *Concepto de orientación Educativa: Diversidad y Aproximación*. [en línea] Ver. 7.0 en Revista Iberoamericana de Educación. <<http://www.rieoei.org/deloslectores/736Molina108.PDF>> [Consulta: 17 de octubre de 2007]
- *Lineamientos de Orientación Educativa*. [en línea]. Ver. 7.0 <http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/actividadesparaescolares/orientacioneducativa/lineamientos_de_oe.pdf> [Consulta: 11 de febrero de 2008].

- HOME PAGE. http://www.cobaq.edu.mx/Pagina/Quienes_somos/pag_quienes.htm
[Consulta 25 junio 2008].
- HOME PAGE,
<http://mc.sep.gob.mx/webdocs.asp?sesion=200906302038075193§or=COBAQ>
[Consulta el 02 julio 2008].
- Programa Sectorial de Educación 1007-2012, prog_sec.pdf.p. 26 URL:<
http://www.sep.mx/wb/sep1/programa_sectorial> [Consulta: 28 de abril de 2008]



Plan de Estudios del Bachillerato General de la DGB (REFORMA INTEGRAL)

Asignaturas del Componente de Formación Básico																							
PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE				TERCER SEMESTRE				CUARTO SEMESTRE				QUINTO SEMESTRE				SEXTO SEMESTRE			
Clave	Asignatura	Hrs.	Cred.	Clave	Asignatura	Hrs.	Cred.	Clave	Asignatura	Hrs.	Cred.	Clave	Asignatura	Hrs.	Cred.	Clave	Asignatura	Hrs.	Cred.	Clave	Asignatura	Hrs.	Cred.
1000	Matemáticas I	5	10	2000	Matemáticas II	5	10	3000	Matemáticas III	5	10	4000	Matemáticas IV	5	10	5002	Geografía	3	6	6002	Ecología y Medio Ambiente	3	6
1002	Química I	5	10	2002	Química II	5	10	3001	Física I	5	10	4001	Física II	5	10	5004	Historia Universal Contemporánea	3	6	6003	Filosofía	4	8
1003	Ética y Valores I	3	6	2003	Ética y Valores II	3	6	3002	Biología I	4	8	4002	Biología II	4	8	5005	Estructura Socio-económica de México	4	8	6004	Metodología de la Investigación	3	6
1004	Introducción a las Ciencias Sociales	3	6	2004	Historia de México I	3	6	3004	Historia de México II	3	6	4006	Literatura II	3	6								
1006	Taller de Lectura y Redacción I	4	8	2006	Taller de Lectura y Redacción II	4	8	3006	Literatura I	3	6	4007	Lengua Adicional al Español IV	3	6					*	Propédeutico	3	6
1007	Lengua adicional al Español I	3	6	2007	Lengua Adicional al Español II	3	6	3007	Lengua Adicional al Español III	3	6	4009	Orientación Educativa II	3	6					*	Propédeutico	3	6
1008	Informática I	3	6	2008	Informática II	3	6	3010	Educación Física II	2	4	**	Formación para el trabajo	4	8	**	Formación para el Trabajo	4	8	**	Formación para el Trabajo	3	6
1009	Orientación Educativa I	3	6	2010	Educación Física I	2	4	**	Formación para el trabajo	3	6	**	Formación para el Trabajo	3	6	**	Formación para el Trabajo	3	6	**	Formación para el Trabajo	3	6
TOTALES				28 56				32 64				30 60				29 58				29 58			

Asignaturas del Componente de Formación para el Trabajo

INFORMATICA				ASISTENTE ADMINISTRATIVO				ASISTENTE DE OPERACIONES LOGISTICAS			
Clave	Asignatura	Hrs.	Cred.	Clave	Asignatura	Hrs.	Cred.	Clave	Asignatura	Hrs.	Cred.
3er. Semestre											
3050	Preservar el Equipo de Cómputo	7	14	3055	Administración de Oficinas	4	8	3056	Logística	4	8
3100	Operar las Htas. de Cómputo			3105	Herramientas Informáticas I	4	8	3106	Soporte Informático Operacional	3	6
4to. Semestre											
4050	Elaborar Documentos en Procesadores de Texto	7	14	4055	Rels. Humanas en la Oficina	3	6	4056	Contabilidad Básica	4	8
				4105	Fundamentos de Cont. Comer.	4	8	4106	Administración de la Producción	3	6
5to. Semestre											
5050	Elaborar Hojas de Cálculo	7	14	5055	At'n. y Servicio al Cliente	3	6	5056	Aprovisionamiento	4	8
				5105	Fundamentos de Cont. Ind.	4	8	5106	Procedimientos Operacionales de Almacén	3	6
6to. Semestre											
6050	Elaborar Presentaciones Gráficas	7	14	6055	Ventas	3	6	6056	Atención y Servicio al Cliente	4	8
				6105	Herramientas Informáticas II	4	8	6106	Ventas	3	6
TOTAL				28 56				28 56			

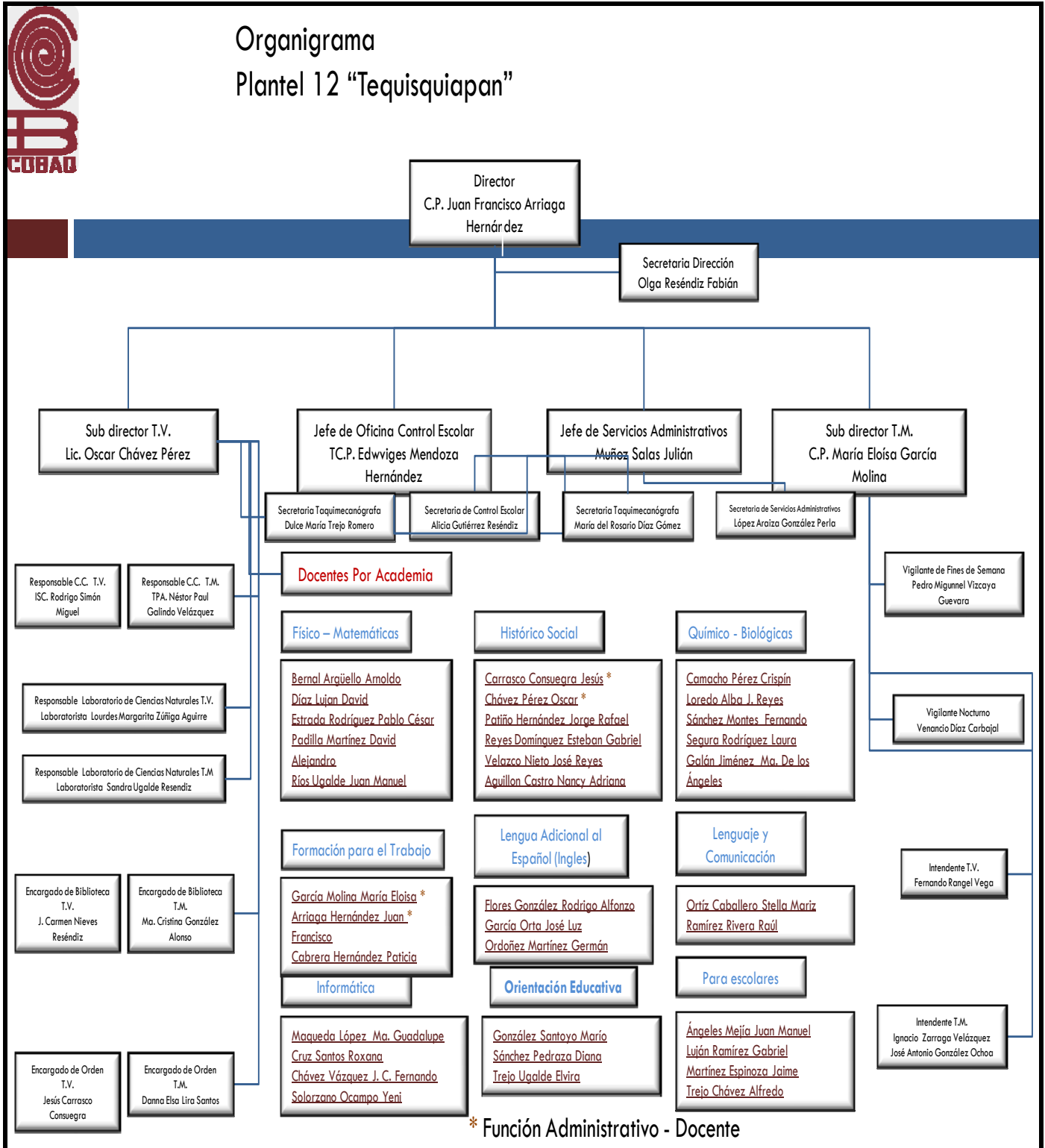
CONTROL DE CALIDAD				DESARROLLO DE NEGOCIOS			
Clave	Asignatura	Hrs.	Cred.	Clave	Asignatura	Hrs.	Cred.
3er. Semestre							
3053	Sistemas de Calidad	4	8	3154	Formación Empresarial I	4	8
3103	Metrología Dimensional	3	6	3204	Planeación de Merc. I	3	6
4to. Semestre							
4053	Entorno Laboral	4	8	4154	Planeación Financiera I	4	8
4103	Dibujo Técnico y Taller I	3	6	4204	Planeación de Merc. II	3	6
5to. Semestre							
5053	Control de la Producción	4	8	5154	Planeación Financiera II	4	8
5103	Dibujo Técnico y Taller II	3	6	5204	Ventas	3	6
6to. Semestre							
6053	Infomática aplic. al Control de Calidad.	4	8	6154	Calidad Total	3	6
6103	Control Estadíst. de Calidad	3	6	6204	Formación Empresarial II	4	8
TOTAL				28 56			

Asignaturas del Componente de Formación Propedeútica

AREA No. 1: QUIMICO-BIOLOGICA			AREA No. 3: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA			AREA No. 2: FISICO-MATEMATICAS		
Clave	Asignatura	Hrs.	Clave	Asignatura	Hrs.	Clave	Asignatura	Hrs.
5to. Semestre								
5500	T.S. Química I	3	5524	Matemáticas Financieras I	3	5531	Cálculo Diferencial e Integral I	3
5501	T.S. Biología I	3	5525	Probabilidad y Estadística I	3	5533	TS Física I	3
5502	Ciencias de la Salud I	3	6to. Semestre			6to. Semestre		
6to. Semestre								
6500	T.S. Química II	3	6524	Matemáticas Financieras II	3	6531	Cálculo Diferencial e Integral II	3
6501	T.S. Biología II	3	6525	Probabilidad y Estadística II	3	6533	TS Física II	3
6502	Ciencias de la Salud II	3						
AREA No. 4: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			AREA No. 5: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN					
5to. Semestre								
5511	Psicología I	3						
5512	Sociología I	3						
6to. Semestre								
6511	Psicología II	3						
6512	Sociología II	3						
5to. Semestre								
5513	Etimologías Grecolatinas I	3						
5515	Ciencias de la Comunicación I	3						
6to. Semestre								
6513	Etimologías Grecolatinas II	3						
6515	Ciencias de la Comunicación II	3						

Actualizado al 28 de abril de 2009
 * Dirección General de Bachillerato de la SEP

Anexo 2. Organigrama del Plantel 12 Tequisquiapan



ANEXO 3 Curso de Inducción

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PLANTEL 12, TEQUISQUIAPAN
CURSO – TALLER PARA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
SEMESTRE 2008-B**

PRESENTACIÓN

Este Curso de Inducción nace a partir de la inquietud de los docentes de éste plantel, debido a que año con año se ha dado información al estudiante de nuevo ingreso sobre aspectos institucionales del Colegio de Bachilleres del estado de Querétaro, sin embargo como docentes de la institución compartíamos la idea de poder diseñar estrategias que permitan enriquecerlo y adecuarlo a las necesidades de nuestro plantel. Donde se busca promover entre los estudiantes de nuevo ingreso el que asuman el compromiso como responsables de su propia formación. Se considera que estas actitudes faciliten su integración y permanencia. De tal forma que se establece como objetivo:

- **Inducir al estudiante al proceso educativo de nivel medio superior a través de las diferentes áreas del conocimiento que se imparten en el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, Plantel 12, Tequisquiapan, con actividades que permitan a los participantes asumir actitudes y comportamientos que posibiliten el logro de objetivos y metas del proyecto educativo institucional.**

Con ello se pretende implementar estrategias que tengan significado para ellos y se vea el nivel medio superior como un espacio para desarrollar las habilidades cognitivas y actitudes necesarias para su formación integral. Dando la importancia que esto requiere, y destacando la formación profesional de los docentes que en éste proyecto trabajamos, surge la idea de implementar, según el perfil del docente, un taller específico; dando como resultado el Curso de Inducción 2007. Integrado por los siguientes talleres:

- 1. Autoubicación en el nivel medio superior**
- 2. Matemáticas, ¿para qué?**
- 3. Factores de riesgo en la adolescencia**
- 4. Valores cívicos y éticos en el proceso educativo**
- 5. Educación ambiental**

Los talleres que integran el curso se imparten en una sesión de cuatro horas y se programan de tal forma que cada grupo de estudiantes de nuevo ingreso participa en las cinco sesiones, por ejemplo:

Autoubicación en el nivel medio superior	Matemáticas, ¿para qué?	Factores de riesgo en la adolescencia	Valores cívicos y éticos en el proceso educativo	Educación ambiental
Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 1
Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 1	Grupo 2
Grupo 4	Grupo 5	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Grupo 5	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4

En caso de que fueran más grupos se preparan dos salones y docentes que atiendan estos dos salones con cada uno de los talleres.

TALLER AUTOUBICACIÓN EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR

LIC. DIANA SÁNCHEZ PEDRAZA

LIC. ELVIRA TREJO UGALDE

LIC. OSCAR CHAVEZ PEREZ

OBJETIVO:

El estudiante obtendrá una visión global del nivel medio superior a través del conocimiento de las principales características del sistema educativo del Colegio de Bachilleres del estado de Querétaro, lo que le permitirá desarrollar un sentido de pertenencia a la institución; haciendo énfasis en la importancia del desarrollo de las habilidades cognitivas y técnicas de estudio para facilitar la comprensión, análisis, interpretación, actitud, abstracción y manejo de conceptos expresados en el ámbito educativo para repercutir en su aprendizaje y por ende en un mejor desempeño escolar.

CARTA DESCRIPTIVA:

Contenido Temático	Actividad Docente	Actividad Alumno	Técnicas Didácticas	Material Apoyo	Duración en Minutos	Evaluación
1.1 PRESENTACIÓN Y EXPECTATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> - Dar la bienvenida y presentar el objetivo del curso de Inducción. - Coordinar la Técnica de la figura humana, para identificar expectativas y valores personales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Poner atención y externar comentarios y dudas. - Seguir indicaciones del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expositiva - Lectura grupal. - Técnica de la figura humana 	<ul style="list-style-type: none"> - Pintarrón - - - Marcadores - Cañón - Laptop - Diapositivas <p>Anexo 1.1 “La figura humana”</p>	15´	Conclusiones grupales que resulten.
1.2 EL NIVEL MEDIO SUPERIOR	<ul style="list-style-type: none"> - Generar lluvia de ideas respecto a los diferentes niveles educativos y en particular la educación media superior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exponer sus conocimientos y experiencias sobre el tema. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expositiva - Lluvia de ideas. 	<p>Anexo 1.2 “Los niveles educativos”</p>	15´	

Contenido Temático	Actividad Docente	Actividad Alumno	Técnicas Didácticas	Material Apoyo	Duración en Minutos	Evaluación
1.3 HISTORIA DEL COBAQ - MISIÓN - VISIÓN - VALORES	- Presentar diapositivas de Promoción del Cobaq.	- Poner atención y externar dudas y comentarios	- Expositiva	- Material de promoción Institucional	10´	
	- Presentar la lectura comentada del tema visión , misión y valores.	- Identificar su misión y visión personal.	- Lectura comentada	- Anexo 1.3 Lectura de tu visión, tu misión.	10´	
HISTORIA DEL PLANTEL 12, TEQUISQUIA PAN CONOCIMIENTO FÍSICO DEL PLANTEL	- Presentar el video de Historia del Plantel 12.	- Poner atención y externar dudas y comentarios.	- Expositiva	- Video del plantel 12	15´	
	- Formar equipos colaborativos y Solicitar que hagan un recorrido por el plante para identificar los espacios físicos del plantel	- Seguir las indicaciones del docente: recorrer el plantel, entrevistar a los responsables de cada área para ubicación de funciones, ir tomando nota.	- Trabajo de equipos colaborativos	- Cuadernos - Lápices de colores	10´	
	-Solicitar Concentrarse en Biblioteca para continuar trabajando	- Reunirse en biblioteca	- Entrevista	Papel bond por equipo para croquis Marcadores de colores	10´	
	- Presentar qué es un organigrama y pedir que juntos elaboren el del Plantel.	- Elaborar juntos un organigrama	Modelado	Esquema en blanco del organigrama del plantel.	15´	
					10:40 A 11:10	

Contenido Temático	Actividad Docente	Actividad Alumno	Técnicas Didácticas	Material Apoyo	Duración en Minutos	Evaluación
1.4 EL PLAN DE ESTUDIOS. -FORMACIÓN BÁSICA -FORMACIÓN PROPEDEÚTICA -FORMACIÓN PARA EL TRABAJO - PARAESCOLARES	- Exponer el mapa curricular, señalando las áreas de formación y paraescolares. Solicitar identifiquen las asignaturas que integran cada área de formación	- Atender la exposición y externar dudas y comentarios. Identificar las asignaturas correspondientes a cada área de formación	Expositiva .	Anexo 1.4 - Copias del mapa curricular - Diapositiva con el mapa curricular y los tres tipos de formación y paraescolares	15´	
1.5 MODELO EDUCATIVO 1.6 IMPORTANCIA DE LAS HABILIDADES COGNITIVAS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	- Explicar el modelo educativo "Constructivismo" - Solicitar la redacción del argumento de la película que más les ha impactado Exponer tema de habilidades cognitivas Coordinar técnicas que promueven el desarrollo de habilidades cognitivas: Atención Memoria Comprensión lectora Exponer tema	- Poner atención - Seguir indicaciones del docente Poner atención y externar dudas y comentarios Atender las indicaciones del docente para realizar los ejercicios	- Expositiva - Desarrollo de actividades variadas Ejercicio de lectura y ortografía: El Cerebro humano. Memomara Lectura de comprensión	- Diapositivas del modelo educativo - Diapositivas de habilidades y técnicas de estudio Anexo 1.5 Lectura Anexo 1.6 Lectura	10´ 50	

	de la importancia de y técnicas de estudio Modelar tema para realizar Mapa Conceptual.	Atender la exposición docente y externar dudas y comentarios Atender modelado para la realización del mapa conceptual	Expositiva Modelado	Anexo 1.7	40	
1.6 EVALUACIÓN	- Dirigir la técnica "la carta". Y el formato de evaluación del taller.	- Participar realizando las actividades que el docente establezca en la técnica de la carta y en el llenado del formato de	Técnica "la carta"	Anexo 1.8 Fotocopias del formato de la carta. Copias del formato de evaluación.	10	

AUTOUBICACIÓN EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR

PRESENTACIÓN:

El cambio que viven los jóvenes de secundaria al nivel medio superior implica distintos tipos de situaciones y responsabilidades académicas a las que deberán enfrentarse, por lo que le es necesario conocer una imagen del *Nivel medio superior con temas como: nivel medio superior, historia des COBAQ y plan de Estudios*, donde se analicen las características de esta opción partiendo de lo general a lo particular, para ubicar a los alumnos de nuevo ingreso en el COLEGIO DE BACHILLERES DE QUERÉTARO, PLANTEL 12. La estructura de su Plan de Estudios (asignaturas) así como el trabajo académico que deberán realizar en el salón de clases, laboratorios, talleres, trabajos fuera de la escuela, servicio social y asignaturas propedéuticos; de forma tal que consideren una proyección a futuro de su perfil de egreso, así como sus alternativas de superación.

En el taller Autoubicación en el nivel medio superior, los conocimientos de incorporación al sistema son tomados en cuenta bajo el marco de la importancia del desarrollo de las habilidades cognitivas y uso de técnicas de estudio, pues el desempeño del alumno en todas sus actividades escolares estará incluido en el manejo y comprensión de éstos, como un prerrequisito para el aprendizaje de cualquier conocimiento.

De ninguna manera se considera este taller como la solución al correcto uso del lenguaje, es una de tantas acciones de apoyo que se deben realizar para favorecer su desarrollo. Pero si se puede señalar que en conjunto con los otros talleres, ***Autoubicación en el nivel medio superior, Matemáticas, ¿para qué?; Factores de riesgo en la adolescencia; Valores cívicos y éticos en el proceso educativo y; Educación ambiental***, contribuirán con alumnos de nuevo ingreso para una integración e identificación con el sistema COBAQ, a partir de brindarles elementos de apoyo académico.

ACTIVIDADES

1.1 PRESENTACIÓN Y EXPECTATIVAS

- El docente dará la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso
- Se dará lectura del objetivo y de la importancia de nuestro taller en el curso de inducción.
- Para romper el hielo y generar un ambiente apto para el trabajo, aplicará la técnica de "La figura humana" (anexo 1.1)

1.2 EL NIVEL MEDIO SUPERIOR

- a) Presentar el esquema de los niveles educativos del país y hacer que los alumnos identifiquen el nivel medio superior, en el cual ahora se encuentran. (anexo 2)
- b) Generar a través de lluvia de ideas, las experiencias y etapas por las que han pasado a lo largo de su vida académica, identificando otros niveles educativos y qué han aprendido en cada uno de ellos, qué es el nivel medio superior y qué conozco del COBAQ
- c) Explicar el tipo de bachillerato del Colegio de Bachilleres: General
- d) Organizarán una reflexión sobre esta nueva etapa en el nivel medio superior a partir de la exposición del tema (anexo 1.2)

1.3 HISTORIA DEL COBAQ Y DEL PLANTEL 12 TEQUISQUIAPAN.

- a) Una vez ubicado en el esquema anterior, el nivel educativo en que nos encontramos, hacer la presentación de las diapositivas de la promoción del colegio de Bachilleres para abordar los temas Institucionales como: Acciones académicas, Visión, misión, valores, entre otros.
- b) Lectura del tema: Tu visión y Tu misión (anexo 1.3)

HISTORIA DEL PLANTEL 12, TEQUISQUIAPAN

- a) Presentar video o imágenes y hacerle una breve reseña de la historia del plantel. (Anexo 1.4)
- b) Comentar la importancia de conocer la historia de nuestro plantel y el personal que en el participa.

CONOCIMIENTO FÍSICO DEL PLANTEL

- a) Formar equipos y solicitar que hagan un recorrido por el plantel y que identifiquen y pregunten al personal que encuentren, qué funciones realiza, de quién dependen laboralmente (para más adelante formar el organigrama) y con qué otras áreas están vinculados ir tomando nota de lo que les vayan diciendo.
- b) Al termino concentrarse en Biblioteca
- c) Pedir que hagan un croquis de todo el plantel, anotando las diferentes áreas con las que cuenta.
- d) Presentar qué es un organigrama (puede ser en rotafolio, en diapositivas u otros medios, de acuerdo a los recursos y creatividad de los docentes) y pedir que juntos ubiquen al personal que entrevistaron en un organigrama guiado por el docente.

1.4 EL PLAN DE ESTUDIOS.

- a) El docente presentará el tema, describiendo de manera general los tipos de asignaturas que conforman los planes de estudio: asignaturas del área de formación básica o tronco común y sus características. Asignaturas propedéuticas y sus características. Asignaturas de capacitación para el trabajo y asignaturas paraescolares. (pedir previamente copias del mapa curricular para todos los alumnos)
- b) Se repartirá a los alumnos una copia con el plan de estudio pidiéndoles que identifiquen las asignaturas que les llaman más la atención por su agrado, desagrado o indiferencia.
- c) Con el apoyo del esquema del mapa curricular el responsable presentará las relaciones que existen entre las asignaturas de un mismo semestre y los semestres restantes. Comentaré las características sobresalientes del quehacer académico que realizará en el salón de clases, laboratorios, talleres, prácticas profesionales, servicio social, etc.
- d) Después de la explicación, se dará tiempo para hacer comentarios y contestar preguntas.

1.5 MODELO EDUCATIVO

- a) Explicar el modelo educativo, a través de diapositivas y explicar cuál es el objetivo institucional (revisar documento Institucional del modelo educativo en master web en lineamientos pedagógicos) y explicar la importancia de la actitud ante el estudio.
- b) Aplicar la técnica x,y,z (anexo 1.5) y hacer énfasis en la importancia de preguntar si tienen dudas, de que la correcta comunicación es importante para que se de un buen ambiente de trabajo.

HABILIDADES COGNITIVAS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

- a) Realizar ejercicios donde se desarrollen diferentes habilidades. Revisar material de Orientación Educativa I, para selección y variación de actividades. Se sugiere ortografía, atención, memoria
- b) Enseñar algunas técnicas de estudios que se consideren más comunes: mapa conceptual, mapa mental, resumen, subrayado o cuadros sinópticos.

1.6 Evaluación

- a) El docente entregará a cada alumno el formato de la Carta, para ser resuelta a manera de evaluación cualitativa (Anexo 1.8). Se formarán equipos pequeños para compartir los comentarios y se expondrán las conclusiones haciendo énfasis en que la importancia de las ideas establecidas como compromisos.
- b) Se realizará evaluación cuantitativa.

TALLER Matemáticas, ¿para qué?

ELABORADO POR: ING. ARNOLDO BERNAL ARGÜELLO

OBJETIVO:

El Estudiante valorará el quehacer de las matemáticas, y comprenderá que esta área del conocimiento no sólo es útil en la vida cotidiana y en su desarrollo académico, sino también puede ser divertida para obtener un cambio de la actitud hacia el aprendizaje de las matemáticas.

CARTA DESCRIPTIVA:

Contenido Temático	Actividad Docente	Actividad Alumno	Técnicas Didácticas	Material Apoyo	Duración en Minutos	Evaluación
2.1 Presentación del taller	Presentar los objetivos del taller.	Atender la exposición y tomar nota.	Expositiva y escrita	Pintarrón, Marcadores	15´	
2.2. Dinámica de presentación del grupo	Organizar al grupo para que haga la presentación.	Escribir en una hoja las principales virtudes de su animal favorito	Presentación por analogía	Anexo 1	25´	
2.3 Números naturales	Peguntar a los alumnos ¿cuál es el conjunto de los números naturales?	Participar de acuerdo a las indicaciones del docente con su respuesta	Reflexión sobre los conocimientos previos		30´	

contenid o Temático	Actividad Docente	Actividad Alumno	Técnicas Didácticas	Material Apoyo	Duración en Minutos	Evaluación
2.4 Teorema de Pitágoras	Coordinar lluvia de ideas sobre el tema Enunciado del teorema	Atender las indicaciones del profesor y participar.	Diferenciación entre enunciado y representación algebraica	Material didáctico sobre el teorema	50'	
2.5 Lenguaje algebraico	Dictar un problema a todo el grupo y solicita que se plantee una ecuación que represente algebraicamente al problema en cuestión	Plantear la ecuación que considere se ajusta al problema	El gavián y las 100 palomas	Lámina con el planteo de la ecuación (traducción del lenguaje común al lenguaje algebraico)	40'	
2.6. Adivinanza de números	Solicitar que piensen un número entre el 1 y el 63	Mencionar en cuál de cada una de 6 tablas de números que se le presenten está el número pensado	Técnica "La adivinanza"	Material didáctico de 6 tablas de números del 1 al 63 en disposición binaria	40'	
2.7 El mago de los números	Realizar técnica El mago de los números	Participarán en el juego, pensando números y haciendo mentalmente operaciones numéricas		Anexo 2	40'	

TALLER DE MATEMÁTICAS BÁSICAS

PRESENTACIÓN

Las matemáticas son una de las áreas del conocimiento más importantes para cualquier estudiante de nivel medio superior y con frecuencia determina el éxito y permanencia de los estudiantes a nivel superior. Sin embargo, el estudiante de nivel básico llega a nuestra institución con importantes deficiencias e incluso con ciertos grados de aversión a la materia. Por dichas razones, con este curso de inducción se busca eliminar esa barrera y despertar o renovar el gusto por las matemáticas mediante

materiales didácticos atractivos, juegos algebraicos y resolución de sencillos problemas de aritmética y álgebra elemental.

ACTIVIDADES

2.1 Presentación del taller de matemáticas

El docente en turno presentará el objetivo del taller de matemáticas y expondrá brevemente los contenidos del mismo.

2.2. Dinámica de presentación del grupo

El profesor encargado organizará un juego de presentación de los alumnos para crear un ámbito lúdico y agradable que predisponga adecuadamente a los alumnos al inicio del taller (anexo 1)

2.3 Números naturales

El profesor preguntará cuál es el conjunto de los números naturales. Después de la respuesta (equivocada o correcta) el profesor solicitará que, por filas, los alumnos vayan numerándose. Lo cual servirá para aclarar cuáles son los números naturales, cuáles son los dígitos, etc.

2.4 Teorema de Pitágoras

El profesor preguntará el enunciado del teorema de Pitágoras. Una vez que varios alumnos lo mencionen, hará observaciones, correcciones o precisiones sobre el teorema. En seguida se empleará un material didáctico para mostrar física y visualmente el teorema de Pitágoras. Los alumnos pasarán a trabajar físicamente con el material para hacer la demostración.

2.5 Lenguaje algebraico

El profesor hará alusión a la importancia del manejo del lenguaje algebraico. En seguida dictará un problema para que los alumnos lo traduzcan al lenguaje algebraico y planteen una ecuación que lo represente. No necesariamente deberán resolver la ecuación, lo más importante es que se plantee correctamente. El problema que se dictará es el conocido problema del "gavilán y las 100 palomas".

2.6 Adivinanza de números

El profesor presentará un material didáctico constituido de 6 tablas con números del 1 al 63, de acuerdo con un arreglo binario. Pedirá a los alumnos que piensen un número del 1 al 63 y después mostrará, una por una, las 6 tablas preguntando en cada caso si el número aparece o no en la tabla. Al final el profesor "adivinará" el número pensado. Se pedirá que los alumnos descubran cuál es el mecanismo que permite calcular el número pensado.

2.7 El mago de los números

Juego de adivinación de números donde se resuelven mentalmente ecuaciones sencillas (anexo 2).

TALLER "FACTORES DE RIESGO EN LA ADOLESCENCIA"

ELABORADO POR:
ING. GUADALUPE MAQUEDA LÓPEZ
DRA. LAURA SEGURA RODRÍGUEZ

OBJETIVOS:

- Proporcionar al estudiante de nuevo ingreso información integral acerca de los factores de riesgo a los que potencialmente se va a enfrentar durante su estancia en el plantel.
- Proporcionarle las herramientas necesarias para fortalecer su autoestima en esta importante etapa de su vida y coadyuvar al cambio de actitud y su integración a la Institución.

CARTA DESCRIPTIVA

Contenido Temático	Actividad Docente	Actividad alumno	Técnicas Didácticas	Materiales de apoyo	Duración en minutos	Evaluación
3.1 Dinámica de presentación	Presentar docentes	Autorretrato	Expositiva	Papel Bond y plumones o colores	50´	Dra. Laura Profa. Maqueda - Cualitativa: A través de un cartel el alumno plasmara el aprendizaje significativo. - Cuantitativo: A través del formato de evaluación. El alumno elaboró su evaluación del curso y de los expositores
3.2. Lectura de reflexión "Tu actitud"	Coordinar lectura comentada	Atender las indicaciones del docente para Lectura, reflexión y Comentarios	Lectura comentada	Copias de la lectura para los alumnos	50´	
3.3. Ponencias: "¿QUÉ ES SER PERSONA?" "FEMENIDAD O FEMINISMO" "FACTORES DE RIESGO"	Exponer temas con apoyo de diapositivas en la computadora.	Atender exposición y Reflexionar para externar puntos de vista y comentarios.	Conferencia Lluvia de ideas	Computadora Mouse Salón Sillas	110´	
3.4.- "AMISTAD Y NOVIAZGO" "VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO"	Presentar temas con apoyo de diapositivas.	. Atender exposición y reflexionar con puntos de vista y comentarios.	Conferencia Lluvia de ideas	Computadora Mouse Salón Sillas	30´	

Para poder realizar el taller adecuadamente, requerimos lo siguiente:

- ♣ Sala audiovisual
- 6 mesas
- Sillas
- Cañón
- Copias de 2 trípticos con copia doble para 250 alumnos (1000 copias aprox).
- 250 pliegos de papel bond
- 25 paquetes de plumones de colores
- Una computadora (Con todo los cables requeridos para conectar a la televisión y una mesa para la computadora.

TALLER DE FACTORES DE RIESGO EN LA ADOLESCENCIA

PRESENTACIÓN: El comportamiento de los adolescentes tiene características especiales, las cuales se modifican a través del efecto de múltiples factores (sociales y culturales entre otros).

Quando el sujeto llega a la pubertad y adolescencia, sufre todos los cambios biológicos de la maduración física, suscita nuevo interés por la sexualidad y agrava el problema de integrar esos impulsos con otros

aspectos de su personalidad como el uso y en ocasiones el abuso del alcohol, fármacos, diferentes sustancias y tabaco. A dicho proceso se le denomina socialización y tiene cinco componentes:

- a) Escoger una preferencia por el objeto sexual
- b) Asumir una identidad
- c) Aprender los papeles propios de su género
- d) Entender la conducta propia de su género
- e) Adquirir las destrezas y el conocimiento sexuales propios de su género.

La educación esta relacionada con la conducta sexual por diferentes razones: el éxito o el fracaso académico guardan relación con la conducta sexual; los adolescentes que propenden al fracaso satisfacen sus necesidades de éxito con la actividad erótica.

Las amistades del adolescente con frecuencia son más importantes para el crecimiento que las relaciones familiares, la costumbre de pasear con amigos como forma de explorar las primeras relaciones entre varón y mujer presenta aspectos positivos y negativos. La competencia por conquistar acompañantes, por ejemplo, y el deseo de ser popular imponen una fuerte tensión al adolescente, que muchas veces los obliga a mantener relaciones de riesgo prematuras por diferentes razones: soledad, necesidad de sentirse aceptados y amados. Los resultados potencialmente son negativos: los adolescentes abandonan la escuela o renuncian a la educación escolar, obtienen ingresos con la consecuente insatisfacción y sentimiento de frustración y fracaso, viven de la ayuda de sus padres, afrontando su desarrollo social y personal mientras se adaptan a las necesidades de su nueva vida: "paternidad por accidente", así, aceptan trabajos que requieren poca destreza y son mal retribuidos, posteriormente se presentan problemas conyugales que culminan con el divorcio y/o abandono.

Por otro lado los hijos de padres jóvenes están expuestos al abandono y maltrato; además en ellos recae la falta de experiencia de los padres. Lo anterior se traduce en niños que muestran lento desarrollo conductual y cognoscitivo. Los factores negativos como la pobreza, de los padres, la juventud y una educación deficiente, aumentarán la probabilidad de que el niño presente estos problemas.

La adolescencia es un fenómeno biológico, psíquico y cultural que puede ser moldeado a través de la comunicación eficiente, clara, abierta y oportuna. Los jóvenes que son capaces de hablar de manera abierta con sus padres y profesores sobre asuntos de riesgo, con frecuencia expresan su gratitud hacia la comprensión y confianza, libre de prejuicios.

Es vital la participación intensa de los padres. Los estudios demuestran que los adolescentes que tienen relaciones satisfactorias con sus padres tienden con menos frecuencia a participar en conductas de riesgo. Por tanto, los profesores deben trabajar estrechamente en conjunto con éstos. Es necesario que los adultos entiendan la importancia del papel que desempeñan, tanto durante la adolescencia temprana, cuando se transmiten expectativas claramente definidas, como en la adolescencia tardía, cuando pueden ser necesarios el apoyo, guías e intervención.

SE DEBE DE FOMENTAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN, por esto la academia multidisciplinaria que colaboró en la elaboración del proyecto del presente "CURSO DE INDUCCIÓN, considero de vital importancia establecer por primera vez el taller de FACTORES DE RIESGO EN LA ADOLESCENCIA", basados en las necesidades detectadas de nuestra INSTITUCIÓN, es importante demostrarle a nuestros alumnos lo importante que son para nosotros, siendo el curso de inducción una valiosa oportunidad para crear confianza, y establecer una estrategia inamovible para reducir el riesgo de embarazo por accidente y promover la salud integral de nuestros adolescentes.

ACTIVIDADES:

3.1 DINÁMICA DE PRESENTACIÓN.

- a) Presentación personal - docentes.
- b) Técnica de autorretrato (anexo 1)

3.2 LECTURA DEL TEXTO “ACTITUD”

- a) Se les entregará a los alumnos una copia de este texto, se les dará tiempo para leerla en voz baja, y posteriormente se procede a la lectura comentada. (anexo 2)
- b) Los alumnos harán una reflexión y verterán comentarios para intercambiar ideas respecto al tema.

3.3 PONENCIAS:

3.4 “FACTORES DE RIESGO EN LA ADOLESCENCIA”

- a) El docente expondrá por medio de diapositivas en la computadora, los temas de:
 - ✓ ¿Qué es ser persona?, (anexo 3)
 - ✓ Valores y Virtudes, (anexo 4)
 - ✓ Manejo de la libertad (anexo 5)
 - ✓ Feminidad o Feminismo (anexo 6)
 - ✓ Factores de riesgo (anexo 7)
 - ✓ Amistad y Noviazgo, (anexo 8)
 - ✓ Violencia en el noviazgo (anexo 9)

TALLER: VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS

ELABORADO POR: LIC. ESTEBAN GABRIEL REYES DOMÍNGUEZ

OBJETIVO:

El estudiante valorará el contexto real de las expectativas y los objetivos de COBAQ, de manera especial los que se refiere a la normatividad, los valores humanos, y el aspecto humanístico y filosófico de la educación. A partir del convencimiento y compromiso que tendrá consigo mismo de pertenecer a una institución que le permitirá acceder a instituciones de educación superior, o integrarse de alguna manera, a la planta laboral, como parte de su propio proyecto vital a partir desde el primer semestre.

CARTA DESCRIPTIVA:

Contenido Temático	Actividad Docente	Actividad Alumno	Técnicas Didácticas	Material Apoyo	Duración en Minutos	Evaluación
4.1 Presentación del taller y su objetivo	Dar la bienvenida a los estudiantes, y presentar el objetivo del taller.	Atender la exposición	Expositiva	Lap top y proyector Anexo 1	10´	Conclusiones y

4.2 Presentación del tema "origen del derecho y de las leyes"	Exponer el tema	Participar de acuerdo a las preguntas dirigida por el docente , a partir de analogías	Exposición y retroalimentación	3. Libreta y pluma	50'	retroalimentación grupal
---------------------------------------------------------------	-----------------	---------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------	--------------------	-----	--------------------------

Contenido Temático	Actividad Docente	Actividad Alumno	Técnicas Didácticas	Material Apoyo	Duración en Minutos	Evaluación
4.3 Patriotismo e Identidad Nacional.	Coordinar técnica de lluvia de ideas y Preguntas dirigidas	A tender las indicaciones del docente con ideas y Puntos de vista	Lluvia de ideas Preguntas dirigidas	Símbolos Patrios: Himno Nacional. Escudo Bandera power point	30'	Conclusiones grupales que resulten.
4.4 Presentación del reglamento de disciplina y académico	Presentar y entregar el reglamento de disciplina. Coordinar técnica de estudio de casos.	Leer y comentar el reglamento de disciplina Atender y participar en el estudio de casos	Exposición Lectura dirigida Estudio de casos	Proyector y reglamentos Para estudiantes	50'	

<p>4.5. Virtudes y valores</p>	<p>Coordinar técnica de preguntas dirigidas sobre concepto de virtudes</p> <p>Explicar el concepto de virtud y su relación actual con los valores</p> <p>(Platón, Sócrates, Aristóteles)</p> <p>Presentar analogías de las virtudes con la realidad del estudiante, y su impacto</p>	<p>Comentar su concepto de virtud</p> <p>Atenderá la exposición para, a partir de una lectura, explicar la definición de los filósofos griegos</p>	<p>Exposición, lluvia de ideas y preguntas dirigidas</p>	<p>Proyector Power point</p>	<p>40</p>	<p>Conclusiones grupales que resulten.</p>
------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	----------------------------------	-----------	--------------------------------------------

Contenido Temático	Actividad Docente	Actividad Alumno	Técnicas Didácticas	Material Apoyo	Duración en Minutos	Evaluación
4.6 Autoconocimiento y Proyecto de vida	<p>Preguntar a los estudiantes ¿Por qué estás aquí?</p> <p>Exponer tema La conciencia moral y su integración.</p> <p>Exponer tema La finalidad de la existencia humana (Kierkegaard, unamuno , marcel, Sastre) y Proyecto vital</p>	<p>Participar con respuestas y comentarios</p> <p>Atender la exposición docente y participar con dudas y comentarios</p>	<p>Preguntas y respuesta.</p> <p>Técnica expositiva</p>	Técnica expositiva proyector power point	50'	Conclusiones dirigidas por el docente a : La conciencia, La existencia y El proyecto de vida

TALLER HISTORICO SOCIAL

PRESENTACIÓN

Una de las características naturales del hombre es su tendencia a vivir en sociedad, el hombre es diferente de otros animales sociales en que produce algo para la sociedad; ese algo es la capacidad de crear, de trabajar para el bien común así que la intención prioritaria de este taller de Histórico social es que ayude a construir una sociedad estudiantil bajo los siguientes principios:

Respeto y ayuda mutua entre los educandos
 Respeto a sus símbolos patrios
 Respeto a sus leyes y reglamentos
 Respeto y cuidado de su entorno ecológico
 Identificarse con su institución, respetarla y trabajar por ella
 Construir virtudes que lleguen a concretarse en valores y les permita trascender en la vida

En este sentido es de suma relevancia el conocimiento general de las normas legales de la institución a la cual será su nueva casa de desarrollo cognitivo, puesto que a través de la forma reciproca de los derechos que nos asisten y de las obligaciones que estamos compelidos a cumplir se puede vivir en armonía y repercutir en el buen desempeño académico

ACTIVIDADES

4.1 PRESENTACIÓN DEL TALLER Y SU OBJETIVO GENERAL.

- a) El docente dará la bienvenida de los jóvenes de nuevo ingreso, presentará los temas del taller, así como el objetivo del mismo.
- b) El docente llevará a los jóvenes a una reflexión sobre la importancia del taller y como le ayudará a incorporarse a su nuevo entorno educativo.

4.2 ORIGEN DEL DERECHO Y DE LAS LEYES

- a) El profesor realizará la exposición del tema apoyado en power point
- b) Se parte de preguntas dirigidas a los estudiantes

4.3 PATRIOTISMO E IDENTIDAD NACIONAL

- a) Presentación ante el grupo por parte del docente
- b) El docente inicia con preguntas para propiciar la participación del alumno
- c) Las preguntas son ¿CUÁL ES ORIGEN DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS ¿CUÁL ES EL ORIGEN DEL ESCUDO NACIONAL ?¿ POR QUE UN ÁGUILA? ¿DE QUE HABLA EL HIMNO NACIONAL? ¿POR QUÉ LAS GUERRAS?
- d) Los alumnos proponen puntos de vista y sus teorías sobre estos cuestionamientos, permitiéndoles la libertad de expresar lo que piensan y sienten
- e) Posteriormente el profesor va guiando las preguntas para terminar en una conclusión y reflexión sobre la importancia y el respeto hacia los símbolos patrios y la ceremonia de honores
- f) Se hace una conclusión, haciendo hincapié en el valor moral de nuestros símbolos patrios y nuestra identidad nacional

4.4 PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA Y ACADÉMICO

- a) Se inicia con la presentación del reglamento de disciplina apoyado por prefectura
- b) Se analizan algunos casos de conductas y sanciones comunes en la institución se complementa con preguntas dirigidas a los estudiantes
- c) Después de escuchar diferentes opiniones por parte de los estudiantes se presenta un panorama general del reglamento de evaluación y un esquema que represente algunos casos de situaciones académicas y una breve explicación de las mismas
- d) Posteriormente el profesor hace una conclusión y responde las dudas que hayan surgido

4.5 VIRTUDES Y VALORES

- a) Preguntar a los alumnos cuál es el concepto de virtud
- c) Definir virtud desde el punto de vista filosófico
- d) Realizar la técnica lectura y preguntas dirigidas
- e) Establecer analogías con la realidad de los estudiantes
- f) Llevarlos a una reflexión sobre la importancia de los valores trascendentales en la vida, como una experiencia vivencial

4.6 AUTOCONOCIMIENTO Y PROYECTO DE VIDA

- a) Presentación del tema, a partir de preguntas dirigidas a los estudiantes
- b) El profesor pregunta a los alumnos ¿Por qué estas aquí?
- c) El profesor define a la conciencia moral, como se integra y como influye en la conducta
- d) Expondrá las teorías filosóficas sobre el fin de la existencia humana citando a los principales exponentes de esta corriente, estableciendo analogías con la realidad.

TALLER DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
ELABORADO POR:
BIOL. MA. DE LOS ANGELES GALÁN JIMÉNEZ
ING. CRISPIN CAMACHO
ING. JOSÉ REYES LOREDO ALVA

OBJETIVO.

El estudiante obtendrá una visión global acerca de los graves problemas que enfrenta la sociedad actual de contaminación; haciendo énfasis en la gran importancia de las Ciencias Naturales para conseguir la comprensión, el análisis y el respeto al entorno en el que somos parte integral y conseguir así criterios encaminados a una reflexión .

CARTA DESCRIPTIVA

Contenido Temático	Actividad Docente	Actividad Alumno	Técnicas Didácticas	Material Apoyo	Duración en Minutos	Evaluación
5.1 Presentación del taller y su objetivo	Dar la bienvenida a los alumnos y exponer el objetivo general del taller.	Atender la exposición y participar según las indicaciones del docente	Expositiva	Laptop, cañón extensiones,	10'	Reflexión, e integración
5.2 Presentación de los Integrantes del grupo	Explicar las instrucciones de la técnica yo soy un ser especial.	Atender las instrucciones docentes: Entrevistar a sus compañeros	Soy un ser especial	Tarjetas y cinta adhesiva	20'	Conclusiones grupales.
5.3 Importancia de la Biología en las Ciencias Naturales	Presentar a través de la técnica expositiva el tema importancia de las Ciencias Naturales	Atender la exposición docente y participar con dudas y comentarios	Expositiva	Laptop, cañón, extensiones y cable	30'	Análisis, comprensión y reflexión del tema
5.4 Conocimiento e importancia de los seres vivos y la materia inerte	Asignar la tarea de consulta bibliográfica sobre el tema características y	Realizar tarea asignada	Lectura , comprensión Equipos colaborativos	Biblioteca del plantel para lectura, libros de texto, pintarrón, marcadores,	60'	

	clasificación de los seres vivos Coordinar trabajo de equipos colaborativos sobre el tema clasificación de los seres vivos de acuerdo a los reinos	Trabajar en equipos colaborativos según la indicación docente		cartulinas, hojas blancas. Anexo 1.5		Clasificación y comprensión.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------	--	------------------------------

Contenido Temático	Actividad Docente	Actividad Alumno	Técnicas Didácticas	Material Apoyo	Duración en Minutos	Evaluación
5.6 Enseñar a los alumnos los laboratorios Químico-Biológicos	Mostrar a los estudiantes las áreas de experimentación como son: dos laboratorios para las practicas Químico-Biológicas, en las mesas de trabajo se tendrá equipos y reactivos de laboratorio para su reconocimiento. Presentar el reglamento interno para el área de ciencias naturales y la importancia de asistencia en c/u de las prácticas, así como también el uso obligatorio de la bata y cuadernillo de prácticas, fecha de elaboración de la practica y materiales que se necesitan para las prácticas.	Atender la presentación para utilizar el material que se le presente, y sabrá de su uso. También se le mostrará algunos de los reactivos más utilizados para las prácticas del área de ciencias naturales Atender las indicaciones del docente y participar con sus dudas y comentarios	EXPOSITIVA CONOCE, MANEJA Y TOCA	Pintarrón, marcadores, material y reactivos del laboratorio, reglamento . Estará dispuesto una copia del reglamento	60´	Reflexión y conocimiento e interés.

TALLER DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

PRESENTACIÓN

Dinámica de presentación del grupo

Se les dará a los alumnos una tarjeta en la que anotarán el nombre de un animal al que le gustaría representar de acuerdo a sus habilidades, dotes o que se sientan identificados. Después de 10 min, se intercambiarán entre sí al menos a tres personas y explicarán el por qué de sus tarjetas. Con la finalidad de que se presenten entre el grupo e interaccionen.

Posteriormente frente al grupo expondrán algunos representantes y entre todos mejoraremos las habilidades que le representen.

IMPORTANCIA DE LA BIOLOGÍA Y LAS CIENCIAS NATURALES

¿QUÉ ES LA ECOLOGÍA?

Todos los seres vivos tienen una manera de vivir que depende de su estructura y fisiología y también del tipo de ambiente en que viven, de manera que los factores físicos y biológicos se combinan para formar una gran variedad de ambientes en distintas partes de la biosfera. Así, la vida de un ser vivo está estrechamente ajustada a las condiciones físicas de su ambiente y también a las bióticas, es decir a la vida de sus semejantes y de clases de organismos que integran la comunidad de la cual forma parte. Se ocupa del estudio científico de las interrelaciones entre los organismos y sus ambientes, y por tanto de los factores físicos y biológicos que influyen en estas relaciones y son influidos por ellas. Pero las relaciones entre los organismos y sus ambientes no son sino el resultado de la selección natural, de la cual se desprende que todos los fenómenos ecológicos tienen una explicación evolutiva.

A lo largo de los más de 3000 millones de años de evolución, la competencia, engendra por la reproducción y los recursos naturales limitados, ha producido diferentes modos de vida que han minimizado la lucha con el alimento, el espacio vital, el cobijo y la pareja

IMPORTANCIA Y MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES EN EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN

A) Presentación del tema

Agua.- Es el líquido más preciado de todos los recursos terrestres sin ella, ningún animal y plantas pueden sobrevivir, se puede vivir sin comer durante varias semanas pero la falta de agua acaba con los seres en pocos días.

El agua es el recurso no renovable que ocupa el 75% de la superficie de la tierra, de esta el 97.5% es agua salada y el 2.5% es agua dulce

En el Municipio de Tequisquiapan está considerado como una zona de veda elástica en la cual se autoriza la extracción del agua solamente para uso doméstico, reposición de pozos y restringido para uso agrícola.

Contaminación.- Las corrientes que convergen al río San Juan, reciben las aguas residuales del mismo Municipio y su mayor volumen es aportado por la zona industrial de San Juan del río y por ello queda en condiciones sépticas y en su trayectoria contaminan otras corrientes que a su paso se prolongan hasta el Municipio de Tequisquiapan la cual actúan como lagunas de estabilización de las aguas negras.

Se tienen reportes por parte de Gobierno del estado que los volúmenes de contaminación del agua de la presa "Centenario" es de aproximadamente 40 toneladas.

Estas descargas del río San Juan son provocadas principalmente por la empresa papelera de la Kimberly ocasionando con ello un desequilibrio ecológico de la región.

Aguas subterráneas.- Los estudios que se han hecho en el Municipio de Tequisquiapan reportan que los acuíferos se encuentran en sedimentos de la época del terciario y están intercaladas por la presencia de riolita y basaltos, es por ello que la zona es muy común encontrar las aguas termales.

Sin embargo exige otro problema debido al exceso de concentración de las captaciones hídricas en la presa del cause del río y en los canales de riego lo cual provoca que la calidad del agua disminuya debido a la cantidad de sales que contiene en el cual varía de 250 a 550 ppm.

La Comisión Nacional del Agua considera que el Municipio de Tequisquiapan es una zona sobre explotada ya que anualmente se extrae más de 145 000 m³ ocasionando con esto un descenso en el los niveles de bombeo de 8 metros hasta los 15 metros en la época de estiaje.

ACTIVIDADES

1. Se realizará una representación teatral de la problemática que presenta la contaminación del agua de la presa "Centenario" la cual afecta a la región. En esta exposición se hará de una forma donde el alumno proponga y exponga lo que ha visualizado en la presa,

¿Cómo es la contaminación?

¿Qué efectos tiene con la población de Tequisquiapan?

¿Qué efectos tiene con los suelos?

¿Qué están haciendo las autoridades Municipales y estatales para contrarrestar este problema ecológico?

¿Cuál es la participación de los jóvenes en esta problemática?

¿Qué sucederá si este problema se vulva más agudo cada día?

MOSTRAR A LOS ALUMNOS LOS LABORATORIOS QUÍMICO-BIOLÓGICOS

Desarrollo.

Se van a invitar a los estudiantes para visitar las áreas de los dos laboratorios que tiene la institución para realizar las prácticas del área de ciencias naturales, en las mesas de trabajo se podrá observar y conocer los materiales que se utilizan en las prácticas de las áreas de química, biología, física y ecología.

Se les explicará en que consiste el reglamento y los requisitos para el uso de laboratorio y materiales.

También se informará de la programación de las prácticas, el uso de la bata, contar con el cuaderno de prácticas en cada asignatura y la importancia de la asistencia así como la realización de cada una de las prácticas y sobre como se evalúan y cual es el impacto en su calificación parcial de cada una de los tres parciales.

Se explicará de las experiencias que se tienen con alumnos que no cumplen con la realización de las prácticas en cada una de las materias y se les invitará a crear y participar con experimentos en los eventos de concursos internos y externos que promueven otras instituciones.

ANEXO 4 Manual del Profesor - Tutor

Manual del Profesor – Tutor Material de consulta

PRESENTACIÓN

La educación que ofrece el COBAQ en la modalidad de Bachillerato General, constituye un proceso cuya finalidad no sólo es la transmisión de información, sino que involucra un proceso formativo de comunicación. Con el modelo educativo, el Constructivismo y el programa de tutorías, las expectativas crecen y nuestras responsabilidades se hacen más importantes y con mayor compromiso hacia el alumno, es por ello que en este proceso se trata de conducir y acompañar al alumno durante la trayectoria escolar. Así el plantel 12, Tequisquiapan del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, preocupado por brindar una atención de mayor calidad e integrando las áreas cognitiva, socio afectivo y psicomotriz en un ámbito holístico, formaliza el programa de tutoría con los grupos, con el propósito de facilitar la integración y permanencia de nuestros estudiantes.

Para lograr la eficiencia de este programa, es fundamental el compromiso del docente, ya que su labor primordial es establecer un vínculo de comunicación entre la comunidad estudiantil y la académica.

El presente manual ha sido elaborado por la academia de Orientación Educativa, pensando en las necesidades que los docentes tutores, han manifestado a lo largo de su trabajo académico en semestres anteriores. A su vez supervisado por los directivos del plantel, a quienes agradecemos su apoyo e interés en actividades y proyectos que enaltecen nuestra labor profesional.

Esperando que sea de gran utilidad y beneficio para el Profesor Tutor, agradecemos la aceptación de este manual.

Elaborado por:

Lic. Elvira Trejo Ugalde

Lic. Diana Sánchez Pedraza

Vo. Bo. por:

C.P. J. Francisco Arriaga Hernández
Coordinador del Plantel

C.P. Eloísa García Molina
Subcoordinador T. Matutino

Lic. Psic. Oscar Chávez Pérez
Subcoordinador T. Vespertino

LA TUTORÍA

Antecedentes:

- A los griegos les encantaba hacer preguntas y discutir nuevas ideas.
- Sócrates fue el primero que pensó que la enseñanza no sólo consistía en vertir nuevas ideas en una mente, sino extraer de ella verdades universales que yacían ocultas.

Las tutorías en la actualidad:

- En España se considera al tutor como un orientador del aprendizaje autónomo del alumno.
- En Inglaterra los alumnos estudian temas en forma autónoma y son asesorados por su tutor en las escuelas y escuelas de verano.
- En América Latina Venezuela y Costa Rica han incorporado en la Reforma Educativa del Estado

La tutoría

- Es un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, mediante la atención personalizada al alumno o a un grupo de alumnos, por parte de académicos competentes y formados para esa función

SUSTENTO

- # Artículo 3o. Constitucional
- # Recomendación de la UNESCO
- # Plan Nacional de desarrollo 2000- 2006
- # Reforma Educativa del Nivel Bachillerato
- # Planeación Estratégica de las Instituciones de EMS

INSTITUCIONES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR QUE IMPLEMENTAN LA TUTORÍA

- # CEBTIS
- # COBACH
- # CONALEP
- # PREPARATORIA
- # CECYTes

LA IMPORTANCIA DE LA TUTORÍA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES

- # La otra función es la administrar y registrar cómo se están dando los procesos educativos en el estudiante a través de vincular su labor con los padres de familia, docentes y con los encargados de la administración
- # La tutoría como parte de la labor educativa cumple varias funciones al interior de la escuela; la primera y más importante se ubica en el nivel de lo afectivo-emotivo (la asesoría lo hace en lo cognitivo) ya que el trabajo de tutoría está centrado en los afectos del estudiante al conducirlo a su identificación en su rol dentro del plantel.
- # La otra función es la administrar y registrar cómo se están dando los procesos educativos en el estudiante a través de vincular su labor con los padres de familia, docentes y con los encargados de la administración
- # La tutoría como parte de la labor educativa cumple varias funciones al interior de la escuela; la primera y más importante se ubica en el nivel de lo afectivo-emotivo (la asesoría lo hace en lo cognitivo) ya que el trabajo de tutoría está centrado en los afectos del estudiante al conducirlo a su identificación en su rol dentro del plantel.

PERFIL

- # Experiencia docente
- # Capacidad empática con adolescentes
- # Capacidad para orientar los esfuerzos hacia los objetivos institucionales
- # Capacidad para trabajar en equipo
- # Capacidad para desarrollar la conciencia de sí mismo
- # Capacidad para impulsar el desarrollo personal y del alumno
- # Conocimiento de la Institución

COMPETENCIAS BÁSICAS

Comunicativas:

- # Observación
- # Escucha
- # Elaborar Preguntas que desarrollen acción
- # Retroalimentar

FUNCIONES DEL TUTOR EN EL PLANTEL 12

1. Servir de enlace con la Coordinación y Subcoordinación, para dar solución a la problemática grupal que se presente.
2. Revisar junto con el grupo las condiciones en las que se encuentra el salón de clases al inicio del semestre, pintarrón, pintura, butacas, ventanas, etc. y en caso de encontrar alguna anomalía, favor de reportarla por medio del jefe de grupo a Prefectura o Subcoordinación. Y así durante el transcurso del semestre; hacer las observaciones y reportes que considere necesario.
 - ANEXO.- Formato de observaciones del aula al inicio del semestre y durante el desarrollo del mismo.
3. Sensibilizar al grupo para el mantenimiento diario del aula, formando comisiones de limpieza, supervisadas por el jefe de grupo.
4. Entregar al final de semestre, antes de exámenes finales, el salón en buenas condiciones. En caso de compartir el salón (turno matutino y vespertino) ponerse de acuerdo entre tutores de ambos grupos para dividirse gastos y trabajo.
 - Las actividades a realizar para cumplir este punto son: lijar y barnizar butacas en el caso de las de madera y despintar o lavar las que sean de plástico; lavar y pintar las paredes, revisar si no hay ventanas descompuestas o rotas y repararlas (paga el grupo que no haya reportado el incidente o a consideración de prefectura)
5. Asesorar a los alumnos en la interpretación y aplicación del reglamento de evaluación y disciplina.
 - ANEXO.- Copia del Reglamento de Evaluación y Reglamento de disciplina
6. Coordinar al grupo en los honores a la Bandera en el día que le corresponda y así mismo organizarse para la publicación del periódico mural correspondiente a la fecha de los mismos honores.
 - ANEXO.- Propuesta para celebrar honores a la Bandera
 - ANEXO.- Contenido mínimo que debe publicarse en el periódico mural
 - ANEXO.- Calendario de Honores a la Bandera
7. Dar seguimiento a las calificaciones de sus tutorados durante su desempeño en el semestre y si algún estudiante lo requiera apoyarlo y canalizarlo, ya sea con el profesor con quien va mal académicamente o con los orientadores del plantel para detectar la problemática.

Orientadoras: - Lic. Diana Sánchez Pedraza
 - Lic. Elvira Trejo Ugalde
 - Lic. Mario González Santoyo

Cuando se requiera el apoyo de las Orientadoras, deberá ser por escrito, manifestando la situación, para que se pueda canalizar a las instancias que el problema requiera
-ANEXO.- Formato de atención y canalización psicopedagógica al alumno

8. Estar en constante comunicación con prefectura, para conocer la situación de disciplina de los alumnos que integran su grupo asesorado.
 - Cada entrega de calificaciones, prefectura, deberá entregar un informe de reportes y las causas de los mismos, así como las sanciones a las que han sido acreedores los alumnos, para hacer del conocimiento de los padres de familia.
9. MESA DE DIÁLOGO.- En situaciones que crea convenientes por su complejidad o los personajes que intervienen, realizar mesas de diálogo, contando con la presencia de autoridades y docentes que considere pertinentes, así como la presencia de alumnos involucrados. Y llevar registro en el formato de Atención al alumno.
10. Presidir las reuniones con padres de familia:
 - Se da la bienvenida y agradece su asistencia y puntualidad
 - Se da sensibilización (lectura de algún pensamiento)
 - Se sigue el orden del día establecido, según los requerimientos del momento
 - Se tratan asuntos de interés grupal
 - Se entregan calificaciones
 - Se informa de los reportes acumulados por los alumnos (de manera individual)
 - Se programaran citas o reuniones extraordinarias si se considera necesario.
 - ANEXO.- Calendario de Fechas programadas para reuniones con padres de familia por semestre.
11. Implementar actividades recreativas, técnico-pedagógicas, académicas o culturales que favorezcan la **integración** y fortalezcan la formación de los alumnos asesorados.
 - ANEXO.- “30 pasos hacia la Excelencia” que puede utilizar el asesor para reflexionar con el grupo y motivarlos hacia el éxito.
12. Organizar al grupo para realizar los eventos o actividades que requiera el plantel, como son: Bienvenida a los grupos de primer semestre (3º y 5º), Jornada cultural, Eventos académicos, Día del estudiante, Desfiles, Exposiciones grupales, etc.
 - ANEXO.- Formato para programar las actividades que se vayan presentando “Agenda de Actividades”

FORMA DE TRABAJO

1º Los tiempos y espacios destinados para ejercer su papel de Profesor-Tutor, pueden ser en el salón de clases y durante el horario de su(s) materia(s), sin que sea esto una limitante para hacerlo en cualquier otro horario y lugar, siempre y cuando exista disposición de ambas partes o apoyo de algún otro docente que cediera un espacio dentro de su clase.

2º Para la organización en la dinámica grupal, el tutor contará con el apoyo de un jefe de grupo, subjefe, tesorero o algún alumno al que se le designe alguna responsabilidad previa.

GRUPO: _____

JEFE DE GRUPO: _____

SUBJEFE O SECRETARIO: _____

OTRO(S): _____

3º Los asesores mantendrán una constante comunicación con su grupo, para ayudar en la solución de problemas o brindar apoyo que demanden.

4º Llevar hoja de registro de asesoría, de igual manera que en el ámbito académico
-ANEXO.- Se utilizará el mismo formato de Atención al alumno (punto nº 7 de las funciones del asesor)

5º En caso de que requiera tratar algún asunto con uno o más docentes, acordar la hora en que ambas partes estén dispuestas. Y anotar en la Hoja de Atención al alumno, la situación o solución que se presente.

ÍNDICE DE ANEXOS PARA MANUAL DEL PROFESOR-TUTOR

- I. ANEXO.- Formato de observaciones del aula al inicio del semestre y durante el desarrollo del mismo.
- II. ANEXO.- Copia del Reglamento de Evaluación y Reglamento de disciplina
- III. ANEXO.- Propuesta para celebrar honores a la Bandera
- IV. ANEXO.- Contenido mínimo que debe publicarse en el periódico mural
- V. ANEXO.- Calendario de Honores a la Bandera y Calendario de Fechas programadas para reuniones con padres de familia por semestre
- VI. ANEXO.- Formato de atención al alumno y canalización de atención psicopedagógica.
- VII. ANEXO.- Formato para programar las actividades que se vayan presentando "Agenda de Actividades"
- VIII. ANEXO.- "30 pasos hacia la Excelencia" que puede utilizar el asesor para reflexionar con el grupo y motivarlos hacia el éxito.
- IX. ANEXO.- Seguimiento al Manual del Profesor - Tutor
- X. . ANEXO.- Se integra un material de lectura para que el asesor, si lo considera, puede preparar algo más que una lectura en las reuniones de padres de familia y hablar sobre temas de interés. "Temas seleccionados para reuniones con Padres de familia"

ANEXO 5 Acta de reunión

Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro Plantel 12 Tequisquiapan

Acta reunión de trabajo de personal docente

Siendo las 09:00 nueve horas del día 15 quince de enero del 2008 dos mil ocho, se reunieron en las instalaciones del plantel, el Lic. Oscar Chávez Pérez, subcoordinador del turno vespertino, y docentes cuyos nombres y firmas aparecen en lista anexa para formar parte de la misma acta y llevar a cabo una reunión de trabajo para establecer estrategias que permitan mejorar el desempeño académico en el turno vespertino

ANÁLISIS

El objetivo de la reunión es trabajar en estrategias de manera colectiva para el turno vespertino, las problemáticas que los docentes visualizaron en su quehacer cotidiano fueron las siguientes:

1. Ausentismo
 - a. Inasistencia a clase
 - b. Inasistencia al plantel
2. Retardos (control de acceso al plantel)
 - a. Impuntualidad
3. Desinterés del estudiante
4. Bajo desempeño académico
5. Incumplimiento de tareas
6. Características personales
 - a. Baja autoestima del estudiante
7. Trabajo del docente del turno vespertino
 - a. Vínculo docente – alumno
 - b. Cansancio del docente
 - c. ¿Conoces al estudiante?
 - d. ¿Qué esperas del estudiante?
 - e. ¿Qué esperan los estudiantes de ti como docente?
8. Indisciplina
 - a. Distracción en clase
9. Impunidad
10. Falta de identidad como estudiante de COBAQ
11. Menores índices de aprobación y bajo aprovechamiento
12. Grupos heterogéneos
13. Espacios físicos
 - a. Limpieza en el aula

PROPUESTAS

1. Reforzar el vínculo docente-estudiante
2. **Reportar inasistencias a prefectura (diario) en la primera semana. Prefectura registrará e identificará cuales son los estudiantes con mayor reincidencia, para realizar un taller y encausar sus deseos de estudiar (motivación al estudiante).**
3. **Definir roles de docente-estudiante. Establecer reglas, dinámicas y compromisos. Dialogarlo y sensibilizarlo en grupo de manera de hacer partícipes a los estudiantes (encuadre).**
4. Establecer sanciones con acuerdo de estudiantes (no castigos) y dar seguimiento a los acuerdos establecidos.
5. Fomentar un trato adecuado de respeto. Trabajar la parte afectiva.

6. Llevar un registro de asistencia y actividades académicas consideradas en los criterios de evaluación.
7. Dosificar el trabajo académico de acuerdo a las situaciones que se presenten en cada grupo.
8. Metas académicas acordes a las necesidades didácticas, intereses, expectativas con sentido de generar interés en el alumno.
9. Adecuarse a las situaciones de los grupos vespertinos
10. Dejar únicamente tareas significativas
11. **Recuperar trabajo en aula, (propuesta de estrategia presentada por la profesora Diana Sánchez Pedraza) dando mayor importancia al trabajo académico en el salón de clases, dentro de los criterios de evaluación: La estrategia considera:**
 - A. **Ubicación del problema**
 - B. **Papel del docente**
 - C. **Técnicas didácticas**
 - D. **Seguimiento de evaluación**
12. Dejar trabajo cuando el docente falte a su clase.
13. Que la autoridad supervise el por qué el docente no se encuentra en su aula de clase.
14. Control de acceso en la puerta. Cerrar a determinada hora la puerta.
15. **Clarificar en el encuadre las condiciones de trabajo en el aula de acuerdo a la exposición de la profesora Diana Sánchez Pedraza.**

Se establece una nueva reunión para darle continuidad y seguimiento a los acuerdos, así como para generar estrategias en las cuales los estudiantes permanezcan en el aula aún cuando el maestro no se presente.

EJEMPLO DE ENCUADRE

**COLEGIO DE BACHILLERES DE QUERÉTARO
PLANTEL 12 TEQUISQUIAPAN
PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE ORIENTACION EDUCATIVA I SEM 08B
LIC. DIANA SANCHEZ PEDRAZA**

Objetivo de la asignatura:

Coadyuvar con el desarrollo integral del bachiller, procurando atender los factores que ayuden a consolidar su personalidad para lograr que se vincule con su contexto escolar, social y económico de una manera crítica y constructiva.

Los contenidos programáticos se presentan bajo tres unidades, las cuales se irán desglosando en cada parcial para realizar la consulta correspondiente:

- **LA EDUCACIÓN Y SUS DIMENSIONES**
- **PROCESOS COGNITIVOS**
- **FACTORES PROTECTORES**

EVALUACIÓN

Conocimiento: examen 50% Desempeño: participación y actitudes 30% Productos: tareas y trabajos: 20%

Fechas de exámenes: día miércoles

1° - 9 de septiembre 2° - 14 de octubre 3° - 18 de noviembre

Para tener derecho a la evaluación parcial y final se deberá cumplir con el requisito de 80% de trabajos y tareas y 80% de asistencia (sólo tienes derecho como máximo a dos inasistencias por parcial; se justifica la falta administrativa pero debes presentar tareas y trabajos del día correspondiente, pues repercute en tu evaluación total). Se exenta del examen final con 24 puntos completos como resultado de los tres parciales.

PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA: esta actividad se realizará diario, de acuerdo a lo establecido en el plantel, en un horario de 8:00 a 8:10 en el turno matutino y para el turno vespertino de 15:00 a 15:10. Como estudiantes deberán traer un libro de lectura literaria (cuentos, novela, leyendas, poesía, teatro) para esta actividad y sin importar la asignatura que se imparta en el horario señalado de lectura, se realizará. Este programa se puede complementar con el requisito de lectura de la materia de lectura y redacción.

Criterios para la entrega de tareas y trabajos: buena redacción, ortografía y presentación; contenido completo, claro y coherente. La participación oral: en voz alta y con respeto para el grupo.

En actitudes se evaluará: responsabilidad y honestidad en el trabajo, participación activa en el trabajo de equipos colaborativos, puntualidad y asistencia, respeto y disciplina, atención en clase y estudio constante.

Material de trabajo: cuaderno tamaño profesional; Antología de Orientación Educativa I (de venta en la papelería), diccionario; estuche de lápices completo. Agenda escolar; También durante el semestre se deben realizar algunas consultas a través de las Tecnologías de la Comunicación y la Información de acuerdo a las indicaciones del docente.

ACTIVIDAD: leer atentamente el programa de la asignatura, anotar su punto de vista sobre el mismo, lo que ya conocen, lo que consideran fácil y difícil, lo que les parece importante, las dudas, comentarios y aportaciones que le hacen al documento.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

LEE ATENTAMENTE CADA REACTIVO Y ELIGE LA OPCIÓN QUE CONCUERDE MEJOR CON TU PERSONA.

1. Los estudios que voy a iniciar en el cobaq . . .
 - A. Los tomo muy en serio
 - B. Les concedo una importancia relativa
 - C. Me tienen sin cuidado
2. A mis estudios y trabajos escolares . . .
 - A. Les dedico mucho tiempo y esfuerzo
 - B. Sólo les dedico tiempo esporádicamente, en vísperas de evaluaciones o exámenes.
 - C. Les dedico poco tiempo, tengo otras cosas más importantes.
3. Lo más importante de los estudios es . . .
 - A. Adquirir una buena cultura.
 - B. Que no lleguen a quitarme el sueño.
 - C. Aprobarlos, aunque sea con una calificación mínima.
4. En los exámenes . . .
 - A. Nunca copio, me parece una falta de honradez.
 - B. Si la ocasión no supone riesgos, copio
 - C. Hago lo posible por copiar en todos los exámenes.
5. Si estuviera seguro que en un examen no me iban a descubrir . . .
 - A. Ni aún así copiaría
 - B. Copiaría lo suficiente para aprobar
 - C. Copiaría todo.
6. Considero que copiar en los exámenes . . .
 - A. Es injusto, debes sacar la calificación que mereces.
 - B. Es un riesgo que de vez en cuando se debe correr
 - C. Una habilidad y valentía que no todos tienen
7. Ante un examen . . .
 - A. Prefiero suspenderlo antes que copiar.
 - B. Prefiero copiar antes que suspenderlo

- C. Copio siempre todo lo que puedo
8. A quien copia en un examen . . .
- A. Ni lo justifico ni lo disculpo
 - B. Me da igual, no le juzgo
 - C. Lo aplaudo por valiente.
9. Si un compañero me pide los apuntes o trabajos personales . . .
- A. Le presto mis apuntes de buena gana
 - B. Me cuesta prestar mis apuntes personales
 - C. Son tan malos mis apuntes que no merecen la pena dejarlos
10. Ante un profesor que es problemático (enseña mal, es injusto, etc.) . . .
- A. Hago lo posible por hacerle ver lo que esta pasasndo con él
 - B. Me aguanto y procuro disimular, no sea que tome represalias contra mí.
 - C. Lo crítico, lo descalifico y murmuro por la espalda sin que él pueda enterarse.
11. Cuando se da un conflicto con un profesor. . .
- A. Procuro poner dlos medios para solucionarlo razonablemente y sin agresividad
 - B. Prefiero inhibirme y que lo resuelvan los demás
 - C. Aprovecho la ocasión para armar la bronca y el jaleo predisponiendo a mis compañeros contra él para que lo fastidien.
12. Si un profesor trata mal o injustamente a un compañero . . .
- A. Me siento mal y se lo hago ver
 - B. Con tal de que la cosa no vaya conmigo, me tienen sin cuidado
 - C. Me solidarizo con el compañero, pero sin hacer nada por arreglar la situación.
13. Ante los trabajos en grupo . . .
- A. Coopero todo lo que puedo, como si sólo dependiera de mí.
 - B. Adopto una postura un tanto pasiva: que lo hagan los demás si es posible
 - C. Como el resultado final no se sabe quién trabajo, me distraigo y no hago nada
14. Como estudiante. . .
- A. Tengo ordenadas todas las cosas que necesito: libros, cuadernos, lápices, no viviendo a costa de los demás.
 - B. Tengo siempre alguien a quien acudir que echan la mano por si necesito algo
 - C. Vivo a costa de los demás ahorrándome tiempo, esfuerzo y preocupaciones.
15. En cuanto a las instalaciones del plantel: sus edificios, aulas, butacas, servicios. . .
- A. Las trato bien y las respeto en todo momento, considerándolas como algo mío
 - B. No me preocupo demasiado por ello, me da igual esté como estén
 - C. No les tengo ningún respeto y los trato de cualquier forma, al fin y al cabo no son míos.
16. Con mis compañeros de clase . . .
- A. Me llevo bien, los respeto y ayudo cuanto puedo.
 - B. Sólo cuento con un pequeño grupo de amigos, los demás como si no existieran.
 - C. Me aprovecho de ellos: les pido libros, apuntes, trabajos cuando hace falta.
17. Con los compañeros de clase "más débiles" o con menos valía intelectual o humana . . .
- A. No hago ningún tipo de distinción, todos merecen respeto.
 - B. Los ignoro, ni para bien ni para mal cuento con ellos.
 - C. Me río de ellos, los insulto y desprecio.
18. Lo más importante de las asignaturas y exámenes es . . .
- A. Aprender y formarse.
 - B. Superarlas y aprobarlas, aunque sea con la mínima calificación
 - C. Superarlas, aunque sea con trampas.
19. En cuanto a la asistencia a clase . . .
- A. Nunca pierdo una clase a no ser por una razón justificada.

- B. Alguna vez no asisto a clase por una mínima razón o disculpa.
 - C. Hago todo lo posible por no entrar, aunque tenga que mentir.
20. En cuanto a la puntualidad a clase . . .

Lee con atención las respuestas de cada reactivo y redacta, uniendo las respuestas, un texto donde expongas tus características como estudiante.